



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“Comunicación política y participación ciudadana en el municipio de Axapusco, Estado de México. La incidencia del tercer sector en las políticas públicas locales”.

### TESIS

Para obtener el título

**Licenciada en Ciencias de la Comunicación**

PRESENTA

**Guadalupe Ramírez Santeliz**

ASESOR: Dr. Miguel Ángel Márquez Zarate





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a quienes con su ayuda, apoyo y comprensión me alentaron a lograr esta hermosa realidad.*

# CONTENIDO

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
---------------------	----------

---

## **Capítulo 1. Comunicación política y esfera pública**

<b>1.1 COMUNICACIÓN POLÍTICA</b>	<b>11</b>
1.1.1 CONCEPCIONES DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA DESDE GERSTLÉ	17
1.1.2 DIMENSIONES INSERTAS EN LA COMUNICACIÓN POLÍTICA	20
1.1.3 ENFOQUES QUE INCIDEN DENTRO DEL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA	22
1.1.4 LA ESFERA PÚBLICA DESDE HANNAH ARENDT	27
1.1.5 JÜRGEN HABERMAS Y SU CONCEPCIÓN DE LA ESFERA PÚBLICA	35

## **Capítulo 2. Gobernanza, capital social y participación ciudadana**

<b>2.1 DE LA GOBERNABILIDAD A LA GOBERNANZA</b>	<b>46</b>
<b>2.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOCIAL</b>	<b>50</b>
<b>2.3 CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>55</b>
<b>2.4 EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>57</b>
<b>2.5 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO LOCAL Y SU RELEVANCIA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS INMEDIATOS</b>	<b>66</b>

## **Capítulo 3. Participación ciudadana en el municipio de Axapusco, Estado de México**

<b>3.1 SEMBLANZA GENERAL DEL MUNICIPIO DE AXAPUSCO</b>	<b>74</b>
3.1.1 MARCO TERRITORIAL	74
3.1.1.1 CONSTITUCIÓN GEOGRÁFICA	74



3.1.1.2 MEDIO FÍSICO	77
<b>3.1.2 MARCO DEMOGRÁFICO</b>	<b>81</b>
3.1.2.1 DENSIDAD POBLACIONAL	81
3.1.2.2 TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL	82
3.1.2.3 PIRÁMIDE POBLACIONAL	82
3.1.2.4 SALDO NETO MIGRATORIO	83
3.1.2.5 POBLACIÓN INDÍGENA	85
3.1.2.6 POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	86
3.1.2.7 PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL	87
<b>3.1.3 CALIDAD DE VIDA DE LOS AXAPUSQUENSES</b>	<b>88</b>
3.1.3.1 EDUCACIÓN	88
3.1.3.2 SALUD	98
3.1.4 VIVIENDA	104
<b>3.2 INCIDENCIA DEL TERCER SECTOR EN EL MUNICIPIO DE AXAPUSCO</b>	<b>111</b>
3.2.1 UNIÓN DE TIANGUISTAS DE AXAPUSCO, A.C.	111
3.2.2 SITIO DE TAXIS DE AXAPUSCO, A.C.	115
3.2.3 PATRONATO DE LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR	118
3.2.4 PATRONATO CIUDADANO DE LA FERIA NACIONAL DE LAS CACTÁCEAS	125
3.2.5 LOS AMIGOS DE AXAPUSCO	130
<b>Conclusiones</b>	<b>134</b>
<b>Fuentes de información</b>	<b>143</b>

# Introducción

---

La desburocratización del Estado hacia nuevos esquemas de participación, hace de la gestión pública una interrelación más plena con la sociedad civil para la solución de problemas concretos e inmediatos, dando respuesta eficiente a las necesidades sociales a través de la participación activa de ésta.

La ciudadanización de la acción estatal puede definirse como el proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con el ámbito público o político.

Abrir canales de comunicación entre el Estado y la sociedad resulta ser indispensable para que exista diálogo, concertación y sobre todo participación ciudadana, ello dará como resultado una participación no sólo en el ámbito de la demanda, sino de igual manera en la gestión y seguimiento de las políticas públicas.

Es cierto que puede existir comunicación sin política, pero no política sin comunicación. La comunicación política ha ayudado al hombre a convencer e influir en los ciudadanos para la aceptación de un modelo político, económico y social. Es así como se puede localizar la relación entre comunicación y política desde los inicios del hombre. Ejemplo de ello es la retórica para los griegos: criticada por Sócrates por su ocultamiento y distorsión de la verdad.

De tal manera se entiende a la comunicación política como una actividad de determinadas personas o instituciones (políticos, comunicadores, periodistas, tercer sector) en la que como resultado de su interacción se produce un intercambio de mensajes con los cuales se articula la toma de decisiones políticas y su aplicación.

Evidentemente lo anterior llega a tener consecuencias positivas: favorece la coherencia y la eficacia de las políticas públicas, mejora los procesos de toma de decisiones y formulación de normas, especialmente en lo que se refiere a los circuitos de información vinculados a la adopción y evaluación de políticas.

Lo público no estatal se convierte en nuevas formas de interrelación entre el Estado y la ciudadanía, como son las asociaciones, comités vecinales, fundaciones, entre otras. El Estado al ser incapaz de satisfacer los requerimientos sociales, tiende a otorgar a los ciudadanos una responsabilidad histórica para satisfacer sus propios requerimientos. Ello trae consigo un fortalecimiento del Estado y de la ciudadanía, así como de la propia democracia.

En este contexto resulta importante traer a consideración dos términos: gobernabilidad y gobernanza, los cuales ayudan a comprender este cambio en el ejercicio de la democracia. La gobernabilidad es la mera capacidad de implementar o imponer decisiones tomadas por los actores políticos, por lo que la toma de decisiones se da de manera vertical; de las autoridades gubernamentales a los ciudadanos.

Mientras el hecho de que los ciudadanos intervengan en las actividades públicas representando los intereses de la comunidad a través de la generación de compromisos y tengan como base un cumplimiento de las estructuras institucionales, da como resultado la *governance* o gobernanza.

El término *governance* es entendido como el conjunto de elementos para acuerdos y consensos que hacen posible implantar políticas públicas con el sustento y colaboración del poder ejecutivo, legislativo y judicial, involucrando actores fuera de este ámbito; tercer sector.

Dicho lo anterior, los mexicanos no podemos reposar sobre la idea de que ya se arribó a la democracia, la participación resulta ser necesaria para integrar la representación en las sociedades democráticas por medio de las elecciones, pero una vez establecidos los órganos de gobierno, la participación se convierte en el medio privilegiado de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones.

Los países que más rápido han solidificado su sistema democrático son aquellos en donde los ciudadanos no han dejado de lado su fervor político. Cada ciudadano puede ser un vigilante de las acciones de gobierno y una palanca de cambio a nivel local.

Si bien es cierto que el término ciudadano significa una serie de derechos y obligaciones sociales. No obstante, ser ciudadano en un país democrático denota además de participar en la elección de representantes, se pueda influir en las decisiones políticas.

El involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos se vuelve un imperativo para el desarrollo de la sociedad. El gobierno tiende a buscar nuevos canales de comunicación con la sociedad civil organizada, se convierte en un gobierno abierto. Lo público concierne a todos los intereses, ya no es el Estado el único responsable de otorgar los servicios públicos. Ahora corresponde a todos los miembros de la sociedad ser partícipes de la satisfacción de sus propias necesidades.

Tomar en consideración a la sociedad por canales distintos a los establecidos formalmente, como es la estructura parlamentaria y el sistema de partidos, es rebasado por otros canales de comunicación distintos a estos, ya sea a través de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), grupos comunitarios, asociaciones, fundaciones, etc., donde los postulados de solidaridad y fraternidad son la base de su acción.

Ello es lo que interesa abordar en el presente estudio, esa transición en la que se encuentra México, en la cual el ciudadano adquiere un papel activo dentro de la esfera de lo público, visto desde el ámbito municipal donde se está con mayor frecuencia debido a los vínculos que conforman a los ciudadanos, ya que al vivir en comunidad existe un mayor conocimiento de las carencias y de las posibles soluciones a los problemas que se presentan en un municipio.

Además de que siguiendo el planteamiento de Erving Goffman, quien se centró en el estudio de las pequeñas estructuras de la vida social porque éstas tienen un reflejo en el mundo en general, es decir, en lo macro. Se elige estudiar el problema de

investigación a nivel municipal, pensando que de tal manera se puede llegar a una generalización del estudio.

Abrir plenamente el Estado a la participación ciudadana significaría realizar profundas transformaciones en la gestión pública referentes a la estructura y procesos organizacionales internos, el impulso a la descentralización, la creación de transparencia en los actos públicos, el estímulo a todas las formas de cogestión de los ciudadanos, la activación de instituciones de participación permanentes como los referendos, los ombudsmen, etc., es decir, construir y consolidar sistemas políticos que apoyen la organización y expresión de la sociedad civil.

Esta realidad trae a consideración las siguientes preguntas: ¿cómo impacta la participación ciudadana en el ámbito local?, ¿de qué manera el tercer sector ha beneficiado en el nivel de vida de una comunidad?, ¿cuál ha sido el papel de la comunicación política en el proceso de gobernabilidad a gobernanza?, ¿cómo se da la organización política fuera de la organización institucional?

Ahora bien, una vez definido el problema que ocupa a este trabajo y antes de esbozar las partes que lo constituyen, es necesario establecer la hipótesis general que soporta esta tesis: la comunicación política es pieza fundamental para reivindicar, revalorar y fortalecer el vínculo entre la autoridad gubernamental y los grupos sociales organizados, contribuyendo en la solución de los problemas referentes al bien común.

La apertura de los canales de comunicación entre los actores políticos y el tercer sector para el diseño e implementación de proyectos sociales, abre de igual manera vías para que la sociedad participe y fortalezca su presencia en el ámbito público.

Teniendo como hipótesis secundaria el supuesto: más allá de los procesos electorales, si la ciudadanía no es tomada en consideración por las autoridades municipales, ésta buscará la vía de la participación ciudadana para resolver problemas referentes al bien común inmediato.

El presente escrito tiene como objetivo general el estudio de aquellos ciudadanos que se organizan para resolver sus problemas referentes al bien común inmediato, tomando parte, inherentemente, en las acciones de gobierno local.

Desde esta perspectiva, el primer planteamiento del presente trabajo, abordado en el primer capítulo “Comunicación política y esfera pública”, contempla una breve exposición histórico-conceptual de la comunicación política. Ello con el objetivo de aclarar la perspectiva teórica desde la cual será abordado el problema de investigación que guiará este trabajo. De tal forma, primero se presentará el surgimiento de la comunicación política como disciplina de conocimiento, así como los principales enfoques teóricos que la componen: behaviorista, el estructural-funcionalista, interaccionista y enfoque dialógico.

Posteriormente, se realiza una exposición meticulosa de los dos principales exponentes del enfoque dialógico: Hannah Arendt y Jürgen Habermas, ello porque dicho enfoque es el que guiará la presente investigación. Esta perspectiva teórica se caracteriza por basarse en la discusión para obtener un consenso, abriendo los canales de comunicación a la ciudadanía.

Los conceptos clave para el entendimiento del trabajo de investigación son definidos en este primer capítulo, como son: *vita activa*, lenguaje, esfera privada, esfera pública.

En este sentido, otro planteamiento fundamental de este texto, desarrollado en el capítulo segundo “Gobernanza, capital social y participación ciudadana”, se encuentra definido básicamente por la importancia que tiene esta triada de conceptos para que la esfera pública exista dentro de una sociedad, entendiendo a la esfera pública no sólo como ese ámbito de participación directa en el poder, sino como vigilancia y crítica de la sociedad frente al poder.

En dicho capítulo se enfatiza la importancia de la participación ciudadana en el ámbito local, debido a que es en esta esfera donde el ciudadano tiene un estrecho vínculo con los habitantes de su comunidad, estableciéndose relaciones más estrechas.

Ello ha dado como resultado una apertura en los canales de comunicación entre gobierno y ciudadanos, es así como la sociedad ha encontrado espacios donde hacerse partícipe e ir fortaleciendo paulatinamente su nivel de intervención en la esfera pública. Dando respuesta a distintas necesidades básicas, a la par de superar distintas barreras que restringían la participación ciudadana.

Ahora bien, con el objetivo de llevar todo el bagaje teórico y conceptual de esta investigación al campo práctico, este trabajo contiene un estudio de caso a nivel municipal relacionado con la participación ciudadana.

Por consiguiente, el capítulo tercero y último “Participación ciudadana en el municipio de Axapusco, Estado de México”, se encuentra dividido en dos apartados. Dentro del primero se exponen los rasgos generales del municipio de Axapusco: constitución geográfica, marco demográfico, calidad de vida de sus habitantes, ello con el objetivo de contextualizar el estudio de caso para conocer la situación en la que actualmente viven los habitantes del municipio.

En el segundo apartado que lleva por título “Incidencia del tercer sector en el municipio de Axapusco”, se exponen cinco ejemplos de participación ciudadana local. Dentro de cada uno de ellos se muestra la manera en que se consolidaron, los logros que han tenido para beneficio exclusivo de los axapusquenses, aquellos obstáculos a los cuales se han enfrentado, y por último, sus objetivos que tienen a corto y mediano plazo.

Es importante mencionar que se elige realizar el estudio de caso en el municipio de Axapusco después de conocer el impacto regional que tuvo el Patronato Ciudadano de la Feria Nacional de las Cactáceas, debido a que en las principales ferias de la región de Teotihuacán como son la Feria Nacional de la Tuna, la Feria del Caballo y la Feria Nacional del Burro, no se tiene conformado un patronato que se encargue de realizar la feria sino que en la mayoría de los casos se relega la labor de la organización al gobierno o empresas privadas.

De igual forma el Patronato de la Iglesia de San Esteban Protomartir es único en la región de Teotihuacán, ya que el cuidado de las iglesias de la región y conventos se le relega directamente a la mayordomía o al párroco de cada iglesia.

Los anteriores dos ejemplos reflejan que Axapusco es un municipio peculiar y que merece ser estudiado más allá de la línea de sus haciendas pulqueras, sesgo que ha predominado en la mayoría de estudios que se pueden encontrar sobre Axapusco, éstas han sido abordadas desde una perspectiva arquitectónica, histórica y cultural.

Además, cabe mencionar que se cuenta con el conocimiento del contexto en el que se fue gestando el tercer sector en el municipio y existe un acercamiento con las personas que se encuentran dentro de las organizaciones.

Dada la naturaleza del trabajo de investigación, el estudio de caso que se realizó fue de tipo descriptivo, mediante una investigación documental y empírica. Realizándose observación participante, no participante, así como entrevistas focalizadas a los impulsores del tercer sector en Axapusco.

Dentro de la última parte de la investigación se presentan las conclusiones y fuentes de información empleadas.



# Capítulo 1. Comunicación política y esfera pública

---

## 1.1 Comunicación política

¿Qué es la comunicación política?, esta pregunta parecería ser fácil de responder, pero al igual que con cualquier otra ciencia como la psicología, antropología, física o química resulta un tanto complejo debido al diverso uso que se le da a dicha expresión en los múltiples ámbitos en los que aparece.

El propio término, que conjunta dos palabras cercanas a la mayoría, establece un nexo de reciprocidad entre ambas disciplinas, el de la comunicación (agencias, prensa, *mass media*) y la política (sistema político, gobierno, candidatos, Estado).

Desde la simple apariencia pareciera ser algo sencillo de conceptualizar, aunque es un campo de estudio difícil de definir, debido a que la comunicación política se circunscribe en diversos territorios. Podría denominarse como lo hace Gianpietro Mazzoleni un campo poliédrico, es decir, que engloba otros fenómenos o determinados aspectos de éstos. Por ejemplo, convive con la ciencia política, la sociología, la administración pública, la antropología, aunque cada uno de éstos evidentemente tiene sus propias características.

Este breve acercamiento enmarca una particularidad de la comunicación política, es decir, su carácter interdisciplinar, lo cual convierte al campo de estudio de la comunicación política en un espacio privilegiado para analizar la realidad política. De igual manera es también un campo “(...) en el que se refleja perfectamente la competencia de los principales paradigmas del pensamiento político y las ciencias sociales. Las teorías rivalizan en razón de sus concepciones acerca de lo político,

de la comunicación, de su relación y del acento que ponen cubre aspectos pragmáticos, simbólicos o estructurales”.<sup>1</sup>

A lo largo de la historia de la comunicación política han existido diversos intentos de suprimirle cierto estatus epistemológico aunado a la insistencia de contenerla dentro de límites estrechos, a lo cual evidentemente se ha resistido, y ha adquirido una identidad científica que en los últimos años definiéndose de una mejor manera gracias a las contribuciones de teóricos primordialmente de Europa y Estados Unidos, tanto de carácter analítico como empírico.

El inicio del campo de estudio de la comunicación política se ubica en el momento en que la filosofía griega comienza a deliberar sobre tres temas: el poder, la autoridad y la democracia. Es en este momento cuando el mundo occidental reflexiona y discute sobre las relaciones políticas entre los miembros de una comunidad, lo que se traduce como la primera vez en que se trata a la comunicación política dentro de la *polis*.

Aunque es evidente que Aristóteles y Platón no denominan a lo anterior como comunicación política, pero en sus reflexiones sobre la realidad política de ese tiempo se hace latente un tema que alrededor de veinticinco siglos después sigue estando presente: el resultado que tiene para con los ciudadanos el efecto persuasivo del discurso, es decir, la retórica. Ello se esquematiza claramente en la siguiente cita, la cual es del momento en que Sócrates le pregunta a Gorgias qué es la retórica “Cuando se trata de esos argumentos a los que tú, Sócrates, aludías (la decisión de Pericles de construir un muro en Atenas), es el orador quien aconseja: aquel que sabe hablar y que, a causa de esa habilidad, tiene en sus manos la cosa política, en suma, el rétor. Y es el rétor quien impone su opinión sobre tales temas”.<sup>2</sup>

El arte de la persuasión, la retórica, se enseñó en las escuelas desde la antigüedad grecorromana y se han aplicado sus técnicas con demasiada naturalidad en la política desde entonces, como lo ilustra el anterior discurso de Gorgias. Es de esta manera como se deja ver que los pensadores griegos le atribuían una función

---

<sup>1</sup> Gerstlé, Jaques, *La comunicación política*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2005, pp. 32-33.

<sup>2</sup> Reboul, Olivier, *La retorique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1984, pág. 52.

primordial a la retórica en cuanto que determinaba la dirección de las relaciones de fuerza y lucha por el poder dentro de la sociedad.

A través de este arte comunicativo los miembros de la *polis* discutían, se enfrentaban, imponían su posición, decidían, es decir, hacían política, lo cual no se encuentra muy lejano de nuestra realidad, puesto que dichas prácticas comunicativas perduran.

Así como en el mundo griego encontramos los anteriores ejemplos de comunicación política, también es posible observarlos dentro del mundo romano, durante la época de la república. “La lucha por el poder no se tradujo sólo en encuentros armados entre las distintas facciones, sino también y sobre todo en una extraordinaria intensificación de la actividad política. En aquellos años las técnicas de seducción y manipulación del electorado se desarrollaron de un modo considerable hasta convertirse en instrumentos indispensables para la conquista del poder”.<sup>3</sup>

El teórico romano Chesnais sostiene con base en documentos conservados hasta ahora, que en las numerosas elecciones celebradas en Roma y en las provincias de su alrededor se originaron diversas técnicas de comunicación para las campañas electorales, combinando las reglas de la retórica y la dialéctica, ambas de origen griego, con las artes persuasivas del clientelismo, propias de la tradición romana.

Inclusive hoy en día es posible observar en las paredes de algunas casas en Pompeya pintas electorales, la primera forma de carteles y eslóganes que invitan a votar por determinado candidato. Chesnais documenta específicamente una pinta en la cual es posible encontrar la llamada propaganda negra donde un candidato manifiesta su irritación por una pinta a su favor firmada por los clientes de un burdel, hecha por mandato de un adversario con el fin de desacreditarlo.

Pero más que cualquier tipo de propaganda escrita o visual, la que con mayor frecuencia se practicaba era la propaganda oral. Las calles y plazas eran los lugares preferidos para que tuvieran contacto directo los candidatos con sus votantes, probablemente haciendo uso de sus conocimientos en oratoria.

---

<sup>3</sup> Chesnais, R., “Chasse aux électeurs dans la Rome antique”, en *Mediaspouvoirs*, Número 38, Marzo-Abril de 1995, Roma, pág. 120-121.

Los romanos se convirtieron en un paradigma para las campañas electorales de siglos posteriores. Inclusive algunos términos empleados en esta época son usados actualmente. Por ejemplo, candidato, nombre que se le otorgaba al pretendiente de un cargo público que durante la campaña electoral vestía una toga blanca para que se le reconociera; comicio, reunión del pueblo en torno a un orador, el la cual él expone su posición y trata de convencer a su auditorio.

Al término de la república romana, desde el nacimiento del imperio hasta el final de las monarquías absolutistas, la democracia electoral tuvo un paréntesis de alrededor de dieciocho siglos.

Desde una perspectiva histórica de la comunicación, junto al despotismo y a la supresión de las voces libres por parte de los reyes como de las iglesias, el único tipo de comunicación que puede relacionarse con la comunicación política es el control y manipulación sistemática de la cultura y de la información que Nicolás Maquiavelo aconsejaba a su Príncipe.

Fue hasta la Revolución de Estados Unidos y la Revolución Francesa, es decir, con el nacimiento de las ideas liberales y democráticas, que resurge el ejercicio de la comunicación política en periodo de elecciones o fuera de ellas. Difundiéndose de igual manera un periodismo libre de censura de los regímenes absolutos, a lo que estuvieron sometidas las primeras Gacetas. Este periodismo libre se situó del lado de los partidos y de las facciones en lucha.

Fue en el siglo XIX marcado por revueltas, revolución industrial y urbanismo, cuando la democracia comenzaba a consolidarse a costa de luchas en contra del retorno de los antiguos regímenes, aunque en cada Estado se desarrolló con diferente intensidad.

A pesar de las distintas barreras con las que se enfrentaba la democracia, las elecciones libres, aún sin sufragio universal, se convirtieron paulatinamente en el fundamento de las democracias de masas en los nuevos Estados.

Las campañas electorales, los enfrentamientos entre los partidos de los parlamentos europeos y los grandes líderes políticos, son algunos de los hechos que marcan el

nacimiento de la comunicación política moderna, producto de un largo proceso de democratización. Aunque el modelo democrático estuvo y está vinculado al voto y al derecho de manifestación del pensamiento, se concibió en el contexto de una sociedad poco numerosa, muy diferente a la sociedad del siglo XX y XXI, dominada por los grandes números, por los medios, y por una opinión pública que se ha convertido en una fuerza autónoma.

Durante el periodo de entreguerras y en los años de la Guerra Fría, la comunicación política estuvo en pausa, imponiéndose la propaganda, principalmente en los países con regímenes fascistas y comunistas.

Caso contrario ocurrió en los países que conservaron y conquistaron la democracia después de la Segunda Guerra Mundial. Convirtiéndose desde entonces Estados Unidos en el mayor laboratorio de comunicación política, a causa de la estabilidad de sus instituciones democráticas y la amplia libertad del sistema de información y comunicación. La dialéctica que se dio en este Estado entre el poder político y el de los medios, que culminó con el afamado *Watergate*<sup>4</sup> representó un ideal a imitar en diversos países con democracias jóvenes.

Mientras que en Europa surgía el fascismo y el estalinismo, en Estados Unidos se producía una alianza de publicidad, marketing, información y sondeos de opinión dentro de la dinámica de la política y las campañas electorales.

La difusión del nuevo medio televisivo durante los cincuenta y sesenta del siglo pasado ocasionó un importante impacto en la comunicación política, lo cual resulta evidente en los sistemas de los medios y de la política en los países democráticos.

El resto de la historia de la comunicación política es actual: la censura de la Guerra del Golfo, las crónicas televisivas de la campaña electoral de Schwarzenegger,

---

<sup>4</sup> Ocurrido el 16 de junio de 1972, en las habitaciones del hotel con ese mismo nombre: *Watergate*, donde unos agentes entraron sin autorización a las oficinas del candidato demócrata George McGovern para instalar micrófonos con el objetivo de espiar sus llamadas telefónicas y sus conversaciones. La investigación que realizaron en torno a este hecho los periodistas C. Bernstein y B. Woodward culminó con la primera renuncia de un presidente estadounidense en ejercicio, Richard Nixon.

hasta el más grande logro de comunicación política electoral el “Yes we can” de Obama.

Después de esta breve revisión histórica de la comunicación política no cabe duda de que cumple una función vital dentro del ágora contemporánea. Pues hoy, difícilmente la política puede prescindir de la comunicación y viceversa.

Se alude a la comunicación política dentro del ámbito periodístico, desde los políticos y sus asesores, a partir de los analistas, de las instituciones de gobierno e inclusive se ha usado como sinónimo de marketing político. Ello implica que no exista una respuesta única e integradora sobre qué es la comunicación política.

Ante ello el politólogo francés Jaques Gerstlé hizo un esfuerzo tratando de establecer clasificaciones que agruparán la variedad de concepciones y campos teóricos en torno a la comunicación política. Lo cual se revisará a continuación.

Gerstlé realiza una reflexión interesante respecto a los padres fundadores del objeto de estudio de la comunicación, ubicando aquí a Harold Laswell, Kurt Lewin, Paul Lazarsfeld y Carl Hovland autores que fueron conformando lo que posteriormente fue conocido como la *Mass Communication Research*, mencionando que ellos no sólo fueron los pioneros en la formación de la comunicación como una ciencia sino de igual forma del estudio de la comunicación política desde sus estudios empíricos.

Tomando en cuenta lo anterior diversos autores, como Dominique Wolton, coinciden en que el campo de estudio de la comunicación política se comienza a gestar en los Estados Unidos de América a mitad del siglo XX a partir de la corriente del “*Political Behaviour*”. Wolton señala que “(...) el vocabulario y el campo de investigación son recientes, ya que sólo en 1957 fueron identificados como tales en los Estados Unidos”.<sup>5</sup>

El sociólogo italiano Gianpietro Mazzone, también comparte la idea del surgimiento de la comunicación política como campo de investigación en los Estados Unidos de América: “La comunicación política como campo de investigación y como disciplina

---

<sup>5</sup> Wolton, Dominique, “La comunicación política: construcción de un modelo”, en Ferry, Jean-Marc, Wolton, *et.al*, *El nuevo espacio público*, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1998, pág. 29.

académica nació, en efecto, en Estados Unidos y en el marco de los intereses intelectuales de los años cincuenta”.<sup>6</sup>

Dan Nimmo y Keith R. Sanders, tienen de igual forma dicha idea “En 1956 hallamos uno de los primeros intentos de definir algo llamado comunicación política como uno de los tres procesos que intervienen en la movilización y la transmisión de la influencia política”.<sup>7</sup> Los otros dos procesos que intervenían en la movilización y la transmisión de la influencia política para estos autores eran el liderazgo político y los grupos sociales. Calificando como ilustrativo de lo anterior el libro de Eulau, Eldersveld y Janowitz *Political Behavior*, publicado justo en ese año.

Por lo que después de estas afirmaciones de algunos estudiosos de la comunicación política, sin dichos estudios de preferencia electoral, política e incluso bélica sería imposible no sólo comprender a la comunicación, sino que de igual manera a la comunicación política.

Es importante aclarar que esta revisión en torno a la comunicación política como un campo de estudio tiene una historia quizá más larga, la cual comienza desde que los antiguos griegos reflexionan acerca del poder, la autoridad y la democracia “(...) se plantea y se discute el problema de las relaciones políticas entre los miembros de una comunidad, lo que significa que por primera vez se aborda el tema de la comunicación entre los propios miembros y los distintos estratos sociales que componen la polis”.<sup>8</sup>

### **1.1.1 Concepciones de la comunicación política desde Gerstlé**

Dentro del contexto actual del siglo XXI donde las casas encuestadoras han incrementado, las agencias de comunicación, de relaciones públicas así como de asesoramiento político han tenido un *boom* en su desarrollo, se ha ido formando un discurso débil en torno a la comunicación política.

---

<sup>6</sup> Mazzoleni, Gianpietro, *La comunicación política*, Alianza Editorial, España, 1998, pág. 39.

<sup>7</sup> Nimmo D. D. y Sanders, *Handbook of Political Communication*, Beverly Hills, California, pág. 12.

<sup>8</sup> Mazzoleni, Gianpietro, *op. cit.*, pág. 18.

Gerstlé enmarca dentro de este contexto a lo que denomina visión instrumental de la comunicación política como “(...) el conjunto de técnicas y procedimientos de que disponen los actores políticos, en especial los gobernantes, para seducir y manejar la opinión pública”.<sup>9</sup>

De tal forma que nos enmarca una visión reduccionista pero que desafortunadamente existe e inclusive algunos autores han tomado como sinónimo a la comunicación política con el marketing político.

La segunda concepción es la ecuménica definida por Pippa Norris como “(...) un proceso interactivo relativo a la transmisión de la información entre los actores políticos, los medios de información y el público”.<sup>10</sup>

Esta visión encuentra una estrecha relación con la teoría de sistemas que se enmarca dentro del funcionalismo y por el planteamiento de la inexistencia de barreras en la comunicación, dándose una libre circulación, así como la nula existencia de relaciones de fuerza entre los protagonistas. “Dicho de otra manera, en la concepción ecuménica todo pasa como si la igualdad prevaleciera en la realización de los intercambios comunicacionales”.<sup>11</sup>

El francés Jean Marie Cotteret comparte esta concepción dentro de su entendimiento por la comunicación política “En efecto, todo gobernante busca la aceptación de sus decisiones y cada gobernado trata de formular y hacer admitir sus necesidades. El acuerdo entre los dos términos no puede realizarse más que por la comunicación, es decir, el intercambio”.<sup>12</sup>

Además de que puntualiza que este intercambio entre los participantes dentro del acto comunicativo sólo se puede dar si se encuentran dentro de un código común, es decir, que compartan un conjunto de valores, los cuales les permitirán estar presentes en el acto y, por lo tanto, coexistir.

---

<sup>9</sup> Gerstlé, Jaques, *op. cit.*, pág. 16

<sup>10</sup> Citado en Gerstlé, Jaques, *op. cit.*, pág. 16.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pág. 17

<sup>12</sup> Cotteret, Jean Marie, *La comunicación política. Gobernantes y gobernados*, Editorial El Ateneo, Argentina, 1977, pág. 4.



Esta posición en la que se encuentra el francés Cotteret hace ver que entiende a la comunicación política desde su sentido etimológico de la comunicación; es un poner en común, una comunicación en donde sólo existe simetría.

De este intercambio neutral dentro de la comunicación política Gerstlé pasa a la concepción competitiva, la cual Jay G. Blumber describe como “Una competencia para influenciar y controlar, gracias a los principales medios, las percepciones públicas de los grandes acontecimientos políticos y de lo que está en juego”.<sup>13</sup> Por lo que en contraste con la anterior, en este caso sí existe una carrera por el manejo de la agenda política mediante la presencia de los medios de comunicación.

Tal como su nombre lo expresa esta visión alude a la tarea que hacen los comunicadores para poner un tema en la agenda política nacional haciendo uso de los medios masivos de comunicación.

Gerstlé deja al último la visión deliberativa, la cual pareciera ser un regreso a la Grecia del siglo V A.C. donde existía discusión, debate, argumentación y razonamiento público en su estado puro.

La esencia de esta visión se ve reflejada en el razonamiento del teórico político Joshua Cohen

La noción de democracia deliberativa está arraigada en el ideal intuitivo de una asociación democrática en la cual la justificación de los términos y condiciones de la asociación proviene de una argumentación y de un razonamiento públicos de ciudadanos iguales. En un ordenamiento de este tipo, los ciudadanos comparten un compromiso común respecto de la resolución de los problemas que han sido escogidos colectivamente a través de un razonamiento público, y consideran sus instituciones como legítimas en la medida en que establecen un marco favorable a una libre deliberación política.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Citado en Gerstlé, *op. cit.*, pág. 18.

<sup>14</sup> Citado en Gerstlé, *op. cit.*, pag.19

### 1.1.2 Dimensiones insertas en la comunicación política

Gerstlé en su abordaje de la comunicación política percibe la necesidad de explorar las diferentes dimensiones que se hacen presentes en el proceso de la comunicación política, las cuales no son excluyentes una de otra y adquirirán diferente pertinencia según lo que se estudie.

En primera instancia nos habla de la dimensión pragmática, la cual es la relación mediatizada por la comunicación que construye un punto de encuentro entre el emisor y el receptor. Dependiendo la concepción de la comunicación política desde la que se parta se construirá la comunicación. Por ejemplo, si lo que se quiere es la cooperación dentro de un grupo, se dará una discusión deliberativa para la toma de decisiones, pero si lo que se busca es dominar, se quedará fuera la deliberación y únicamente se dará la orden o se tratará de manipular al grupo.

Según Gerstlé dentro de la dimensión pragmática se deja ver la aptitud de los individuos para vivir en comunidad, para cooperar e integrarse, o bien, oponerse y enfrentarse. Por lo cual, dentro de esta dimensión se deja fuera el contenido del mensaje y la estructura del sistema de comunicación, importando solamente la relación social que se forma con motivo de la comunicación, la cual puede establecerse con el fin de persuadir, convencer, seducir, informar, ordenar, negociar o invitar a.

Mientras que la dimensión simbólica reconoce dentro de la actividad política la utilización del lenguaje como una alternativa a la violencia física.

(...) la política es, sin duda, un universo de fuerzas pero también un universo de signos que manifiestan una eficacia social y no únicamente cognitiva o expresiva. El lenguaje y su realización en discurso permiten llegar a acuerdos, a compromisos. Tiene, entonces, una virtud pacificadora en las relaciones sociales. Pero el discurso sirve también para el conflicto, la estrategia, la manipulación, la dominación. Los signos son también armas, recursos en el combate político. No solamente por la posibilidad que ofrecen de agredir directamente a un adversario sino también porque son portadores de representaciones del mundo, de percepciones de la realidad social y física.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, pág. 25.

Con lo cual Gerstlé quiere recalcar sobre el punto que ya se había señalado, que las relaciones sociales no sólo son de cooperación, sino también pueden darse para establecer alguna dominación, volviéndose la comunicación como un instrumento para que ésta se lleve a cabo. Para lo cual Gerstlé retoma la afirmación de Bourdieu acerca de que el lenguaje no puede considerarse neutro.

(...) es legítimo abordar las relaciones sociales –y las relaciones de dominación– como interacciones simbólicas, es decir, como relaciones de comunicación que implican el conocimiento y el reconocimiento, por lo que no se debe olvidar que las relaciones de comunicación por excelencia, que son intercambios lingüísticos, son también relaciones de poder simbólicas en las cuales se actualizan las correlaciones de fuerza entre los hablantes o sus respectivos grupos.<sup>16</sup>

La manera de representar la realidad en la interacción humana es por medio de los símbolos que se hacen presentes en el lenguaje, los cuales conforman una variedad de códigos necesarios para que se dé la interacción. Confirmándose una vez más que la existencia de un código común es requisito fundamental para que exista comunicación.

La tercera dimensión que enumera Gerstlé es la estructural con la que hace referencia a las vías por donde la comunicación política se da, es decir, los canales, redes o medios. Además, realiza una clasificación de los diferentes canales que están presentes en la comunicación política: institucionales; parlamento y la administración; los canales organizadores, como los partidos políticos, el tercer sector y otras fuerzas organizadas, los canales mediáticos; haciendo referencia a los órganos de información escritos, de audio y audiovisuales, y, por último, los canales interpersonales; constituidos por los grupos sociales y las relaciones que se establecen de manera interindividual.

Además, realiza una puntualización sobre la manera en que el concepto de red se entiende, debido a que cambia en cuestión del contexto en que es utilizado. Por lo cual, dentro de este aspecto de las redes Gerstlé considera una necesidad el hecho de diferenciar entre red social y red de comunicación.

---

<sup>16</sup> Bourdieu citado en Gerstlé, *op. cit.*, pág. 26.

La red social se caracteriza por ser una organización social no constituida, con fronteras difusas, con actores que asumen un rol poco especializado y con conexiones aleatorias, diferenciándose claramente de estas organizaciones constituidas de manera formal donde se presenta lo contrario a las redes sociales.

Mientras que las redes de comunicación son una infraestructura, el conjunto de posibilidades materiales de comunicación, lo cual no significa que marquen la estructura real de la comunicación, que es el conjunto de comunicaciones realmente intercambiadas en un grupo.

Dentro de una red existen tres factores que marcan el establecimiento de una estructura de comunicación: los recursos informativos que son distribuidos de manera desigual; el interés en el intercambio por parte de los participantes; y la repartición del poder de acuerdo con el control de la información.

La comunicación puede encausarse por una red física, social o mixta. "(...) la red física se caracteriza más por la infraestructura, por la señal y su circulación, mientras que la red social de comunicación tiene por sustrato la relación social".<sup>17</sup>

### **1.1.3 Enfoques que inciden dentro del campo de la comunicación política**

Gerstlé dice que la comunicación política es un ámbito del conocimiento en disputa, es decir, que diferentes teorías rivalizan en cuanto a diversas concepciones de términos fundamentales en esta área: política, comunicación, interacción. En torno a lo anterior cabe hacer una observación con este punto de vista de Gerstlé, pues el trabajo científico no debe verse como una competencia por un campo de conocimiento sino algo más que eso.

La diversidad de paradigmas que podemos encontrar dentro de la comunicación política no es una cuestión de competencia sino de esa diversidad de perspectivas con las que cuenta la comunicación política y de amplios intereses en torno a este ámbito del conocimiento.

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, pág. 29.

En la mayoría de casos la competencia que se da en el territorio del conocimiento y su construcción llega al rechazo de una doctrina o paradigma ya sea por su origen, finalidades e inclusive cierta discrepancia ideológica o política. Sin duda, se debe de reconocer la variedad de ideas que rondan en torno a la comunicación política y se plasman en concepciones teóricas de ésta.

Gerstlé realiza un recuento de los ámbitos de conocimiento que tienen incidencia en la comunicación política: los enfoques behaviorista, el estructural-funcionalista, el interaccionista y el enfoque dialógico.

El enfoque behaviorista tiene su origen en Estados Unidos y la base de su investigación es meramente empírica. Los investigadores más destacados dentro de este enfoque son Harold Lasswell, Paul Felix Lazarsfeld y Carl I. Hovland, quienes inician el estudio de la comunicación como ciencia. Los temas que son tratados por estos teóricos son la propaganda, los estudios electorales, los efectos que tiene la comunicación masiva y las relaciones que se llegan a dar entre la prensa, la opinión pública y las autoridades.

Uno de los estudiosos más importantes dentro de este enfoque es Harold Lasswell, quien comienza a realizar su trabajo sobre propaganda en la Universidad de Chicago en 1927, donde reflexiona sobre lo acontecido durante el inicio del siglo XX y la Primera Guerra Mundial en torno a los medios de difusión masiva y la propaganda que se puede producir a través de ellos. Convirtiéndose lo anterior en el inicio del estudio de la propaganda y que continuo durante todo el siglo XX, incluido el gran fenómeno propagandístico de la Segunda Guerra Mundial.

Lasswell representa una corriente de investigación social que está frente a las corrientes oficiales dominantes de la llamada Escuela de Chicago, en primer lugar, y posteriormente, del funcionalismo sociológico de Harvard. Él representa a la investigación empírica de lo social, dicha investigación que no se interesa en grandes teorizaciones ni hegemonías dentro del campo académico, la escuela empírica se encarga de obtener información y con ésta construir esquemas de lo que acontece en el mundo social.

Lasswell experto en propaganda, propone la imagen de la aguja hipodérmica en la relación entre medios de difusión y la democracia norteamericana, siendo ello una metáfora que expresa la instrumentación de los medios como vehículo para promover ciertas actitudes y valores democráticos en la sociedad norteamericana del siglo XX.

El sociólogo Paul Félix Lazarsfeld concentra sus investigaciones respecto a la influencia de la comunicación en las campañas electorales, otorgándole una visión sociológica y métodos cuantitativos a su trabajo.

Lazarsfeld interviene en dos investigaciones legendarias acerca de los medios de difusión y su efecto en las audiencias; el primero con Berelson y Gaudet *The People's Choice: How the voter makes up his mind in a presidential campaign* y el segundo con Katz *Personal Influence*. En ambos desarrolla importantes observaciones en torno a la recepción. Describe el efecto de los medios como algo que sólo puede darse en la recepción mediada por la presencia de un agente: el líder de opinión.

El psicólogo social Carl I. Hovland realiza su trabajo en torno a los mecanismos de persuasión y la composición de los mensajes subjetivos. Dentro de sus investigaciones resalta el tema vinculado a los efectos a corto y largo plazo de la propaganda, específicamente, en las tropas.

Por lo que se refiere al enfoque estructural-funcionalista, tiene su origen al igual que el anterior, en Estados Unidos. “Coloca a la comunicación política en el contexto de la sociedad como un conjunto de sistemas de relación y consiste en (...) el conjunto de procesos interactivos entre los elementos de un sistema político y entre el sistema y su entorno”<sup>18</sup>; por lo tanto, los sistemas que se encuentran insertos en la sociedad: político, económico y cultural, intercambian información, lo que asegura la adaptación de cada uno de éstos a su entorno.

Los estudiosos más destacados de dicho enfoque son Deutsh con su obra representativa *Los nervios del gobierno: modelos de comunicación y control político*, el libro tiene como objetivo “(...) considerar al gobierno no tanto como un problema

---

<sup>18</sup> Gerstlé, *op. cit.*, pág. 36.

de poder, sino más bien como un problema de conducción, y pretende mostrar que la conducción es, fundamentalmente, un problema de comunicación. Trata de señalar algunas consecuencias de este punto de vista para el análisis de las instituciones gubernamentales, del comportamiento político y de las ideas políticas”.<sup>19</sup>

Otro autor que basa su pensamiento dentro de esta corriente es David Easton, representante de la teoría de sistemas anclada en el ámbito político, en su obra *Esquema para el análisis político* publicada en 1969 ejemplifica su concepción de esta teoría y la manera en que la desarrolla “(...) tal como yo la concibo, el análisis sistemático arranca en general de la concepción de la vida política como un conjunto delimitado de interacciones, enclavado en otros sistemas sociales y rodeado por ellos, y a cuya influencia esta constantemente expuesto”.<sup>20</sup>

Otros estudiosos destacados dentro de dicho enfoque que trabajan juntos son Gabriel Almond y James Coleman, quienes realizan un análisis de las estructuras políticas y de su relación con diferentes funciones, lo cual les permite realizar un trabajo en donde comparan y describen diferentes sistemas.

Respecto al enfoque interaccionista, éste acepta que la comunicación es una forma de interacción. Dicho enfoque se encuentra constituido por dos corrientes: el interaccionismo estratégico y el interaccionismo simbólico.

El enfoque interaccionista estratégico, a diferencia del enfoque sistémico del estructural-funcionalismo, “(...) asume el punto de vista de un actor que debe afrontar a los adversarios y tomar decisiones marcadas por la independencia”<sup>21</sup>; por lo tanto, la comunicación política se presenta como una acción estratégica por su naturaleza instrumental.

Es por lo anterior que la comunicación política dentro de este enfoque es entendida como una estructura de juego que dirige bienes, insignias, derechos, apoyos y

---

<sup>19</sup> Deutsch, Karl, *Los nervios del gobierno: modelos de comunicación y control políticos*, Editorial Paidós, Argentina, 1971, pág. 30.

<sup>20</sup> Easton, David, *Esquema para el análisis político*, Amorrortu, Buenos Aires, 1969, pág. 63.

<sup>21</sup> Gerstlé, *op. cit.*, 38.

conocimientos; es decir, el conjunto de recursos del poder. Conforme a lo anterior, para Lemieux, la comunicación política es como “(...) un juego de relaciones de poder cuyos recursos y temas son medios materiales, simbólicos, informacionales, jurídicos e incluso humanos”.<sup>22</sup>

Mientras que el interaccionismo simbólico, el cual surge en 1938 con Herbet Blumer, parte de la relevancia que tiene la comunicación en el desarrollo de la sociedad, la personalidad y la cultura. Esta corriente tiene sus bases en el pragmatismo y conductismo. El pragmatismo por el papel tan importante que se le da a la acción de los sujetos para la existencia de la verdadera realidad. Mientras que el conductismo, que para George H. Mead toma un carácter social y no psicológico por la preocupación de las conductas empíricamente observables de los individuos.

La obra clave para comprender las aportaciones de este pensamiento es de Herbert Blumer *Symbolic Interaccionism*, en este texto el autor marca las tres premisas que sustentan la reflexión teórica y las investigaciones empíricas realizadas desde el Interaccionismo Simbólico:

1. Los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, es decir, las personas actúan sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones de su entorno.
2. La significación de dichas cosas viene de la interacción social que un individuo tiene con los demás.
3. Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra y se modifican a través de dicho proceso.

Por último, el enfoque dialógico coincide un tanto con el anterior debido a que tiene una visión intersubjetiva de la comunicación y se encuentra orientado a la cooperación. Su principal característica que puede tener este enfoque, es que busca la legitimidad mediante el consenso obtenido en la discusión.

---

<sup>22</sup> Citado en Gerstlé, *op. cit.*, 38.



El enfoque dialógico surge entre finales de los años cincuenta y principios de los sesenta en la Europa continental, la cual parte de la influencia de las obras de Hannah Arendt y Jürgen Habermas. El estudio de la comunicación política en el ámbito de la esfera pública será una de las consecuencias de la recuperación y desarrollo de las ideas de estos pensadores.

Por ser el enfoque que más se ajusta a los intereses de este trabajo, se ahondará más en este último, el enfoque dialógico, para tener una visión más clara de éste.

#### **1.1.4 La esfera pública desde Hannah Arendt**

La teoría de Arendt de la esfera pública se encuentra sistematizada en torno a una teoría de la acción, surge de la manera en que piensa el modelo de las antiguas repúblicas. Concibe a la *polis* como la organización de las personas tal como surge del hablar y actuar juntos, a su vez entiende a la acción como la auto revelación del actor por medio del habla, haciéndose posible sólo en presencia de otros que son capaces de ver, escuchar y de establecer una realidad. Su esfuerzo en torno a esta temática se ve reflejado en su obra *La condición humana*, la cual escribe en Estados Unidos en el año de 1958.

Dentro de su pensamiento de la condición humana, Arendt parte de que el hombre obtiene su calidad humana con la acción, la cual es una de las tres actividades constitutivas de la *vita activa*, las otras dos son la labor y el trabajo.

Para ahondar más en estas actividades, la labor es la actividad que se realiza para satisfacer las necesidades vitales producidas durante el proceso biológico de la vida. Caso contrario ocurre con el trabajo, lo cual es una actividad que proporciona cosas que resultan ser artificiales, es decir, que sólo responden a las exigencias no naturales de los hombres.

Por último, la acción es siempre interacción que al mismo tiempo confirma una pluralidad de experiencias y personalidades únicas, estableciendo un mundo común que relaciona y separa simultáneamente a los actores humanos. Este mundo común es la esfera pública.

En el pensamiento de Arendt es muy importante la pluralidad, pues se considera como la condición de toda vida política. Ante ello señala que

La acción sería un lujo innecesario, una caprichosa interferencia en las leyes generales de la conducta, si los hombres fueran de manera interminable repeticiones reproducibles del mismo modelo, cuya naturaleza o esencia fuera la misma para todos y tan predecible como la naturaleza o esencia de cualquier otra cosa. La pluralidad es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá".<sup>23</sup>

Ante esta dialéctica de general a particular que surge con la pluralidad, el hombre mediante la acción es capaz de establecer su unicidad y particularidad, ya que sobresale de los demás hombres por medio de su interacción con ellos.

Por lo tanto, la esfera pública presupone una pluralidad de individuos desiguales por naturaleza que, sin embargo, son contruidos políticamente iguales. Para ella el significado de *polis* lo concibe desde la isonomía; la igualdad en relación con la ley, es el de no gobierno, en el sentido de una ausencia de diferenciación entre gobernantes y gobernados dentro del cuerpo ciudadano.

Siguiendo con lo anterior, la esfera pública de Arendt establece un modelo de interacción caracterizado por el discurso no coercitivo entre ciudadanos que inicialmente tienen e intercambian libremente una verdadera pluralidad de opiniones.

Y es aquí cuando aparece un elemento importante dentro de la comunicación política que es el lenguaje como discurso, pues éste se vuelve un instrumento para manifestarse, debatir, y llegar a consensos,

(...) cualquier cosa que el hombre haga, sepa o experimente sólo tiene sentido en el grado en que pueda expresarlo. Tal vez haya verdades más allá del discurso y tal vez sean de gran importancia para el hombre en cuanto no sea un ser político, pero los hombres en plural, ósea, los que viven, se mueven y actúan en este mundo, sólo

---

<sup>23</sup> Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, México, 2005, pág. 36.

experimentan el significado debido a que se hablan y se sienten unos a otros a sí mismos.<sup>24</sup>

Además, la acción no se da en un mundo elegido por el hombre, sino que

Los hombres son seres condicionados, ya que todas las cosas con las que entran en contacto se convierten en inmediato en una condición de su existencia. El mundo en el que la *vita activa* se consume, está formado por cosas producidas por las actividades humanas; pero las cosas que deben su existencia exclusivamente a los hombres condicionan de manera constante a sus productores humanos.<sup>25</sup>

Lo cual pareciera ser de igual manera un proceso dialéctico continuo y permanente, pues el hombre está condicionado por el mundo producto de su actividad, aunque, puede actuar para modificarlo, y al ser esa modificación producto de su actividad vuelve a condicionarlo.

De tal manera que la acción, junto con sus manifestaciones que se han comentado en los anteriores párrafos: pluralidad, lenguaje y libre voluntad, aunada a la labor y al trabajo conforman la llamada *vita activa*, dentro de la cual las cosas y hombres forman el medio ambiente de cada una de las actividades humanas.

Dicho ambiente es el mundo en el que viven los hombres y de igual manera es producto de su actividad; siendo el medio el que lo condiciona, como ya se mencionó. Dándose la acción humana porque los hombres interactúan.

De tal forma la acción es la única parte de la condición humana que para que exista debe realizarse entre varios hombres, debido a sus tres elementos constitutivos que ya se han abordado. Ya que la labor no requiere estrictamente de la participación de otros, pues un ser laborando sólo no sería humano, sino un *animal laborens*, es decir, pierde su calidad de humano.

El hombre que trabajara, fabricara y construyera un mundo habitado únicamente por él seguiría siendo un fabricante, aunque no *homo faber*; habría perdido su específica cualidad humana y más bien sería un Dios, ciertamente no el Creador, pero sí un demiurgo divino tal como Platón lo describe en uno de sus mitos. Sólo la acción es

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, pág. 32.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 36-37.

prerrogativa exclusiva del hombre; ni una bestia ni un dios son capaces de ella, y sólo esta depende de la constante presencia de los demás.<sup>26</sup>

Ahora bien en el momento que Arendt realiza una diferenciación entre la vida del hombre privada y pública, al igual que en toda su teoría hace uso del pensamiento griego, en específico de Aristóteles, quién con el nacimiento de la ciudad-Estado dijo que el hombre recibía una segunda vida *bios politikos*, la cual se sumaba a la vida privada. Por lo tanto, a partir de ese momento el hombre pertenecía a dos órdenes de existencia, creándose además una clara distinción entre lo que es suyo (*idion*) y lo que es comunal (*koinon*).

Siendo sólo dos actividades humanas que se consideraron para constituir el *bios politikos* de Aristóteles: la acción (*praxis*) y el discurso (*lexis*), de los cuales aparece la esfera de los asuntos humanos (*taton anthropon pragmata*, como la llamaba Platón), de la cual todo lo meramente necesario y útil queda fuera. Tal como lo retoma Arendt en su construcción de la acción humana, excluyendo la labor y el trabajo.

De dicho argumento es donde nace la diferenciación entre la vida del hombre en privada y pública. Arendt ubica a la vida privada en la dimensión de la esfera doméstica y la vida política dentro de la esfera de la *polis*.

La esfera privada tiene como característica el hecho de que los hombres viven guiados por sus necesidades y exigencias para garantizar su mantenimiento individual y su supervivencia. Mientras que la esfera pública es la de la *polis*, la de la libertad.

Ambas esferas tienen una relación estrecha, es decir, la libertad de la vida pública requiere la conquista de la necesidad. Por lo tanto, la organización del hogar es primordial, ya que proporciona a su jefe el tiempo suficiente para tener libertad pública. Arendt pone cierto énfasis en esto debido a que lo anterior marca las condiciones requeridas para la emergencia de un ciudadano independiente.

---

<sup>26</sup> *Ibidem*, pág. 51.

El anterior argumento responde el por qué los filósofos griegos avalaban la esclavitud. Tal como lo señala Arendt, para ellos la libertad se encontraba en la esfera política y sólo podía ejercerse teniendo solucionado el problema de la necesidad. “Debido a que todos los seres humanos están sujetos a la necesidad, tiene derecho a ejercer la violencia sobre otros; la violencia es el acto prepolítico de liberarse de la necesidad para la libertad del mundo”.<sup>27</sup>

Por lo tanto, dentro de la esfera privada se cuidaban y garantizaban las necesidades de la vida, la supervivencia y la continuidad de la especie. Dentro de ésta el hombre no existía como verdadero ser humano, sino como espécimen del animal de la especie humana, refleja Arendt al igual que los griegos un profundo desprecio por lo privado.

Vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una <<objetiva>> relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través del intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la vida propia (...). Cualquier cosa que realiza carece de significado y consecuencia para los otros, y lo que importa a él no le interesa a los demás.<sup>28</sup>

Mientras que en la esfera pública implicaba que el hombre se encontraba entre iguales, entre pares que tenían la misma condición de poder abandonar su hogar para entrar en la esfera pública.

(...) pertenecer a los pocos <<iguales>> (homoioi) significaba la autorización de vivir entre pares; pero la esfera pública, la *polis*, estaba calada de un espíritu agonal, donde todo individuo tenía que distinguirse constantemente de los demás, demostrar con acciones únicas o logros que era el mejor (*aíen aristeuein*). Dicho con otras palabras, la esfera estaba reservada a la individualidad; se trataba del único lugar donde los hombres podían mostrar real e invariablemente quiénes eran. En consideración a esta oportunidad, y al margen del afecto a un cuerpo político que se le posibilitaba, cada individuo deseaba más o menos compartir la carga de la jurisdicción, defensa y administración de los asuntos públicos.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, pág. 57.

<sup>28</sup> *Ibíd.*, pág. 78.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, pág. 64.

Entonces quien accediera en la esfera pública era poseedor de una buena vida, como la denominaba Aristóteles.

En el sentimiento antiguo, el rasgo privativo de lo privado, indicado en el propio mundo, era muy importante; literalmente significaba el estado de hallarse desprovisto de algo, incluso de las más elevadas y humanas capacidades. Un hombre que sólo viviera su vida privada, a quien, al igual que al esclavo, no se le permitiera entrar en la esfera pública, o que, a semejanza del bárbaro, no hubiera elegido establecer tal esfera, no era plenamente humano.<sup>30</sup>

Por lo tanto, el vivir juntos mediante el compartimiento de palabras y hechos, le confiere a la *polis* dos características: la trascendencia, "(...) el mundo común es algo en el que nos adentramos al nacer y dejamos al morir. Trasciende a nuestro tiempo vital tanto hacia el pasado como hacia el futuro; estaba allí antes de que llegáramos y sobrevivirá a nuestra breve estancia".<sup>31</sup> La segunda característica aunada a la anterior, es que garantiza que las palabras y hechos se vuelvan imperecederos. "La publicidad de la esfera pública es lo que puede absorber y hacer brillar a través de los siglos cualquier cosa que los hombres quieran salvar de la natural ruina del tiempo".<sup>32</sup>

La polis no es la ciudad-Estado como simple espacio físico, sino como una organización conformada por personas que interactúan con el objeto de actuar y hablar juntos para trascender.

Por lo que, la acción y el discurso le aportan a la esfera pública una particularidad y es que gracias a dichos elementos no se pierde el carácter potencial de lo público, este carácter es lo que constituye el poder, el cual es producto de la unión de los hombres y desaparece cuando se separan. Por ello adquiere cierta relevancia el discurso, debido a su papel de convencimiento.

Arendt realiza una diferenciación entre poder y fuerza, siendo esta última contraria al poder, pues es una cualidad del individuo aislado.

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 62.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pág. 75.

<sup>32</sup> *Ídem*.

(...) el poder, como la acción, es ilimitado; carece de limitación física en la naturaleza humana, en la existencia corporal del hombre, como la fuerza. Su única limitación es la existencia de otras personas, pero dicha limitación no es accidental, ya que el poder humano corresponde a la condición de la pluralidad para comenzar. Por la misma razón el poder puede dividirse sin aminorarlo, y la acción recíproca de poderes con su contrapeso y equilibrio es incluso propensa a generar más poder, al menos mientras dicha acción recíproca sigue viva y no termina estancándose. La fuerza, por el contrario, es indivisible, y aunque se equilibre también por la presencia de otros, la acción recíproca de la pluralidad da por resultado una definida limitación de la fuerza individual, que se mantiene dentro de unos límites y que puede superarse por el potencial poder de los demás.<sup>33</sup>

Así pues, la omnipotencia implica la destrucción de la pluralidad. Si bien la violencia puede destruir, el poder no la sustituirá. Además de que la primordial función del poder, según Arendt es preservar la esfera pública.

Después de esta línea divisoria que Arendt establece entre lo público y lo privado es posible observar la relevancia de que se diferencien, pues el campo de lo público podría implicar cierto temor y sospecha por parte del segundo. Lo cual se basa en una posible distracción del ciudadano por una felicidad privada. En algunos momentos Arendt menciona la amenaza permanente de lo privado a lo público, aunque en otras partes sostiene que en el mundo antiguo el mayor peligro era la tendencia del poder público a expandirse y traspasar el campo de los intereses privados. Esta última posibilidad sólo es posible controlarse institucionalizando la propiedad privada o por la elaboración de leyes que garanticen el derecho a la vida privada.

Incluso en el momento en que Arendt admite la tendencia en la cual se llega a invadir el dominio de la otra esfera, ya sea de lo público a lo privado, o viceversa, ella de manera adecuada sostiene que en las repúblicas antiguas se logró mantener la diferenciación que pertenecía a sus propias condiciones constitutivas. Por lo tanto, para ella la interpretación e incluso la fusión de las dos esferas es un producto de la modernidad.

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*, pp. 227-228.

Es en este punto donde Arendt expone su crítica a la época moderna donde ambas esferas se encuentran menos separadas, pues con el ascenso de la sociedad, paso a ser de interés colectivo lo que antes era doméstico. “En el Mundo Moderno, las esferas social y política están mucho menos diferenciadas. Que la política no es más que una función de la sociedad, que acción, discurso y pensamiento son fundamentalmente superestructuras relativas al interés social (...), las dos esferas fluyen de manera constante una sobre la otra, como olas de la nunca inactiva corriente del propio proceso de la vida”.<sup>34</sup>

Lo cual Arendt lo analiza de diferentes maneras, aunque es posible que en su obra se distingan tres puntos de origen acerca de este desvanecimiento de la frontera entre lo público y lo privado: a) la economía política o nacional moderna de los primeros tiempos; b) la sociedad despolitizada cortesana y la emergencia de la sociedad de los salones, y c) la revolución democrática moderna.

Dentro de la primera explicación, el Estado elevó los asuntos de índole doméstica al espacio público. Aunque debe de hacerse notar que dentro de dicha explicación que realiza Arendt lo social se vuelve sinónimo de economía política, por lo que la expansión de lo privado a lo público tiene relación con el fenómeno moderno del crecimiento económico ilimitado.

Su segunda línea de explicación entorno a la eliminación de la frontera entre público y privado guarda cierta relación con Tocqueville. Su tesis de que el absolutismo derrocó su propia base de clase al despolitizar al *Ständestaat* en forma de una sociedad de órdenes cuya institución base era la sociedad cortesana, teniendo lo anterior como principal consecuencia la reducción de la nobleza francesa a la insignificancia.

Siguiendo con su argumentación sobre la frontera entre espacio público y privado, en la tercera línea, que pareciera más congruente que las otras dos anteriores, Arendt atribuye al momento republicano de las revoluciones modernas la recreación del modelo clásico de lo público. Por lo tanto, la revolución en su fase radical abrió el campo de lo político a los pobres y en dicho proceso se hicieron públicos asuntos

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, pág. 58.



que por su propia naturaleza pertenecían al campo privado de lo doméstico y no podían ser resueltos por medios públicos-políticos, sino únicamente por medios administrativos.

Recordando sus argumentos anteriores, se puede decir que Arendt afirma que si bien en el antiguo régimen se podía decir que los problemas económicos y financieros habían invadido la esfera pública, el pueblo logró penetrar en ella. Por lo tanto, Arendt ve a la economización mercantilista de la política, la despolitización absolutista de la democracia y la socialización revolucionaria de la vida pública como formas sucesivas del surgimiento del espacio social que serán seguidas por la sociedad de masas y del totalitarismo, llevando a ese desdibujamiento total de lo público y lo privado.

Es en este punto donde se crea un rompimiento entre el pensamiento de Arendt sobre la esfera social y el mundo moderno. Ella es una ferviente promotora del mundo griego y, por tanto, distingue tajantemente ambas esferas. Y al encontrarse con un mundo en el que las instituciones privadas comienzan a asumir funciones públicas y viceversa, su teoría no da para explicar esta realidad.

Por ello la tesis de Arendt que se refiere a la decadencia de lo público y de lo privado con el advenimiento del mundo moderno, conduce su pensamiento a la llegada de la sociedad de masas y al totalitarismo.

#### **1.1.5 Jürgen Habermas y su concepción de la esfera pública**

Arendt fracasó pues su ideal normativo de la esfera pública es incompatible con la modernidad, dicho fracaso está fuertemente ligado a su crítica a la esfera social de mediación. Al encontrarse su pensamiento con dicha barrera la propuesta de concepción de la esfera pública de Jürgen Habermas supera su visión, pues retoma y da un paso más que la perspectiva de Arendt, para lo cual parte de la idea de opinión pública y de la publicidad burguesa presentes en el pensamiento europeo desde las últimas décadas del siglo XVIII.

Como se ha venido desarrollando en previas páginas de este texto la esfera pública de Arendt, creada sobre una concepción idealizada de la política griega o ateniense, se dice que declina con el ascenso de la sociedad, el Estado y de la economía moderna. Contrario a Habermas, quien sitúa la emergencia y decadencia de un tipo de esfera pública en el interior de la historia de la sociedad moderna, relacionando ese mismo fenómeno con la institucionalización contradictoria y la decadencia de la esfera pública con el asenso del Estado.

Por lo tanto, se considera a la esfera pública de Habermas como:

- Burguesa, debido a que en ella, dueños independientes de la propiedad, divididos en sus actividades económicas competitivas, egoístas, que han crecido superando los límites del hogar, son capaces de crear una voluntad colectiva por medio de la comunicación racional, no limitada.
- Liberal, porque en ella los conjuntos de derechos, tales como las libertades de expresión, prensa, asamblea y comunicación, que se consideran necesarios para asegurar la autonomía de esta esfera junto con aquellas dimensiones de la autonomía individual, como son los derechos a la privacidad, juntos constituyen los dominios público y privado de la sociedad civil y fungen como límites para el alcance del poder del Estado.
- Democrática, considerando que el Estado moderno debe ser limitado, supervisado e incluso controlado no sólo por la ley sino de igual manera por una esfera pública política, la cual emerge dentro de la sociedad y penetra en el Estado.

Con lo anterior es posible observar que Habermas desarrolla un planteamiento distinto al de Hannah Arendt, el cual es condensado en los siguientes tres puntos:

- a. Habermas considera que la lógica de la nueva vida pública sigue con la forma de interacción de la nueva esfera íntima de la familia burguesa, una esfera que dentro del planteamiento de Arendt la consideró como el producto más característico de la modernidad.

Desarrollando estos primeros tres puntos sobre el análisis que realiza Habermas, dentro del primero se tiene que la manera en que el alemán constituye el campo de

fuerza entre el individuo y el Estado supone tres niveles de mediación: la familia, el público literario y las esferas públicas políticas. Para Habermas la familia patriarcal, burgués, de pequeño tamaño, de los primeros tiempos de la época moderna es el medio en el que ocurre la socialización, una condición para la existencia de los individuos de la sociedad civil, pero más allá de esto, la ve como una institución que sigue participando en la vida social y a la cual los individuos pueden regresar continuamente como su hogar. Con este argumento Habermas sustenta que la familia impide la disolución de la individualidad en varios niveles de la colectividad. Dentro de este punto se crea una línea de semejanza entre el pensamiento de Arendt y de Habermas, pues en ambos la familia representa una esfera privada sin la cual la esfera pública, basada en individuos autónomos, no sería posible.

Habermas dentro del ideal moderno conceptualiza a la familia como la interacción que está libre de dominio y de las restricciones sociales externas. Dicho ideal lo nutre con diversos componentes como voluntad, comunidad personal y cultivo personal: "(...) parece que la familia es establecida y mantenida voluntariamente por individuos libres sin ninguna limitación; que está basada en la comunidad emotiva perdurable de sus miembros; que garantiza el desarrollo de todas las capacidades que hacen a una persona cultivada como fines en sí mismos".<sup>35</sup>

La familia dentro de este enfoque a pesar de ser incapaz de separarse de las limitaciones del mundo económico e incluso de liberarse de su propia herencia patriarcal, protege la experiencia subjetiva íntima y las relaciones intersubjetivas de sus miembros, como seres humanos, ante los poderes externos.

De igual manera, representa la fuente viva de experiencias de autoexamen emotivo y de la búsqueda racional de la comprensión mutua, con la cual el ser humano es capaz de encontrar otras formas de institucionalización diferentes a la propia familia.

Habermas teoriza a favor de una relación de carácter empírico entre el mundo privado de la familia burguesa y las formas primordiales de la esfera pública literaria. Ahora bien dentro de la lógica de Habermas, el espacio público denominado como salón, se origina dentro de la sociedad de tipo aristócrata, perdiendo de esta manera

---

<sup>35</sup> Habermas, Jürgen, *The structural transformation of the public sphere*, The MIT Press, Massachusetts, 1997, pág. 46.

el salón burgués sus funciones representativas y rituales; su forma de comunicación dejó de ser teatral y retórica; al igual que su estructura social ya no reflejaba la jerarquía de una sociedad de órdenes. Lo anterior significa que en el salón burgués existía una marcada desigualdad entre los actores, contrario al nuevo ámbito social-público, el salón, donde se proclama una igualdad social frente al Estado y fuera de él.

El anterior argumento de Habermas es totalmente contrario al de Arendt, quién para definir la esfera pública se refiere a la *polis* griega. De la misma forma que se ha venido desarrollando la perspectiva teórica de esta autora, para ella el ámbito público de la antigüedad se regía por una plena igualdad entre sus participantes, mientras que dentro del ámbito social, que engloba la familia, economía, educación, entre otras esferas, se hacían latentes las diferencias entre el amo y sus esclavos, el padre de familia, su mujer e hijos. Lo cual se traduce como que no existía igualdad dentro de la esfera pública, pues quedaban fuera de ella los no libres.

Un pensamiento contrario es el que tiene Habermas, pues él sí conceptualiza a la igualdad dentro de la actividad social crítica, la cual aspira a irrumpir en el ámbito público desplazando la dominación y el poder. Aunque ello pareciera ser una aspiración utópica.

Dentro de su argumento se mantiene el hecho de que se debe buscar la comprensión mediante el razonamiento abierto y la persuasión mutua, dejando de lado el prestigio y el *status* del actor.

- b. Distingue entre la esfera pública literaria, la política y entre la interacción de los pequeños grupos que se hacían presentes en el salón, el café, la sociedad de comidas o charlas, y la extensión y generalización del discurso público a través de los medios de comunicación, sobre todo y para su época la prensa.

En el segundo punto del planteamiento de Habermas se habla del origen de la esfera pública. En su concepción ésta aparece no por la politización por medio de una interacción cara a cara, sino por el establecimiento de una audiencia crítica para

las obras literarias por medio de los periódicos, las revistas y las representaciones públicas.

Su análisis que realiza sobre el Estado moderno, en su forma absolutista, representa el desafío que motiva el establecimiento de una verdadera contra-sociedad, es decir, una sociedad contra el Estado. Pero esta sociedad, no busca ni la destrucción del Estado ni construir uno nuevo, sino más bien una forma de dualismo político en que una esfera pública política controlará a la autoridad pública del Estado moderno.

Idea que va de la mano con lo que posteriormente se nombraría como gobernanza, la cual es entendida como este involucramiento por parte de los individuos en los asuntos públicos. El cual es un tema que se abordará con profundidad en el siguiente capítulo.

Habermas insiste en este punto, al decir que la burguesía, cuyo poder por definición es privado, no puede gobernar y no puede aceptar una forma de Estado que sea arbitrario y no este controlado. Al igual argumenta que esta misma clase, necesita una forma de poder soberano unificado, capaz de garantizar las precondiciones políticas y legales de una economía de mercado capitalista privada, dentro y fuera de los límites territoriales nacionales.

Ante este planteamiento de las demandas de la sociedad burguesa, la solución que se encontró fue la de mantener al Estado moderno que se creó en el absolutismo, pero formalizar y normalizar su actuar en términos del gobierno de la ley, para obligarlo a establecer ejes de autolimitación, para someterlo al escrutinio y control social mediante la creación de una esfera pública política, arraigada en los derechos de comunicación y sufragio.

- c. Por último, distingue entre por lo menos tres variantes nacionales: inglesa, francesa y alemana, en su estudio de la institucionalización de la esfera pública política, y en el proceso revela el desarrollo de normas comunes en este contexto heterogéneo de proyectos políticos nacionales distintos.

Habermas ve a la Revolución Francesa como algo transitorio, pues en vista del resultado, no se pensó en beneficiar a la sociedad francesa, sino sólo a las contra élites que esperaban reemplazar a la élite existente. Por lo cual Habermas se desplaza al contexto inglés de la transformación evolutiva del absolutismo parlamentario. Al establecer este parámetro de medición, desde su punto de vista, los acontecimientos franceses en el período de mayor absolutismo parlamentario parecen increíblemente retrasados.

Fue el período revolucionario el que impuso esta diferenciación de manera dramática dentro de un proceso de creación acelerado de formas políticas públicas: la transformación de la asamblea de los Estados en un parlamento moderno, la creación de los periódicos, clubes, asociaciones y asambleas. Sin embargo, la dictadura revolucionaria y Napoleón destruyeron las instituciones de la esfera pública política y Francia pudo participar del modelo básico del desarrollo liberal sólo hasta la Restauración. Por lo cual, en esta representación de los acontecimientos de los franceses desde la perspectiva de la esfera pública liberal, la revolución resultó ser sólo un paréntesis.

En el caso inglés, el proyecto para la publicidad liberal parece haber sido una cortina que ocultaba el deseo de poder de las clases proletarias. No obstante, ello no fue así, pues el absolutismo parlamentario que surgió de la Revolución Gloriosa ya era plenamente compatible con los intereses económicos y la representación política de las clases proletarias. La lucha por una esfera pública política y por los derechos de expresión, prensa, asamblea, asociación y sufragio que habrían de sostenerla, no se limitaba a los dueños de la propiedad burguesa, ni se detuvo con la total victoria política de su programa en la Nueva Ley de Pobres.

Es posible decir que el resultado de estas luchas ayudó a legitimar el gobierno parlamentario y estabilizó así la dominación burguesa, esta legitimidad era, a pesar de todo, una función de nuevas formas de protección, auto-organización y supervisión pública obtenidas por estratos sociales, cuyas formas tradicionales de vida se vieron socavadas por la transición desde una economía de tipo paternalista, moral, a un sistema autorregulado de mercados libres.

Aunque el absolutismo inglés no termina, en la descripción de Habermas, con la reducción de un monarca a un rey en el parlamento, sino con la nueva relación entre esfera pública y Estado reflejada en la publicidad total de las sesiones del parlamento.

Con dicho pensamiento es evidente ver que si bien Habermas comenzó su vida intelectual en la Escuela de Frankfurt, se distancia de esta escuela de pensamiento, pues mientras Max Horkheimer y Teodoro Adorno creían que las instituciones liberal democráticas eran un instrumento de dominación de clase, Habermas, como lo hemos visto a lo largo de su planteamiento teórico, sostuvo que estas instituciones, cuando operan de forma adecuada, se convierten en un factor de primer orden a favor de la emancipación.

Aterrizando un tanto la idea de Habermas, es posible concretar que ve a la sociedad civil como un lugar plural, en el cual emergen diferentes corrientes sociales, y que por medio de la formación democrática de la opinión pública, ejercen presión tanto en las instancias gubernamentales como económicas, y que el terreno donde se forma esa opinión pública racionalizada es la esfera pública.

Dentro de su obra *La transformación estructural de la esfera pública*, establece el nacimiento del concepto de esfera pública.

Aquí estamos tratando con una categoría griega transmitida a nosotros por Roma. Al llegar al más alto desarrollo de las ciudades-estado en Grecia la esfera de la polis, que fue lo común (*koiné*) para los ciudadanos libres, fue separada claramente de la esfera de la *oikos*: en esta esfera cada individuo se remite a su propia intimidad (*idia*) (...). La esfera pública se configuró en la discusión (*lexis*), que pudo asumir, por ejemplo, la forma de consulta o plasmada en la formación de la ley así como en el terreno de las acciones comunes (*praxis*) la guerra o las competencias atléticas.<sup>36</sup>

No obstante de que el origen de la esfera pública lo encontramos al igual que con Arendt entre la diferenciación del campo público y privado, la diferencia existe entre ambos teóricos con la modernidad, pues Habermas, ve a la esfera pública no sólo como la participación directa en el poder, como ocurría con el ágora griega, sino como vigilancia y crítica desde la sociedad frente al poder.

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, pág. 3.

La esfera pública, en pocas palabras, no es el Estado; más bien es un cuerpo informalmente movilizado de una opinión discursiva no gubernamental que puede servir como contrapeso al estado. En efecto, es precisamente esta índole extra gubernamental de la esfera pública la que le confiere un aura de independencia, autonomía y legitimidad a la opinión pública generada en esa esfera pública.<sup>37</sup>

La relación que realiza Habermas de su estudio del desarrollo de la esfera pública burguesa-liberal con un patrón histórico específico de desarrollo, no debe llevarnos a descuidar su modelo teórico de esta esfera. Dentro de este Habermas no sólo diferencia entre la sociedad civil y el Estado, sino que también considera incluir la distinción tradicional de lo público y de lo privado<sup>38</sup>:

<b>Privada</b>	<b>Esfera íntima (familia)</b>	<b>Economía privada</b>
<b>Pública</b>	Esfera pública	Autoridad pública (Estado)

De igual manera incluye al actor específico en cada una de las esferas:

<b>Privada</b>	<b>Ser humano</b>	<b>Burgués</b>
<b>Pública</b>	Ciudadano	Sujeto

De acuerdo con la teoría crítica de Habermas el ciudadano se puede ubicar en la esfera pública, con base a su argumento de que esta esfera es un espacio para la crítica del Estado.

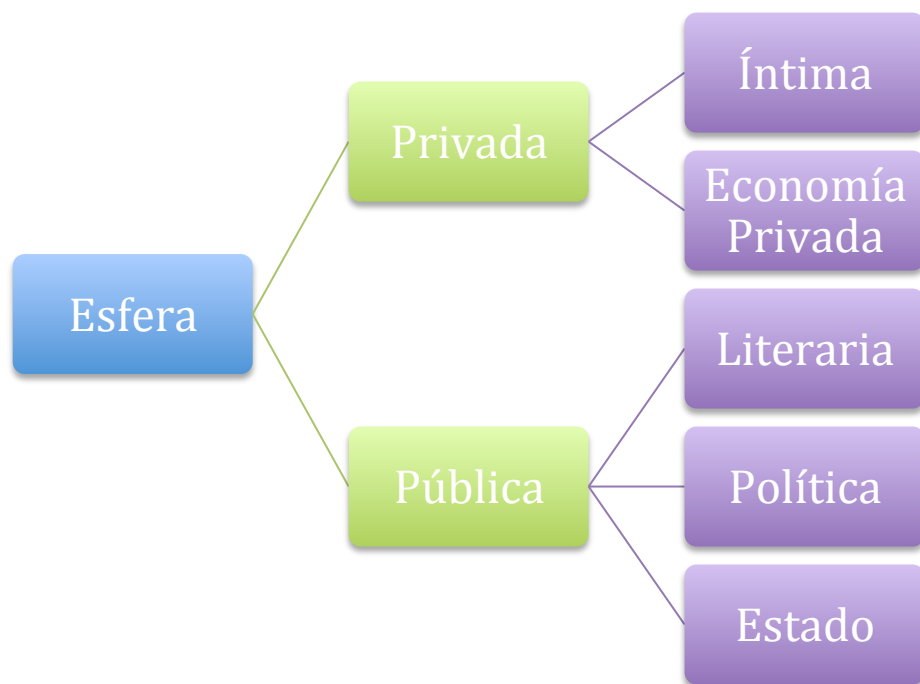
<sup>37</sup> Cadena Roa, Jorge, "Transiciones a la democracia. Visiones críticas", Dirección General de Estudios de posgrado, UNAM, 2004, pág. 29, consultado en [http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant\\_col-text/02.pdf](http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_col-text/02.pdf), el 12 de enero del 2014, a las 10:34pm.

<sup>38</sup> Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 2011, pág. 68.



La esfera privada comprende a la sociedad burguesa en sentido estricto, esto es, al ámbito del tráfico mercantil y del trabajo social; la familia, con su esfera íntima, discurre también por sus cauces. La publicidad política resulta de la publicidad literaria; media, a través de la opinión pública, entre el Estado y las necesidades de la sociedad.<sup>39</sup>

Por lo que su modelo básico quedaría ejemplificado de la siguiente manera:



40

El anterior esquema ejemplifica el desarrollo histórico de la esfera pública política, que surge a raíz de la esfera pública literaria. “La humanidad del público literario sirve como una mediación para la efectividad de lo público político”.<sup>41</sup>

Es importante recalcar que la teoría de Habermas tiene bases que se encuentran dentro de la filosofía kantiana al describir al espacio público como una esfera donde los individuos hacen uso de la razón, ejercitando una función crítica en contra del poder del Estado. Lo cual, como ya se mencionó, se consigue por medio de la publicidad burguesa, con esa superación de la lógica del secreto que había marcado a la humanidad.

---

<sup>39</sup> *Ídem.*

<sup>40</sup> *Ídem.*

<sup>41</sup> *Ibíd.*, pp.55-56

Gracias a esa publicidad se termina una época donde las decisiones del soberano eran un misterio. Convirtiéndose el espacio público en el lugar donde la nueva clase burguesa pide cuentas a las decisiones tomadas por el poder político.

El espacio público para Habermas está constituido en un principio por los privados que se congregan en público. Los representantes de la clase burguesa: comerciantes, artesanos, banqueros, después del trabajo se reúnen en lugares públicos: cafés, bares, teatros, para leer la prensa y discutir. En sus reuniones se conversa sobre la situación económica, negocios, noticias, entre otras cosas. Así es como formulaban demandas precisas que implicaron cambios considerables en las estructuras económicas y políticas.

Al igual que lo hizo Arendt y como se ha venido explicando Habermas para entender mejor la naturaleza de la esfera pública comenzó por contrastarla con la esfera privada:

El umbral entre la esfera de la vida privada y el espacio de la opinión pública no viene marcado por un conjunto fijo de temas y de relaciones, sino por un cambio en las condiciones de comunicación. Éstas varían ciertamente, el modo de acceso a las redes de comunicación, aseguran la intimidad de una esfera y la publicidad de la otra, pero no echan en cerrojo sobre la esfera de la vida privada para encapsularla frente a la esfera de la opinión pública, sino que se limitan a canalizar el flujo de temas de una esfera a otra. Pero el espacio de la opinión pública toma sus impulsos de la elaboración privada de problemas sociales que tiene resonancia en la vida individual.<sup>42</sup>

Dentro de términos formales, la idea liberal de la esfera pública hace referencia no a la sociedad burguesa, sino a un concepto más amplio de la sociedad civil, que establece dentro de los derechos constitucionales, no meramente una sociedad económica, sino la propia esfera pública libre de la intervención estatal arbitraria. El propio Habermas presenta un catálogo clásico de derechos fundamentales para indicar la defensa de la esfera pública: la libertad de expresión, opinión, prensa, asamblea, asociación, etcétera, y de la esfera íntima: la inviolabilidad de la persona y de la residencia de la misma, etcétera.

---

<sup>42</sup> Habermas, Jürgen, *Facticidad y validez*, Editorial Trotta, Madrid, 2000, pág. 446.

Inclusive las constituciones de igual manera protegen y garantizan los derechos de los individuos a participar dentro de la actividad política, en la esfera pública: derechos de petición, de sufragio, etcétera, y en la actividad económica en la esfera privada: igualdad ante la ley, derecho de propiedad.

Finalmente, al establecerse la esfera pública dentro de los procesos políticos, las constituciones fueron más allá del nivel de los derechos de los individuos privados; específicamente, las garantías constitucionales de la publicidad en los procedimientos, tienen como objetivo establecer la influencia del público sobre las discusiones parlamentarias y la supervisión del público sobre los tribunales

De tal forma que el espacio público moderno del pensamiento de Habermas marca una brecha con Arendt. Para ella era la denigración de su modelo clásico de la esfera pública y de la expresión máxima del hombre. Para Habermas este hecho es parte de un proceso irreversible que permitió ampliar la democratización de la esfera privada al llevarla a la esfera social, y de esta forma conseguir triunfos y avances para los grupos económicamente menos poderosos. Convirtiéndose la esfera social en este espacio de lucha y mediación para con el Estado.

# Capítulo 2. Gobernanza, capital social y participación ciudadana

---

## 2.1 De la gobernabilidad a la gobernanza

A inicios del siglo XXI se empezó a emplear comúnmente el término negativo de ingobernabilidad para aludir a las crisis de gobierno que surgieron a causa de la incapacidad de la clase gobernante para responder a las demandas de los ciudadanos. Por lo que si se entiende por ingobernabilidad la incapacidad del gobierno para atender las demandas de los ciudadanos, la gobernabilidad es la mera capacidad de implementar o imponer medidas tomadas por los actores políticos, generándose la toma de decisiones en un sistema comunicacional vertical; de las autoridades gubernamentales a los ciudadanos.

Este enfoque tradicional no abre la posibilidad de que

Los ciudadanos –más allá de sus representantes elegidos y más allá de su derecho a opinar y deliberar sobre la actuación del gobierno y sobre los asuntos públicos de su comunidad- pudieran incidir en la decisión sobre las políticas y programas públicos o sobre los estándares que deben cumplir la provisión de los bienes y servicios públicos o que pudieran mediante varias formas organizativas (privadas, civiles, comunitarias...) convertirse en sujetos (...) que se hacen cargo de la provisión de determinados bienes y servicios públicos para determinadas poblaciones mediante esquemas varios de asociación con el gobierno o de autorización por el gobierno.<sup>43</sup>

Por lo que el enfoque de gobernabilidad pone énfasis en que el gobierno debe encargarse de tomar decisiones sobre sus organizaciones, programas y procesos en los cuales está involucrado, dejándole al ciudadano la simple interacción con sus representantes, considerando su opinión únicamente en temas que le perjudican de

---

<sup>43</sup> Aguilar Villanueva, Luis F., *Gobernanza y gestión pública*, FCE, México, 2006, pág. 45.

manera directa o, como ocurre en la mayoría de los casos, siendo partícipe en la elección de sus representantes por la vía del voto delegando a los gobernantes electos toda la autoridad para tomar decisiones.

Dicho de otra manera, la gobernabilidad parte de la visión donde el gobierno debe encargarse de tomar decisiones legítimas con base en las atribuciones que le fueron otorgadas en el momento que fue electo y por las que marca la Constitución Política.

Específicamente en México este modelo se encuentra aún muy arraigado en la mentalidad de la sociedad, por lo cual se tiene que las decisiones, el actuar y la supervisión, los ciudadanos se la delegan al gobierno, con lo que se generan expectativas que en la mayoría de las veces no se cumplen.

El problema (...) reside en la debilidad de las capacidades del gobierno, por lo cual éstas son rebasadas con facilidad por la demanda social, la cual se desborda con facilidad en presiones y anomias, debido a que existen sectores sociales que mantienen la expectativa o la ilusión de que los gobiernos democráticos tendrán una capacidad de respuesta a sus problemas superior a la de los gobiernos autoritarios.<sup>44</sup>

Aunque no sólo tiene que ver esta disfunción por parte del gobierno con su debilidad, sino de igual forma con su vaga definición de funciones, por lo que se trata de un asunto complejo. Tal como lo menciona Luis F. Aguilar Villanueva:

La capacidad de gobernar consiste y se muestra en las pautas de comportamiento que los gobernantes practican al relacionarse con los diversos grupos sociales para definir con ellos los objetivos de valor de la vida asociada, procurar su aporte para realizarlos, atender sus problemas, amén de las actividades de arbitraje de los conflictos y agravios que aparecen inevitablemente en la convivencia humana.<sup>45</sup>

Por lo tanto, es posible observar que dentro de la visión de Aguilar Villanueva que se ha retomado el concepto de gobernabilidad alude a la capacidad del gobierno para regir a la sociedad, tomando en cuenta como principio la existencia de una sociedad ingobernable. Lo cual tiene cierta relación con el teórico Thomas Hobbes y su visión de Estado, el cual está destinado a buscar obediencia y control de la sociedad para asegurar su supervivencia.

---

<sup>44</sup> *Ibíd*em, pág. 64.

<sup>45</sup> *Ibíd*em, pág. 65.

La cuestión de la gobernabilidad consiste en preguntarse sobre las capacidades de gobernar del gobierno, considerando a la sociedad como algo que por definición ha de ser gobernado y administrado, dado que se la considera atrasada, incompetente, ignorante, dividida e incapaz de autorregulación, autodesarrollo y autogobierno (...). La sociedad es entendida como el problema más que como parte de la solución de los problemas.<sup>46</sup>

No obstante, este enfoque dejó de responder a la sociedad actual y paulatinamente surgió uno nuevo en Europa, durante la década de los noventa del siglo pasado en el proceso de construcción europea.

Apareció toda una literatura que trataba de explicar a partir del concepto de 'governance' (o gobernanza) a la Unión Europea como estructura de toma de decisiones a través de redes multinivel de actores gubernamentales y no gubernamentales (...) lo cual abordo (a) una nueva conceptualización de la legitimidad de las instituciones políticas fundamentada en la eficiencia de un gobierno sobre todo para el pueblo más que por o desde el pueblo y (b) una nueva forma de entender las políticas públicas en clave multinivel y de red, donde la formulación y la implementación se producen en arenas y niveles políticos diferentes por actores con distintas capacidades y preferencias.<sup>47</sup>

De esta manera el hecho de que los ciudadanos intervengan en las actividades públicas representando los intereses de la comunidad a través de la generación de compromisos y tengan como base un cumplimiento de las estructuras institucionales, da como resultado la *governance* o gobernanza.

El término *governance* es entendido como "el conjunto de mecanismos, políticas y acciones para una adecuada coordinación, dirección política, acuerdos y consensos para implantar las políticas públicas con el apoyo y colaboración de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo, así como de actores fuera de este ámbito como ONGS, organizaciones de voluntarios y las llamadas organizaciones del <tercer sector>".<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> *Ibidem*, pp. 69-70.

<sup>47</sup> Oriol Prats, Joan, "El concepto y el análisis de gobernabilidad", pág. 242, consultado en <http://www.hegoa.ehu.es/dossierra/gobernanza/4-Oriol2003.pdf>, el 11 de noviembre del 2013 a las 8:02pm.

<sup>48</sup> Sánchez González, José Juan, *Gestión Pública y Governance*, Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), México, 2002, pág. 30.

El involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos se vuelve un imperativo para el desarrollo de la sociedad. El gobierno tiende a buscar nuevos canales de comunicación con la sociedad civil organizada, se convierte en un gobierno abierto. Lo público concierne a todos los intereses, ya no es el Estado el único responsable de otorgar los servicios públicos. Ahora corresponde a todos los miembros de la sociedad ser partícipes de la satisfacción de sus propias necesidades. Para José Juan Sánchez,

Gobernanza (governance) es un concepto que se ha vuelto últimamente muy popular. Durante mucho tiempo, la palabra governance significó simplemente “gobierno”, y esto referido al aspecto del proceso de gobierno. Sin embargo, en la actualidad el término se utiliza para indicar un nuevo modelo de gobernar “gobernanza moderna”. Gobernanza moderna significa una nueva forma de gobernar más cooperativa, diferente del antiguo modelo jerárquico, en el que las autoridades estatales ejercían un poder soberano sobre los grupos y ciudadanos que constituían la sociedad civil. En la gobernanza moderna, las instituciones estatales y no estatales, los actores políticos y privados, participan y a menudo cooperan, en la formulación y la aplicación de políticas públicas. La estructura de la gobernanza moderna no se caracteriza por la jerarquía, sino por los actores corporativos autónomos y por redes entre organizaciones. Esta orientación teórica tiene un enorme futuro en los estudios por venir en la ciencia de la administración.<sup>49</sup>

Tomar en consideración a la sociedad por canales distintos a los establecidos formalmente, como es la estructura parlamentaria y el sistema de partidos, es rebasado por otros canales de comunicación distintos a éstos, ya sea a través de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), grupos comunitarios, asociaciones, etc., donde los postulados de solidaridad y fraternidad son la base de su acción.

Por lo tanto, el término de gobernanza obtiene relevancia si se acepta la idea de que el gobierno no tiene el monopolio sobre el control del desarrollo económico y social. Siendo necesario comprender el hecho de que los Estados-Nación se auxilian por medio de gobiernos locales, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas y organismos internacionales.

En conclusión, la gobernabilidad ya ha sido superada y se ha tornado inapropiada para hacer referencia a como la población y los territorios son organizados y administrados, pues hemos entrado en un mundo donde la participación privada y de la sociedad civil

---

<sup>49</sup> *Ibíd*em, pp. 39-40.

va en aumento, por lo que el término gobernanza define de una mejor forma el proceso en cómo los ciudadanos comienzan a solucionar sus problemas, usando al gobierno como un medio.

## **2.2 Conceptualización de capital social**

Con el objetivo de demostrar el impacto que puede tener la sociedad civil organizada inserta en la esfera pública es importante tener en cuenta el enfoque de capital social, el cual ha sido objeto de un amplio debate, aunque ante conceptos como tejido social y cohesión social, el término capital social, como se verá a continuación, contiene ciertos elementos que sirven para demostrar que la participación ciudadana es un camino para contrarrestar la individualización de los ciudadanos y su desinterés por los asuntos públicos a nivel municipal.

Capital social es un término multidisciplinario, puede tener una connotación económica, política, antropológica o sociológica. Así pues, que será necesario encontrar la definición más acorde a este término, al igual que destacar algunos de sus antecedentes.

Robert Putnam, Elinor Ostrom y Ahn identifican al educador comunitario Lyda Judson Hanifan como el padre del término capital social, pues es el primero que lo usa en el año de 1916 dentro de su ensayo "The rural school community center", donde en un inicio aclara el uso que le dará a este término.

Hanifan en su ensayo realiza un contraste entre una empresa y una comunidad, hace uso del término capital social en un sentido figurado para hacer referencia de la acumulación de voluntad, simpatía, compañerismo y relaciones sociales dentro de una comunidad, en contraposición al uso común que se le daba a capital, para referirse a la acumulación de dinero o bienes de cualquier tipo.

Hanifan plantea dos líneas asociadas al capital social, la primera es que para un individuo la familia no es una relación capaz de satisfacer sus necesidades sociales, tiene que ampliar su contacto con el mundo vinculándose con otros grupos sociales



integrados por vecinos, compañeros o amigos, quiénes representan un potencial social con el cual mejorar sus condiciones de vida; mientras que en la segunda, hace referencia a la comunidad en su conjunto, la cual se beneficiará si todos sus integrantes se relacionan en términos de cooperación, e indudablemente el individuo obtendrá beneficios de esta vinculación comunitaria.<sup>50</sup>

Sustenta lo anterior con el caso de una escuela rural, en la cual se llevaron a cabo once actividades relevantes para la comunidad, tales como: reuniones comunitarias, conferencias, clases nocturnas, festivales y encuentros deportivos, a raíz de estas actividades el centro que en un inicio era escolar paso a ser un centro comunitario, donde se reunían vecinos de la comunidad, ello facilitó su convivencia y permitió que se plantearán diversos problemas en busca de una solución de estos para el bien de la comunidad.

Con este caso Hanifan se da cuenta que los integrantes de una comunidad son capaces de definir por sí mismos lo qué se debe hacer para mejorar su entorno. Llega a la conclusión de que el primer paso es contar con un punto de reunión, crear capital social (redes de confianza y solidaridad) y posteriormente enfocar las actividades del centro hacia las necesidades de la comunidad, las cuales son marcadas por sus integrantes.

En el momento que la organización de reuniones frecuentes de cualquier tipo: entretenimiento, debate o recreación, han pasado a ser un hábito dentro de la vida de los habitantes de la comunidad, Hanifan indica que el capital social se ha acumulado y, por tanto, es momento de utilizarlo a favor del bienestar de la comunidad.

---

<sup>50</sup> Hanifan, L.J., "The rural school community center", consultado en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, en <http://www.jstor.org/stable/1013498?seq=1>, el 13 de noviembre del 2013 a las 6:20pm.

Dicho estudio tenía como objetivo atraer la atención de los empresarios<sup>51</sup>, para que notarán la importancia de la convivencia comunitaria para la consolidación de la democracia.

La comunidad en conjunto se beneficiará de la cooperación de todas sus partes, mientras que el individuo encontrará al asociarse las ventajas de la ayuda, la comprensión y la camaradería de sus vecinos (...). Cuando los miembros de una determinada comunidad se conocen y han convertido en hábito reunirse de vez en cuando para entretenerse, mantener trato social y disfrutar, ese capital social podrá ser acumulado y dirigido fácilmente, mediante un liderazgo hábil, hacia la mejora general del bienestar de la comunidad.<sup>52</sup>

Es a finales de la década de los ochenta del siglo pasado cuando el sociólogo James Coleman en su libro *Social capital in the creation of human capital* retoma el término de capital social para hacer uso de él dentro de las Ciencias Sociales, siendo a partir de ese momento que otros autores de esta misma área de investigación comienzan a emplearlo. Retomándolo como un concepto que permite estudiar las relaciones sociales y la acción colectiva para lograr objetivos comunes.

Laura Mota y Eduardo Sandoval ejemplifican de manera correcta las diferentes perspectivas que utilizan el término capital social, ello con el objetivo de resaltar el carácter multidisciplinario del concepto identificando cuatro perspectivas:

- a. Antropológica: la cual analiza las relaciones de reciprocidad, confianza y solidaridad dentro de la comunidad para hacer referencia al funcionamiento de los sistemas sociales comunitarios. Término que es empleado en *Ensayo sobre el Don* (1996) de Marcel Mauss, en *Los contratos diádicos* (1961) de George Foster, entre otros.
- b. Sociológica: se le calificó como un recurso que al combinarse con otros elementos es capaz de producir beneficios a la comunidad y cuya base constituyen las relaciones sociales que se fundamenten en normas de común

---

<sup>51</sup> Hay que hacer notar que el estudio se realizó a principios del siglo XX, época en que la industrialización y el capitalismo comenzó a influir en el Estado y por ende en la sociedad.

<sup>52</sup> Hanifan, L.J., *op. cit.*, pp. 129-130.

acuerdo. A partir de Bourdieu y Coleman se fue conformando una línea de investigación sobre capital social.

- c. Económica: dentro de esta visión destacan tres autores quienes se convirtieron en la base de posteriores trabajos. Primero se encuentra Mark Granovetter, quién ve a los actores económicos no alejados de la sociedad, sino que vinculados por medio de relaciones, redes y estructuras sociales. Posteriormente está Douglass North, quien hace una diferencia clara entre instituciones y organizaciones, donde las primeras son conjuntos de normas y valores que facilitan la confianza entre los individuos pero se tornan abstractas; mientras que las organizaciones son manifestaciones concretas de cooperación que tienen su base en la confianza. Por último, Stephen Knack y Philip Keeter entienden al capital social a partir de la confianza y la cooperación cívica, constituyéndolo como una pieza clave dentro del desarrollo económico.
- d. Política: Robert Putnam representa esta visión, señala que el capital social genera confianza entre diversos actores, una aceptación de las normas de comportamiento cívico y un mejoramiento en el grado de asociación, lo cual tiene como resultado una mejor sociedad civil.

La ventaja de que capital social tenga un carácter multidisciplinario abre la posibilidad de utilizar el concepto bajo una perspectiva acorde al tema que se quiera estudiar, por ejemplo, en investigaciones sobre el tercer sector es común emplear las aportaciones de Robert Putnam respecto al concepto.

Una definición única de capital social no la hay, tiene una variedad de definiciones debido a este carácter multidisciplinario que ya se explicó, por lo que resulta imprescindible exponer algunas definiciones de relevantes autores, como son Bourdieu, Coleman, y por supuesto, Putnam.

Bourdieu lo define dentro de su artículo “The forms of capital” como “(...) el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo”.<sup>53</sup>

Mientras que para el sociólogo James Coleman<sup>54</sup> el capital social se encuentra constituido por el conjunto de relaciones entre personas que facilitan la acción social, tomando en cuenta que el capital social es un concepto que enlaza dos enfoques: el social, donde la acción por medio de normas sociales, reglas y obligaciones es formada por el contexto social, y la económica, donde la acción busca maximizar la utilidad.

Coleman realiza algo similar a Hanifan, ya que él analiza la utilidad del capital social en la educación de una comunidad para generar capital humano por medio de un caso de estudio, donde demuestra que los elementos constitutivos del capital social como: pertenecer a una comunidad, organización, libertad, oportunidad y las relaciones de mercado permiten generar capital humano.

Sin embargo, Robert Putnam es el autor más ampliamente citado en torno al concepto de capital social, pues se encargó de teorizar en torno al término a principios de los noventa tomando como base a los autores de la década anterior.

Logró difundir más el término dentro del ámbito académico a través de una investigación empírica a nivel macro con la cual estudia el grado de desarrollo y gobernabilidad en las regiones norte y sur de Italia, dicho estudio es atravesado por el concepto de capital social, el cual lo entiende como los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación en busca de un beneficio para la comunidad.

De acuerdo a este breve recorrido sobre el concepto de capital social para fines de esta investigación se considerará al capital social como una red de individuos que interactúan bajo los principios de confianza, reciprocidad, soporte mutuo, consenso

---

<sup>53</sup> Durston, John, “¿Qué es el capital social comunitario?”, Serie Políticas Sociales, No. 38, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, Julio, 2000, pág. 8, consultado en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4885/lcl1400.pdf>, el 12 de febrero del 2014, a las 11:30am.

<sup>54</sup> *Ídem.*

y objetivos compartidos donde cada miembro resulta beneficiado, es importante aclarar que el capital social no se da por la cotidianidad en las relaciones sino por la formación de una identidad de grupo, la cual permitirá delimitar objetivos precisos y roles dentro de ésta.

### **2.3 Capital social y participación ciudadana**

La esencia del capital social es la cooperación social la cual se traducirá en beneficios de carácter público y privado para el individuo por medio de la creación de una esfera pública donde se fomente la discusión, interacción y la convivencia.

Los individuos al insertarse en una esfera pública tienen la oportunidad de interactuar, conocer personas, recibir ayuda e información, lo cual no ocurriría si se encontrarán atomizados. De igual manera, al crearse una identidad de grupo se abre paso a la participación para el desarrollo comunitario de manera voluntaria sin tener que ser parte de una organización o actuar bajo las órdenes de una autoridad.

Pareciera que el capital social debe de surgir en cualquier comunidad pues ofrece beneficios de manera directa al individuo como al grupo, tal y como son la convivencia y la cooperación comunitaria, pero en realidad no es así, ya que se encuentra con un gran obstáculo: la falta de capacidad de las personas para relacionarse y socializar.

La generación de capital social dentro de una comunidad es compleja. Además de ser necesario tener un punto de reunión, o espacio público, tal como lo dice Hanifan en su artículo, es imprescindible crear un diagnóstico previo sobre las particularidades de la comunidad que incluya: principales actividades económicas, historia, costumbres, ubicación demográfica, además de un elemento primordial; líderes comunales que canalicen el capital social hacia objetivos que beneficien a la comunidad.

Si bien las aportaciones que fueron revisadas en el apartado anterior corresponden a un contexto totalmente diferente al que se vive actualmente son de gran utilidad para nuestra época.

No se debe negar el hecho de que en nuestros municipios existe un grave deterioro de la convivencia comunal y una endeble cohesión social, lo cual se traduce en un detrimento en las interacciones personales, falta de vinculación con la comunidad, intolerancia hacia los demás y por ende desconfianza. Pero dicho efecto negativo de la falta de capital social no sólo repercute a la comunidad sino de igual manera al gobierno, el cual sufrirá de una falta de apoyo en sus acciones.

Con ello se demuestra que los individuos necesitan vincularse con los demás para obtener una respuesta más rápida a sus necesidades sociales inmediatas, pues el hecho de interactuar con su comunidad para la resolución de un problema común se traducirá en un beneficio directo tanto para el individuo como para la comunidad.

Además cabe hacer notar que el capital social tuvo su origen con Hanifan desde lo local, ello es un punto importante para el presente trabajo el cual pretende enfocarse en el ámbito municipal por ser el lugar donde se percibe de manera más clara la relación gobierno-sociedad, donde las personas a través de su interacción mediante ferias, exposiciones, actividades deportivas o recreativas, tienen la posibilidad de conformar una identidad comunal capaz de participar y exigir una solución a sus problemas inmediatos, como son: alumbrado público, recolección de basura, seguridad, entre otros, los cuales se traducirán en un incremento en su calidad de vida.

Por lo tanto, si se incentiva al capital social dentro de un municipio existirá mayor posibilidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad, en tanto que, la participación ciudadana en que se verá traducido el capital social jugará un papel muy importante ya que será la materialización de éste; reforzando los lazos de solidaridad de la comunidad, haciendo más asequible el interés general de la comunidad y permitiendo que los individuos y grupos activos intervengan en las acciones de gobierno, o para nombrarlo adecuadamente, que exista un ejercicio pleno de gobernanza.

Así pues, la participación ciudadana se convertirá en el medio por el cual se traducirá el capital social, produciendo acciones y persiguiendo objetivos en beneficio de toda la comunidad.

Lo que significa que si en nuestros municipios se le apuesta a la creación de capital social y estimulación de la participación ciudadana, nacerá un enfoque eficiente en la solución de las demandas inmediatas de la sociedad, al igual que se estimularán las tareas de coordinación interinstitucional dentro de la esfera pública por medio de "(...) un dominio público, uso social colectivo y multifuncional con intensidad y calidad en las relaciones sociales".<sup>55</sup>

La verdadera democracia se desarrolla de la mano de la participación ciudadana, tomando en cuenta a ésta última como un elemento fundamental en la descentralización y ciudadanización de las funciones del gobierno, debido a que, si se fomenta la participación y organización social, la respuesta a las demandas de la ciudadanía será más inmediata y seguirá un mejor camino.

El capital social es un pilar para la participación ciudadana, pues promueve la inclusión comunitaria en cuestiones que le afectan de manera directa, además de que difumina la centralidad asfixiante que limita el buen funcionamiento del gobierno. Ello tiene como resultado la coparticipación clase gobernante-ciudadano, apostando en todo momento a la participación ciudadana.

## **2.4 El concepto de participación ciudadana**

Al igual que como ocurre con la mayoría de conceptos, participación ciudadana es un término que puede tener una variedad de connotaciones distintas en función del campo de estudio en que sea objeto de investigación. De manera general este término ha sido empleado para definir la incidencia de los ciudadanos y grupos sociales dentro de las diferentes etapas en las que se solucionan los asuntos de interés público (el voto, consultas ciudadanas, promulgación de propuestas, entre

---

<sup>55</sup> Jordí, Borja, "Ciudadanía y espacio público", En *Revista Ambiente y Desarrollo*, Vol. XIV, No. 3, pág. 15.

otras), es decir, todas aquellas actividades en las que se relacionen el Estado y los ciudadanos.

En cuanto a la historia de la participación ciudadana, tiene inicio en la Grecia antigua, al igual que la democracia, pues podemos encontrar a individuos que por iniciativa propia tomaron parte en los procesos de gobierno.

Gracias a Heródoto de Halicarnaso se sabe que en el siglo VI A.C. se comenzó a desarrollar un ideal político denominado isonomía, que posteriormente tomó el nombre de democracia. La isonomía, como ya se abordó, de acuerdo a su etimología significa la igualdad de la ley, aunque traducido al ideal político en que se convirtió tiene un significado mayor pues promovió la participación de los hombres libres en las decisiones públicas, en la definición de las leyes y en el gobierno de la ciudad.

La isonomía surgió como una respuesta basada en la razón a la tiranía de la época, la cual se caracterizaba por la práctica corrupta del gobierno de uno, que gobernaba con ausencia de leyes y sin ninguna base de razón, excluyendo totalmente a los ciudadanos.

Por ello, para los griegos la participación ciudadana era una característica del hombre, el debate de los asuntos públicos era un elemento esencial en la construcción de la sociedad en la que vivían. De esta forma, todos los hombres libres aportaban para la construcción de una sociedad ordenada y pacífica.

Es necesario hacer notar que en esta definición se toma en cuenta a los ciudadanos, que eran hombres libres y en pleno uso de sus derechos, tal como lo hace Arendt al formular su teoría. La participación ciudadana en la política alcanzaba su resplandor, pues en este caso se reunía el pueblo en un espacio público para discutir temas de interés general y solucionarlos de manera directa. Por lo tanto, el pueblo estaba realmente presente, no sólo en el discurso, sino para deliberar y adoptar decisiones que repercutían en toda la ciudad.

Otro referente histórico en cuanto a la participación ciudadana fue la tan afamada Revolución Francesa, pues los debates que suscitó concluyeron con el triunfo del



sistema representativo como forma de gobierno, ante la falta de operatividad de la democracia directa de la antigüedad, pues con la cantidad de ciudadanos era imposible que todos acudieran al ágora para discutir los asuntos públicos.

La Revolución Francesa se convirtió en un referente para los sistemas representativos venideros. Fue así que a causa del aumento en el número de los pobladores de las distintas naciones y la inminente necesidad de concentrar en un sólo cuerpo las decisiones que afectarían a todo un Estado, se buscó aumentar la representatividad y la pluralidad de las decisiones gubernamentales para contraponerse al totalitarismo ya derrocado.

En los años venideros a la Revolución Francesa, Benjamín Constant<sup>56</sup> desarrolló su concepción de libertad de los modernos y definió que en la edad de la sociedad comercial los ciudadanos no disponían del suficiente tiempo para atender los asuntos públicos, por ello debían de transferirle esa responsabilidad a sus representantes. Dicho postulado expone claramente el carácter limitado de la participación en el régimen representativo.

Con respecto a la organización ciudadana durante el siglo XIX algunos países como Estados Unidos alcanzaron la conformación de comunidades estructuradas, a causa de diversos factores, entre los cuales se encuentran la movilización del campo a las ciudades como efecto de la revolución industrial y el consecuente aumento de las industrias en todo su territorio, lo cual contribuyó al desarrollo en diversos ámbitos: económicos, sociales, culturales y políticos, ocasionando una transformación en las estructuras de clase y una evolución dentro de su capacidad económica y tecnológica. Quizá quien demuestra mejor la forma en que Estados Unidos desarrolló su vida comunitaria es Alexis de Tocqueville en su obra *La democracia en América*.

Es en esta época donde la libre participación de la ciudadanía encuentra nuevamente su fundamento, como en la Grecia antigua, pero ahora en una idea central de la modernidad, aquella que ve al hombre como un individuo libre,

---

<sup>56</sup> Godoy, Óscar, "Una breve historia intelectual. Formas de participar", consultado en <http://participo.blogcindario.com/2005/10/00003-una-breve-historia-intelectual-oscar-godoy.html>, el 19 de noviembre a las 7:32pm.

independiente, capaz de tomar decisiones sobre su propio destino y que contribuye al bienestar de la sociedad.

Dicha idea sobre la concepción de ciudadano se convirtió en un elemento importante para la manera en que las sociedades occidentales se conciben a sí mismas. Además, dicho pensamiento presupone un ciudadano activo que quizá apenas existió.

En el siglo XXI se vive una crisis de participación ciudadana un tanto generalizada en la mayoría de las democracias, de la cual México no se encuentra exento. Por esta razón actualmente los científicos sociales y el gobierno buscan nuevas formas para promover y fortalecer la participación ciudadana.

Por lo que se refiere a la definición de participación ciudadana, Mauricio Merino Huerta explica que la participación puede abordarse desde diferentes visiones. Él define participar, en principio, como tomar parte, es decir, convertirse uno mismo en parte de una organización que reúna a más de una persona. También significa compartir algo con alguien, o por lo menos, hacer saber a otros alguna información. Por lo tanto, para Merino participar es un acto social al igual que la acción para Arendt, no se puede participar de manera exclusiva, privada o para sí mismo. “La participación no existe entre los anacoretas, pues sólo se puede participar con alguien más; sólo se puede ser parte donde hay una organización que abarca por lo menos a dos personas”.<sup>57</sup>

Aunque como lo marca Alicia Ziccardi existe una confusión al momento de definir este término, menciona un ejemplo donde algunos consideran a la emisión del voto como participación civil, cuando en la mayoría de los casos este medio de participación se considera dentro de lo que es la participación ciudadana.

La participación permite concretar el ejercicio de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad); la ciudadanía política que se sustenta en los principios de la democracia liberal y que

---

<sup>57</sup> Merino Huerta, Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, Instituto Federal Electoral: Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 4, México, D.F., 2003, pág. 3.

supone el derecho de participar como elector y elegido, a través del sufragio universal y la ciudadanía social que refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía. Dentro de estos últimos deben incluirse también el derecho al empleo, a la seguridad física, a los servicios básicos, a la protección del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural sobre el que se construye la identidad.<sup>58</sup>

Ziccardi distingue cuatro tipos de participación de los individuos en sociedad: social, la cual supone la agrupación de individuos para el logro de objetivos; comunitaria, ésta se instala en el campo de las actividades asistenciales propias del mundo de lo no estatal; ciudadana, se reserva a la relación que existe entre los individuos y el gobierno, dicha relación pone en juego el carácter público de la actividad estatal y política, la cual se refiere al ejercicio pleno de los derechos constitucionales. Como es posible observar todos ellos aluden a la vida en sociedad de los individuos, no sólo a la relación entre el gobierno y el ciudadano.

Dentro de la participación ciudadana contempla dos conceptos primordiales: sociedad y gobierno. La interacción que se dé entre estos dos actores está definida de acuerdo a los roles que cada uno tiene, unos gobernando y otros ejerciendo sus derechos y obligaciones.

De igual manera, Ziccardi también realiza una clasificación de la participación ciudadana<sup>59</sup>, las cuales cabe mencionar que no son excluyentes entre sí debido a que pueden encontrarse combinadas:

- a. Participación institucionalizada: se encuentra reglamentada y tiene como fin el hecho de que los ciudadanos participen en los procesos decisorios del gobierno local.
- b. Participación no institucionalizada: participación formal o informal, pero que no se encuentra regulada por la ley.

---

<sup>58</sup> Ziccardi, Alicia, "Los actores de la participación ciudadana", Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pág. 2, consultado en <http://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/ziccardiactoresparticipacion.pdf>, el 25 de noviembre a las 10:17am.

<sup>59</sup> Ziccardi, Alicia, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1998, pág. 36.

- c. Participación autónoma: la ciudadanía participa a través de algún tipo de asociación no gubernamental que, aunque se relacione con instancias de gobierno, no depende ni es controlada por éste.
- d. Participación clientelista: la autoridad y los individuos interactúan a través de la dinámica de intercambio de favores o cosas.
- e. Participación incluyente o equitativa: se promueve la participación de toda la ciudadanía, dejando fuera distinciones partidarias, religiosas o de clase social.

De igual manera es necesario hacer notar que cuando se hace referencia a la participación ciudadana estamos hablando por los menos de tres niveles de participación en los cuales se puede ver traducida ésta: en la elección de las autoridades, en el ejercicio mismo de la administración y del poder, y por último, en la ejecución de la obra pública.

Para fines de esta investigación se entenderá al concepto de participación ciudadana en el ámbito municipal como la intervención ciudadana de los miembros de una comunidad con el propósito de proponer iniciativas que satisfagan sus necesidades inmediatas, definiendo intereses y valores comunes, para que de igual manera se colabore en la realización de obras y prestación de servicios públicos, conociendo sus responsabilidades como miembros del municipio e influyendo en la toma de decisiones del gobierno municipal.

La participación ciudadana es un elemento de suma importancia para el desarrollo de la vida democrática, como se ha observado a través del estudio de los conceptos anteriores no se puede hablar del régimen democrático sin que la participación ciudadana se haga presente.

Los ciudadanos no deben de quedarse en la simple elección de sus representantes de gobierno, deben de llevar a otros ámbitos su derecho de participación, como son los procesos de diseño e implementación de políticas públicas, pues en más de una de éstas ellos encontrarán sus intereses trastocados y repercutirán de forma directa en sus actividades. Por lo cual, es mejor que los ciudadanos se encuentren inmiscuidos en la conformación de dichas decisiones.

Los gobiernos democráticos actuales han implementado distintos mecanismos de participación ciudadana, como son:

- a. Plebiscito
- b. Referendo
- c. Consulta ciudadana
- d. Iniciativa popular
- e. Revocación del mandato

Ellos se han creado con el único fin de otorgarle mayores capacidades a los ciudadanos para incluirlos en el ejercicio de gobierno.

Al igual que la mayoría de las figuras jurídicas que existen actualmente el plebiscito nació en la antigua Roma. Se refiere a la obligación que tienen las autoridades de realizar una consulta a los ciudadanos con el objetivo de recibir la legitimidad necesaria para implementar una política o tomar una decisión. A través de él las autoridades conocerán la opinión de sus gobernados y podrán desarrollar la mejor solución que dé respuesta a sus demandas sociales.

El referéndum se refiere sólo a la constitución de leyes, es decir, mediante éste los ciudadanos pueden votar y con ello ratificar leyes o actos administrativos. Si bien a primera vista pareciera que este modo de participación ciudadana no permite a los ciudadanos influir de manera directa en las acciones de gobierno, ello no es así, puesto que sí existe incidencia pero por otra vía, que es la de las leyes.

Por lo que se refiere a las iniciativas populares son proyectos de leyes, estatutos o enmiendas constitucionales que surgen de un grupo de ciudadanos que representan un amplio porcentaje de la lista nominal de electores, es decir, que los ciudadanos mediante este medio logran intervenir dentro de las medidas legislativas. Lo cual tiene gran relevancia, pues el marco jurídico afecta de manera importante los demás procesos de gobierno.

Si bien es cierto que en este caso las autoridades municipales no llevan a cabo actividades legislativas, sí reglamentan asuntos de su competencia y es donde se le

da cabida a la iniciativa popular. Algunos ejemplos pueden ser la reglamentación de los mercados o tianguis de la comunidad o el horario de la recolección de basura.

La consulta ciudadana se refiere a los espacios creados por determinadas autoridades o instituciones donde se solicita la opinión, propuesta o sugerencia de la ciudadanía en temas que afectan a una colectividad. Por lo tanto, establece líneas de comunicación entre las autoridades encargadas de crear e implementar políticas, reformas o programas, sirviendo como una guía para las autoridades en la implementación de acciones, mediante estas se puede conocer el nivel de aceptación y de efectividad de las acciones públicas.

La revocación del mandato resulta ser el más radical de los cinco en materia política, otorgándole el poder al ciudadano de castigar a los gobernantes que no cumplan con las demandas ciudadanas mediante el cese de su mandato.

Además de que es radical no sólo por la destitución de una autoridad, sino porque da un giro drástico a los procesos de gobierno, ya que al hacer efectivo el cese de alguna autoridad significaría que en la toma de decisiones, la implementación de alguna acción, el diseño de programas, entre otras cosas, para su implementación traerían consigo la inclusión de nuevos actores que sustituyeran a aquellos que han sido cesados, ocasionando una nueva línea de gobierno.

Es tarea de todos que en México se pongan en práctica todos estos mecanismos, y que mediante el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanos se creen nuevas formas de participación ciudadana.

Si bien es cierto que muchas veces se le adjudica a los ciudadanos la responsabilidad del tipo de gobierno que tienen, el compromiso es de ambos lados. Los ciudadanos a través de sus acciones deben de incidir en la resolución de los asuntos públicos que le afecten, ya sea de manera nacional o municipal, pero también existe la necesidad de que el gobierno dé elementos a los ciudadanos para este ejercicio. Por ello el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) para garantizar la participación individual y colectiva recomienda a los gobiernos de sus países integrantes:

- El acceso a información de interés general, su difusión activa y la posibilidad de consulta a través de medios físicos, audiovisuales y electrónicos.
- La difusión pública de los canales de comunicación abierta y permanente con cada área de la administración.
- La invitación pública a la ciudadanía a vincularse con la administración sin otro requisito que su condición de ciudadano y ciudadana.
- La respuesta en tiempo y forma adecuada a toda consulta, solicitud o propuesta presentada.
- La provisión de mecanismos participativos especiales para incluir a todo ciudadano y ciudadana que por su lengua, condición social y cultural, discapacidad, ubicación geográfica u otras causas tenga dificultades para comunicarse con la administración, o limitaciones para acceder a los mecanismos de participación ordinarios.
- Instrumentar mecanismos de colaboración adecuados para que los pueblos indígenas, las comunidades o colectivos de ciudadanos, se estructuren y definan sus propias fórmulas de representación interna a fin de hacer viable el diálogo con las administraciones públicas.
- La gestión transparente de intereses a instancias de colectivos ciudadanos para manifestar reclamos, propuestas o consultas en el marco de las políticas y normas vigentes.<sup>60</sup>

Actualmente en México la participación ciudadana ha ido superando paulatinamente el modelo clientelista que caracterizó por muchos años la relación entre el gobierno, actores políticos, partidos políticos y ciudadanos. Aunque existen aún ideas muy arraigadas con las cuales este proceso se obstaculiza, como es el pensamiento de que la principal vía de participación ciudadana es el voto, mediante el cual el ciudadano premia o castiga a los partidos políticos y su desempeño, siendo de esta forma la manera en que se cree que se ejercita de manera importante el papel del ciudadano.

---

<sup>60</sup> “Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, pp. 7-8, consultado en <http://www.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana>, el 21 de noviembre de 2013 a las 6:52pm.

Hoy en día la participación ciudadana tiene como objetivo aumentar en mayor medida posible la esfera de influencia de los ciudadanos en el gobierno. El papel del ciudadano debe de estar siempre abierto a diversas funciones que le permitan repercutir de manera directa en la forma en que el gobierno se desempeña, siempre teniendo como objetivo la generación de un cambio, algunas veces inmediato y otras es de mediano o largo plazo, con el cual se pueda equilibrar la balanza que hasta ahora se mantiene inclinada a favor de elementos ajenos a los intereses de los ciudadanos.

## **2.5 La participación ciudadana en el desarrollo local y su relevancia en la solución de problemas inmediatos**

Como se ha venido estudiando la participación ciudadana es un elemento clave en el ejercicio democrático, por lo que para tener una mejor democracia se debe ir ampliando su margen de acción dentro de todos los campos del gobierno. Aunque lo que se pretende resaltar en el presente trabajo es el papel de la participación ciudadana en el ámbito municipal, el cual es el orden más bajo de la organización política de nuestro país. Es en el municipio donde se encuentra el contacto más inmediato de los ciudadanos con el gobierno.

Aristóteles en su libro *Política* se refiere al municipio como “(...) la primera comunidad a su vez que resulta de muchas familias, y cuyo fin es servir a la satisfacción de necesidades”.<sup>61</sup>

En los municipios mexicanos se encuentran los resultados de cómo es que la preocupación de los ciudadanos por los asuntos públicos los ha llevado a través de las distintas etapas históricas a tomar las calles o plazas públicas para discutir sobre los asuntos que repercuten en toda la comunidad y que de no ser resueltos tendrían un efecto para todos por igual.

El origen del municipio se relaciona con la necesidad común de bienestar que se da entre personas de una misma comunidad. Quizá sea imposible identificar un punto

---

<sup>61</sup> Aristóteles, *Política*, Porrúa, México, 1999, pág. 158.



de nacimiento de éste ya que algunos autores lo sitúan en el modelo de la *polis* griega y otros, como Carlos Quintana, lo ubican en el imperio romano, debido a la necesidad que tuvo este de organizar sus territorios conquistados y que se encontraban alejados de la capital del imperio, “La estructura política y jurídica romana necesitó de las municipalidades para la atención de los asuntos locales cotidianos que el imperio nunca asumió como suyos”.<sup>62</sup>

En México, el municipio es la parte más cercana del gobierno para con la sociedad, concentrándose en él diversas responsabilidades estipuladas en el artículo 115° constitucional. Este ha sido “(...) una entidad ‘natural’, es decir, el ámbito espacial, social, cultural y político, donde tiene lugar la convivencia más fuerte entre los individuos”.<sup>63</sup>

“El municipio es la célula base de la organización política y administrativa en nuestro país”<sup>64</sup>, por ello resulta ser necesario estudiar la manera en que los gobernados participan, pues quizá el índice de participación ciudadana en algunos sea muy elevado y en otros ocurra lo contrario, ya que hay que tomar en consideración que cada municipio presenta comportamientos políticos diferentes, ninguno es igual y en México existen dos mil 440.<sup>65</sup>

En México se reconoce a la participación ciudadana como

(...) una de las más altas manifestaciones de la calidad personal, humana y comunitaria. Entre otras cosas implica interés por la vida, búsqueda de armonía, deseo de superación, creatividad, compromiso con quienes nos rodean e, incluso, con la calidad de vida que queremos heredar a quienes todavía no nacieron. Sin embargo, la capacidad de participar propositivamente en el desarrollo de nuestras sociedades es algo que no se da de manera automática. Como todas las cosas valiosas de la vida, esta capacidad se construye con tiempo, interés, autoestima,

---

<sup>62</sup> Quintana, Carlos, *Derecho municipal*, Poma, México, 1998, pág. 31.

<sup>63</sup> Meyer, Lorenzo, *El municipio al final del siglo XX*, Colegio de México, México, 1995, pág. 232.

<sup>64</sup> Faya, Jacinto, “Gaceta mexicana de administración pública estatal y municipal”, INAP, México, 1981, pág. 57.

<sup>65</sup> INEGI, consultado en

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/capsulas/2002/geografica/municipios.asp>, el 13 de marzo del 2013 a las 11:15am.

cariño por nuestro grupo de pertenencia, compromiso, imaginación, información y conocimiento.<sup>66</sup>

Por lo cual la participación ciudadana se rige por el bienestar común, siendo la pieza clave para la sociedad, al ser una fuente de cambio en beneficio de ésta. Sin importar que sea en materia política, económica o social, la participación de los ciudadanos siempre derivará en el enriquecimiento de los sistemas prevalecientes con el objetivo de encontrar nuevas formas, más eficientes y eficaces de resolver las necesidades de la sociedad. Se pueden identificar muchas de estas necesidades que han venido surgiendo con el avance de nuestra nación y cuya solución ha sido plasmada en las leyes. Servicios públicos como el agua potable, alcantarillado, parques, jardines, recolección de basura, entre otros, son ejemplos de la influencia que ha tenido la organización social en la resolución de estos problemas.

Sin lugar a dudas, existe una creencia de que los gobiernos tratan de involucrar a la ciudadanía en la esfera política para incrementar sus niveles de legitimidad, pero se debe dejar de pensar que esa es la única razón por la cual los gobiernos otorgan apertura dentro de sus procesos a los ciudadanos. Se ha empezado a reconocer que existen demás ventajas relacionadas con la participación de los ciudadanos.

Si los Ayuntamientos municipales abren los canales para el libre desempeño de la participación ciudadana, la calidad de vida de la comunidad aumentará de manera considerable. Aunque no se debe de perder de vista que tanto los Ayuntamientos como los ciudadanos ejercen un papel primordial en este proceso, los ciudadanos deben de ser conscientes del poder que pueden ejercer en las decisiones que los Ayuntamientos ejecutan para tener una gestión de calidad.

El gobierno mexicano se ha distinguido por organizarse de forma centralizada, que al contrario de lo que se piensa, no se tiende a la fortaleza, sino al alejamiento entre gobierno y población.

---

<sup>66</sup> "Ciudadanos y ciudadanas", *Cuadernos de población*, Consejo Nacional de Población, México, 1999, pág. 51.

Siendo por ello pieza clave todo el debate y las acciones que han surgido a favor de la autonomía del municipio, lo cual además de asegurar una fortaleza mayor en estos, crea nuevamente el vínculo entre gobierno y ciudadanos.

La autonomía ha de consistir en la capacidad de los municipios para decidir sobre los asuntos que les son propios. Y debe traducirse, para todos los efectos prácticos, como el respeto que las otras dos instancias de gobierno les deben a los Ayuntamientos como los mejores interlocutores gubernativos de la vida local mexicana. Autonomía entendida como reconocimiento pleno a la capacidad de decisión de los Ayuntamientos de México. Y a partir de ahí, como el principio de interacción respetuosa entre niveles de gobierno, que debe comenzar por consultar a los gobiernos locales de todas y cada una de las acciones que los gobiernos de los Estados y el federal pretenda llevar a cabo en cada circunscripción municipal.<sup>67</sup>

Por lo tanto, sin autonomía municipal los ciudadanos se ven forzados a jugar un papel secundario en cuanto al ejercicio de gobierno. Es necesario llevar a cabo procesos de descentralización, que permitan a los municipios tomar decisiones sobre los asuntos de su territorio y abran paso a los ciudadanos para participar en dicha toma de decisiones.

Alexis de Toqueville en *La democracia en América* sostenía que el gobierno local era la mejor escuela de la democracia, debido a que por medio de la participación en los asuntos locales, el ciudadano comprende prácticamente sus derechos y responsabilidades, se familiariza con las leyes que regulan el juego democrático y comienza a crearse una cultura de respeto por las instituciones.

Es por ello que en el ámbito local la participación ciudadana tiene mayores posibilidades de ser efectiva. Lo cual va de la mano con el pensamiento que tiene Jesús Silva-Herzog Márquez, quien en su libro *Esferas de la democracia* sostiene que la familiaridad es el ámbito de la democracia y la ausencia de ésta puede atribuirse entre otras cosas a la extensión de la comunidad y la centralización política que va desmembrando el poder ciudadano.

---

<sup>67</sup> Merino Huerta, Mauricio, "El segundo escalón de la transición democrática", *Dialogo y debate*, No. 4, México, 1998, pp. 29-30.

Lo cual sustenta lo que se ha venido puntualizado en torno a la importancia de la participación ciudadana en el ámbito local, enmarcando sus beneficios y la necesidad de incrementar nuevas estrategias para su mejoramiento y apertura.

El gobierno municipal necesita de autonomía, personal capacitado y recursos suficientes para atender las necesidades de los ciudadanos, mientras que estos requieren de las capacidades legales y de los mecanismos prácticos para hacerlo.

Mauricio Merino ahonda en este papel correspondiente entre Ayuntamiento y ciudadanos, es capaz de generar una agenda que contiene cuatro ámbitos complementarios para que se dé el fortalecimiento municipal necesario para la participación ciudadana.

En el primer punto dice que se debe colocar a la participación ciudadana en el lugar más importante de la gestión municipal, es decir, otorgarle capacidades de vigilancia y toma de decisiones sobre autoridades, programas y políticas públicas, para contribuir al fortalecimiento de la democracia participativa. Rompiendo con la idea del gobierno para el pueblo implantando la idea de gobernar con el pueblo, dándose la gobernabilidad.

Dentro del segundo paso de esta agenda propone el cambio en la organización interna de los municipios con el fin de que la ciudadanía tenga participación con toda la estructura organizacional de la administración.

En el tercer paso habla de que para que exista una buena conducción de los municipios es necesario contar con personal capaz, que mediante sus conocimientos dé solución a los asuntos que afectan a la comunidad.

Su último punto de la agenda, esta relacionado a la reglamentación de los municipios, la cual se encuentra estipulada en la Constitución Mexicana, siendo un tema que como ya lo hemos venido abordando deja al municipio siempre bajo el control de los órdenes estatal y federal.

Estos cuatro asuntos: espacios institucionales de interlocución con la vida local; capacidad de gestión para resolver problemas que rebasan los recursos propios; ingeniería de proyectos y capacidad reglamentaria, constituyen instrumentos de

fortalecimiento municipal que hoy por hoy se encuentran ya disponibles, y que no dependen sino de la voluntad de articularlos correctamente desde los propios gobiernos locales.<sup>68</sup>

Si se quiere poner en práctica este sencillo modelo es necesario que ciudadanos y Ayuntamiento trabajen en conjunto. Específicamente en el sistema municipal mexicano resulta un tanto difícil pero no imposible que suceda; el poco interés de los ciudadanos, los escasos mecanismos de participación contemplados en el marco jurídico, la falta de conocimiento de los mecanismos existentes, la escasa confianza, la pobreza, entre otras condiciones, crean una barrera para que esto pase, por lo cual es necesario que ello cambie en su totalidad si se quiere avanzar en la democratización de México y en el fortalecimiento de los municipios, pues ello se traducirá en un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

México ya sabe que la nula comunicación y cooperación entre los ciudadanos y el gobierno, ocasiona la falta de operatividad y de solución a los problemas de la sociedad por parte de las políticas públicas, además de que los recursos se malgastan y no tengan ningún impacto positivo. Por lo que ya han empezado algunos gobiernos municipales a invitar a los ciudadanos en el ejercicio de gobierno, pues se han dado cuenta de lo importante que es la participación ciudadana.

Ello surge como una tendencia debido a la ineficacia de la democracia representativa, ampliando las bases de discusión en la toma de decisiones a través de la consulta y participación de los ciudadanos. A lo cual algunos se refieren como democracia participativa o gobernabilidad.

La característica más importante de dicha tendencia emergente es que los ciudadanos paulatinamente están dejando su papel de cliente para las distintas instituciones gubernamentales, y están pasando a formar parte de los actores que deciden la manera de solucionar los problemas de su comunidad.

Se debe de conectar a los ciudadanos con las estructuras gubernamentales a nivel municipal, estatal y federal. Que cada una de las comunidades pueda tener voz y

---

<sup>68</sup> *Ibídem*, pág. 39.

voto en la toma de decisiones, formulación, implementación y vigilancia de las políticas públicas.

Así es como se deja ver el hecho de cuán importante resulta ser la participación ciudadana en el ámbito comunitario, pues se vuelve un elemento clave en la democracia al otorgarle voz a grupos marginados para la defensa de sus derechos, que de otra manera serían ignorados o inclusive violados.

La existencia de participación ciudadana a nivel municipal también abre paso a la posibilidad de construir verdaderos consensos para la solución de demandas, lo cual es importante en términos de acercamiento con la ciudadanía y en su proceso de construcción.

Los individuos adquieren valores y habilidades básicos para el funcionamiento en una sociedad democrática. Aprenden a deliberar, debatir, tomar decisiones y adquirir responsabilidades. Se integran individual y socialmente y generan solidaridad. Potencian sus recursos personales y colectivos. La inteligencia es mayor cuando de la de un individuo pasamos a ser inteligencia colectiva y las organizaciones permiten esta potenciación de la inteligencia; son más fuertes los individuos y tienen más confianza en sí mismos.<sup>69</sup>

La integración de la participación ciudadana al gobierno puede llegar a potenciar las cualidades de un proyecto, disminuir la parálisis ante una realidad compleja, dar alternativas innovadoras para la solución de problemas.

El fomentar una relación de corresponsabilidad entre ciudadanos y gobierno para promover la participación ciudadana tendrá como resultado el fortalecimiento del gobierno, una mejora en la toma de decisiones, una fuerte legitimación del gobierno y una mejor labor dentro de las instituciones gubernamentales. Lo cual nos deja ver el lado amable de esta inclusión ciudadana, siendo esta la construcción de comunidades plenamente relacionadas con el gobierno.

Ahora bien las manifestaciones de la participación ciudadana son heterogéneas, no se limitan a los espacios políticos, pues suele presentarse en diversos escenarios,

---

<sup>69</sup> Jusidman Rapoport, Clara, "Fortalecimiento de la sociedad civil", en Meixueiro Najera, Gustavo y Laura Carrera Lugo, *Gobernabilidad y sociedad civil*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México, 2007, pág. 44.

desde el hogar familiar hasta los bares, entre gente de diferentes condiciones económicas y con ideologías diversas.

Al tratar a la participación ciudadana a nivel municipal es necesario tomar en cuenta la diversidad y heterogeneidad municipal. Dependiendo las actividades económicas, costumbres, *modus vivendi* en general, cada municipio tendrá una manera distinta de participar, por lo tanto, no será el mismo tipo de participación en los municipios rurales que los urbanos.

# Capítulo 3. Participación ciudadana en el municipio de Axapusco, Estado de México

## 3.1 Semblanza general del municipio de Axapusco

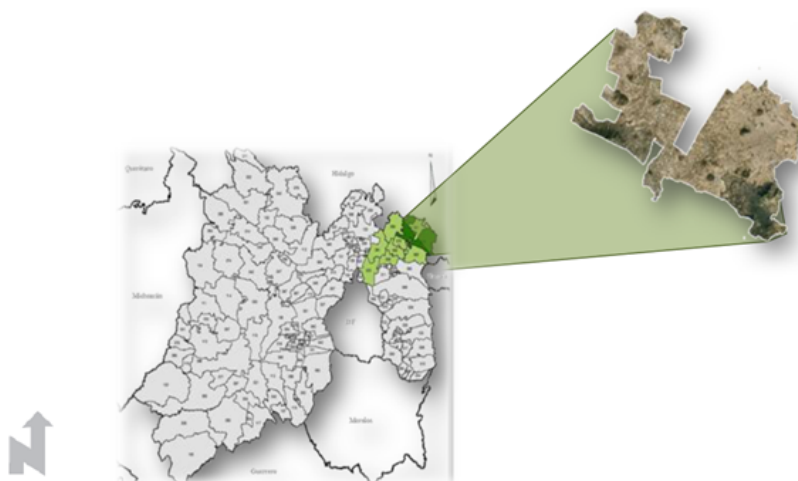
### 3.1.1 Marco territorial

#### 3.1.1.1 Constitución geográfica

Axapusco se localiza al noreste del Estado de México. Cuenta con las siguientes colindancias y límites: al norte con el municipio de Nopaltepec y el Estado de Hidalgo; al sur con el municipio de Otumba; al este con el Estado de Hidalgo; y al oeste con los municipios de San Martín de las Pirámides y Temascalapa.

Delimitación y estructura territorial

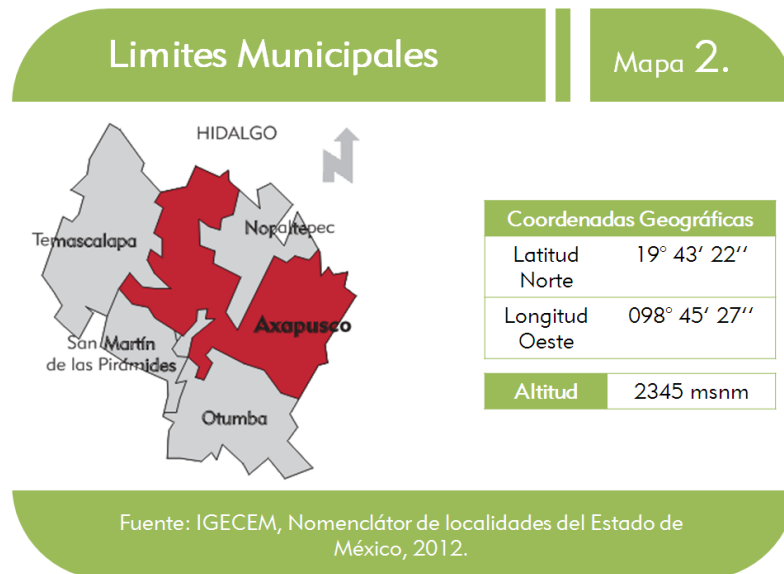
Mapa 1.



Fuente: COESPO, información de Municipios, disponible en [www.edomex.gob.mx/COESPO](http://www.edomex.gob.mx/COESPO)



Tiene una extensión territorial de 269.01 kilómetros cuadrados, lo que representa 1.03 por ciento del territorio estatal. Se encuentra a una altura la cabecera municipal sobre el nivel del mar de dos mil 350 metros. Sus coordenadas geográficas se marcan en el siguiente mapa.



El artículo 12 del Bando Municipal 2013, indica que el municipio se integra por 14 pueblos, una ranchería, un fraccionamiento, una unidad habitacional, y tiene en su territorio cuatro ex estaciones de ferrocarril, establecidos todos ellos de la siguiente manera:

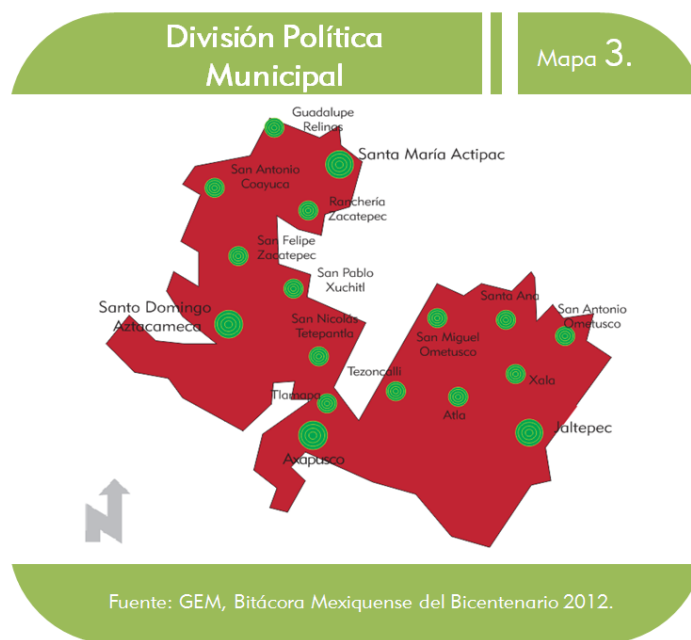
**División Política Administrativa** Tabla 1.

CATEGORÍA POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	LOCALIDADES
<b>Cabecera Municipal</b>	<b>Axapusco</b>
<b>Pueblos</b>	Santa María Actipac Jaltepec Santo Domingo Aztacameca Xala San Felipe Zacatepec San Antonio Ometusco Guadalupe Relinas San Miguel Ometusco San Antonio Coayuca San Pablo Xúchitl San Nicolás Tetepantla Atla Zacatepec Tlamapa

<b>Ranchería</b>	Santa Ana
<b>Fraccionamiento</b>	Xala
<b>Unidad Habitacional</b>	Conaza
<b>Ex Estaciones De Ferrocarril</b>	Guadalupe Relinas San Miguel Ometusco La Palma Jaltepec
<b>Colonias</b>	Río Bravo La Cañada San Antonio
<b>Ejidos Habitados:</b>	Tepeyahualco La Vega Buena Vista Los Cuates Tlayalote Estación la Palma Cautlacingo, Palma y Raya, Las Veladoras La Fonda El Escape
<b>Ex Haciendas</b>	Campero San Antonio Ometusco San Miguel Ometusco Xala Soapayuca Hueyapan Tetepantla San José Salinas
<b>Rancho</b>	Tecuautilan
<b>Barrios</b>	<b>Cabecera Municipal</b> Axapusco San Bartolo Bajo San Bartolo Alto San Martín San Antonio Cuauhtémoc Tezoncalli <b>Santa María Actipac</b> San Mateo Chavarría Santo Tomás San Diego <b>Guadalupe Relinas</b> Metenco Jilotepec Tejalpa La Laguna Tetechila San Antonio

Fuente: Bando Municipal Axapusco, 2013

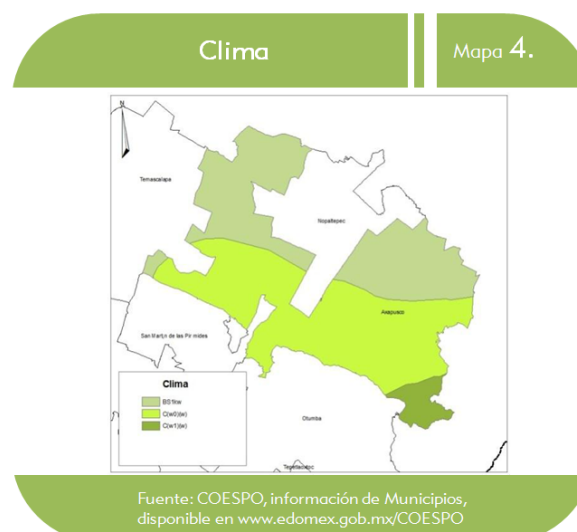
Gráficamente se muestran las localidades de la siguiente manera:



### 3.1.1.2 Medio físico

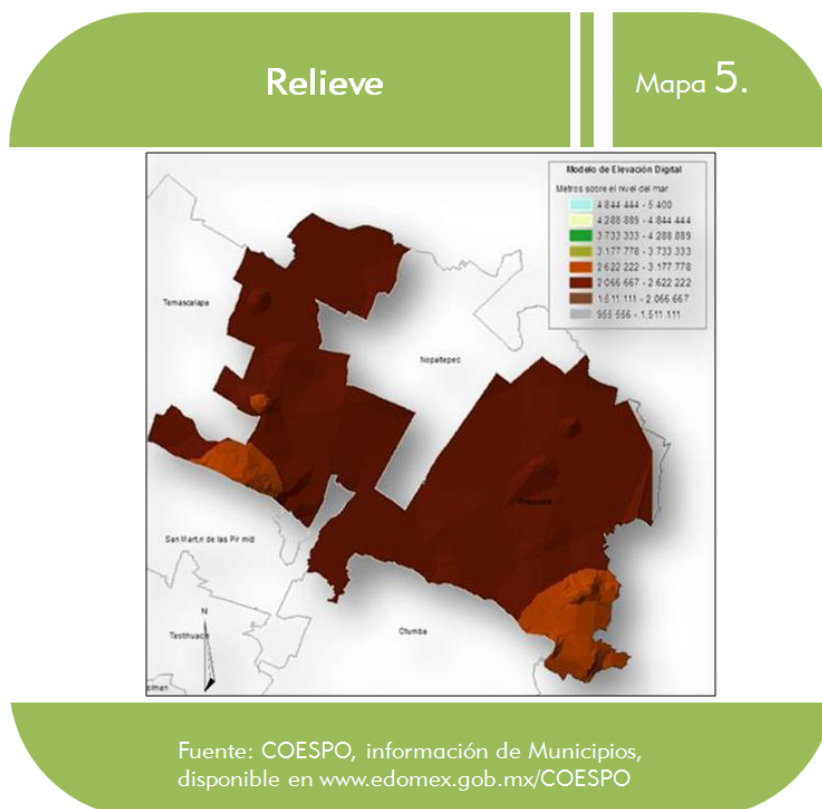
En Axapusco predominan dos tipos de clima que pertenecen al tipo templado: semiseco con lluvias en verano y semiárido en las partes sur y norte del municipio, respectivamente. La temperatura promedio anual es 15°C, con una temperatura máxima de 32°C y una mínima de 5°C.

En general se tiene un clima templado subhúmedo, excepto los meses de diciembre a marzo, pues en este periodo se presenta un clima templado semifrío.



El régimen de lluvias se presenta en verano y precipitación ligera en invierno. La precipitación media anual oscila entre 500 y 600 milímetros, lo que restringe la agricultura de temporal a la producción de productos resistentes a la sequía o de escasa demanda hídrica tales como el nopal tunero y maíz, este último con rendimiento promedio de 2.5 toneladas por hectárea.

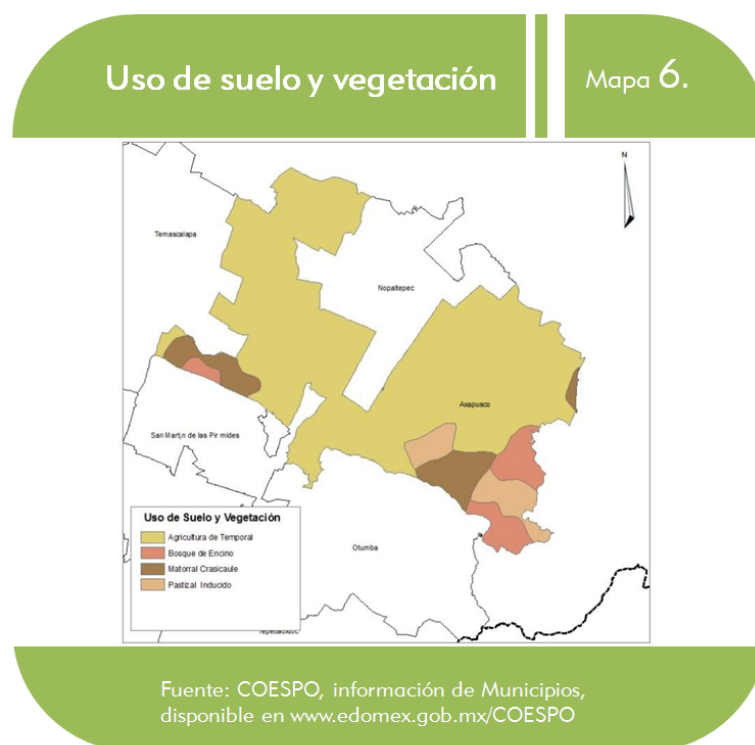
El territorio de Axapusco forma parte del sistema orográfico de la Provincia Volcánica Transversal, Subprovincia de Lagos y Volcanes de Anáhuac, por lo que su sistema de topofomas está constituido por lomeríos suaves con pendientes menores al 10 por ciento, en sentido este-oeste y por cerros de elevación media, entre los que destacan: al norte el cerro de “Las Campanas”, al oriente el cerro “Tepayotl” que continúa en la parte sur-poniente y al poniente el “Cerro Gordo”, los cuales tienen una altitud que oscila entre dos mil 400 y dos mil 800 metros sobre el nivel del mar.



Los asentamientos humanos se localizan en las áreas de planicie, a excepción de las localidades de Santa María Actipac, Santo Domingo Aztacameca y San Pablo Xúchitl, que se ubican en la porción noroeste donde predominan pendientes mayores al 10 por ciento y, por tanto, con restricciones para el crecimiento urbano.

La flora que prevalece es el matorral xerófilo<sup>70</sup>, así como pastizales inducidos que han ido sustituyendo los bosques existentes. El matorral xerófilo abarca comunidades de fisonomía muy diversa, características de las zonas áridas y semiáridas. Incluye comunidades arbustivas y arbóreas que difícilmente sobrepasan 12 metros de altura, pertenecientes a los géneros Acacia “huizache”, Bernardina, Bonetiella, Bumelia, Celtis, Cordia, Eysenhardtia, Flourensia, Helietta, Mimosa, Pithecellobium. Los matorrales crasicales se caracterizan por las especies Carnegiea gigantea “sahuaro”, Carcidium microphyllum, Pachycereus marginatus “órgano” que se usa para la “construcción” de cercas que dividen los predios en las zonas urbanas, nopal, tetecho, cardón. Los elementos más característicos de los matorrales rosetófilos son maguey, lechuguilla, palma o izote, así como diferentes especies de cactáceas, particularmente del género Mammilaria.

El uso de suelo y vegetación en el municipio está conformado por áreas de: agricultura de temporal, bosques de encino, matorral, pastizal inducido y áreas de asentamientos urbanos.



<sup>70</sup> Término que reúne todas las comunidades de porte arbustivo, propias de las zonas áridas y semiáridas. Cubre la mayor parte del territorio de la Península de Baja California, así como grandes extensiones de la Planicie Costera y de montañas Bajas de Sonora. Asimismo, de muy amplias áreas de la Altiplanicie, desde Chihuahua y Coahuila hasta Jalisco, Guanajuato, Hidalgo y el Estado de México.

En el cerro “Tepayotl” es posible localizar pequeñas áreas ocupadas por bosque de pino, encino, cedro, que se encuentran en serio riesgo debido a la sobreexplotación y tala clandestina, así como a la intensiva expansión de la frontera pecuaria que promueve la sustitución de las áreas boscosas por pastizales.

La fauna está compuesta por especies que se localizan en todo el Valle de México: conejo, liebre, coyote, zorrillo, ardilla, cacomiztle y víbora de cascabel, pero ésta es relativamente escasa debido a la intensa deforestación, la escases de fuentes de agua superficiales, el avance de la frontera agropecuaria y el crecimiento de la mancha urbana.

Axapusco forma parte de la Región Hidrológica del Alto Pánuco. Únicamente existen ríos de cause intermitente que se forman durante la temporada de lluvias en las barrancas. El río “Papalote” es el que alcanza mayor cause, inundando en ocasiones los terrenos bajos de la localidad de Guadalupe Relinas.

Existe una gran cantidad de cuerpos de agua como jagüeyes, bordos, ollas de captación y pequeñas presas, que se emplean para consumo de diversos animales y en algunas ocasiones para riego de auxilio.

En el territorio de Axapusco el Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) tiene inscritos los siguientes derechos de agua:

Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) en Axapusco		Tabla 2.	
Titular	Título	Uso	Fecha de Registro
Comisión del Agua del Estado de México	13MEX104839/26HMGR99	Público Urbano	13/09/1999
Enrique Camarillo Manzano	13MEX103324/26GMOCO8	Pecuario	31/12/1997
Municipio de Axapusco	13MEX100353/26HMSG98	Público Urbano	05/08/1998
Unidad de Riego para el Desarrollo Rural “La Bomba”	5MEX101008/26APGR95	Agrícola	05/09/1996

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Registro Público de Derechos de Agua, disponible en [www.conagua.gob.mx/](http://www.conagua.gob.mx/)

- ~ La unidad de riego para el Desarrollo Rural “La Bomba” tiene el título de concesión número 5MEX101008/26APGR95, para un aprovechamiento de aguas subterráneas (pozo), que ampara un volumen de extracción de 126 000 m<sup>3</sup>/año, el acuífero que menciona el título es Cuautitlán-Pachuca.
- ~ El título 13MEX103324/26GMOCO8 otorga permiso para la descarga de aguas residuales de tipo pecuario en tres puntos distintos. El volumen total de descarga es de 2.31 m<sup>3</sup>/día, que tienen como cuerpo receptor fosas sépticas.
- ~ El municipio de Axapusco tiene registrado el título de concesión 13MEX100353/26HMSG98, para un aprovechamiento de aguas subterráneas que ampara un volumen de extracción de aguas nacionales por 592689.93 m<sup>3</sup>/año.
- ~ La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) tiene registrado el título de concesión 13MEX104839/26HMGR99 que ampara un volumen de extracción de aguas nacionales por 60'296,832.00 m<sup>3</sup>/año, para uso público urbano que se extraen de 27 aprovechamientos subterráneos (pozos).

### 3.1.2 Marco demográfico

#### 3.1.2.1 Densidad poblacional

Axapusco cuenta con una extensión territorial de 269,010 kilómetros cuadrados, con lo cual del año 2000 al año 2010 se dio un incremento en la densidad de la población de habitantes por kilómetro cuadrado como se muestra en la siguiente tabla:

Densidad de Población			Tabla 3.
Años	Población	Densidad de Población hab/km <sup>2</sup>	Extensión km
2000	20,516	76.26	269,010
2005	21,915	81.46	
2010	25,559	95.01	

Fuente: Elaboración Propia. Datos obtenidos de INEGI. Censo de Población y vivienda 2000, 2005 y 2010.

### 3.1.2.2 Tasa de crecimiento media anual

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) se estima que en el año 2020 el municipio de Axapusco tendrá una tasa de crecimiento de 1.53 por ciento con una población total estimada de 28,462 habitantes, con un promedio de la Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) de 1995 al 2020 de 1.968 por ciento, tomando en cuenta que su periodo con mayor crecimiento fue en el periodo de 1995-2000 con una TCMA de 3.27 por ciento y el más bajo del periodo 2000-2005 con una TCMA de 1.17 por ciento como se muestra en la tabla siguiente:

Crecimiento Estimado de la Población (1995-2020)		Tabla 4.		
Periodo	TCMA	Crecimiento Natural		Total
		Población Inicial	Población Final	
1995-2000	3.27	17 848	20 770	20 770
2000-2005	1.17	20 770	21 980	21 980
2005-2010	2.08	21 980	24 267	24 267
2010-2015	1.79	24 267	26 435	26 435
2015-2020	1.53	26 435	28 462	28 462

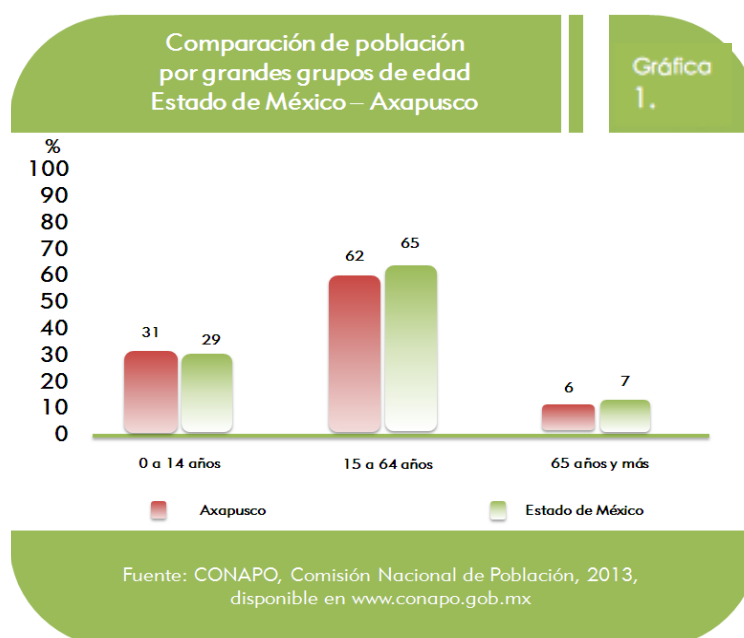
Fuente: Consejo Nacional De Población y Vivienda  
<http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Municipales>

### 3.1.2.3 Pirámide poblacional

El municipio presentó un sesgo de población mayor en el 2010, en edades de entre 15 a 64 años, representando este grupo el 62 por ciento de la población total del municipio. Casi a la par se encuentra el Estado de México con un 65 por ciento, figurando en ambas partes una población joven; mientras que en menor proporción, pero también importante es el otro gran bloque de edad, que es de 0 a 14 años, constituyendo un 31 por ciento en el municipio, el Estado de México tiene un 29 por



ciento. Y ya en niveles más bajos es la edad adulta, representando en el municipio un siete por ciento y para el Estado de México un seis por ciento. Con este desglose de edad tanto a nivel Municipal como Estatal, se enfrentarán a un problema que será el ancho de su población, para el 2040 habrá más ancianos que jóvenes.



La tendencia observada en la composición de la población municipal apunta a que el número de personas mayores de 60 años seguirá aumentando en las próximas tres décadas, lo cual implicará grandes retos en los planos social, económico, político y cultural, lo cual plantea responsabilidades inéditas para los poderes públicos y la sociedad en conjunto.

#### 3.1.2.4 Saldo neto migratorio

Según la CONAPO Axapusco cuenta con una población total de 25 mil 559 habitantes, de los cuales: ocho mil 225, nacieron en otra entidad; 27 en Estados Unidos de América; 10 nacieron en otro país y 103 habitantes no especificaron su lugar de nacimiento como se muestra en la siguiente gráfica:

## Migración

## Gráfica 2.

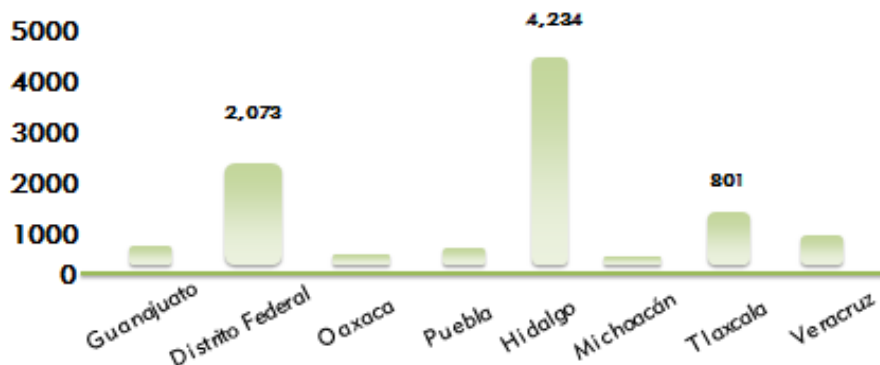


Fuente: COESPO, en base al Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI. Tabulados Básicos.

En el año 2010 creció la migración en el municipio, así como en los estados vecinos al municipio como lo es el Estado de Hidalgo con una población emigrada de 4,234 personas seguido del Distrito Federal con 2,073 personas y Tlaxcala con 801 personas, siendo estas las entidades con mayor influencia en el municipio de Axapusco.

## Migración

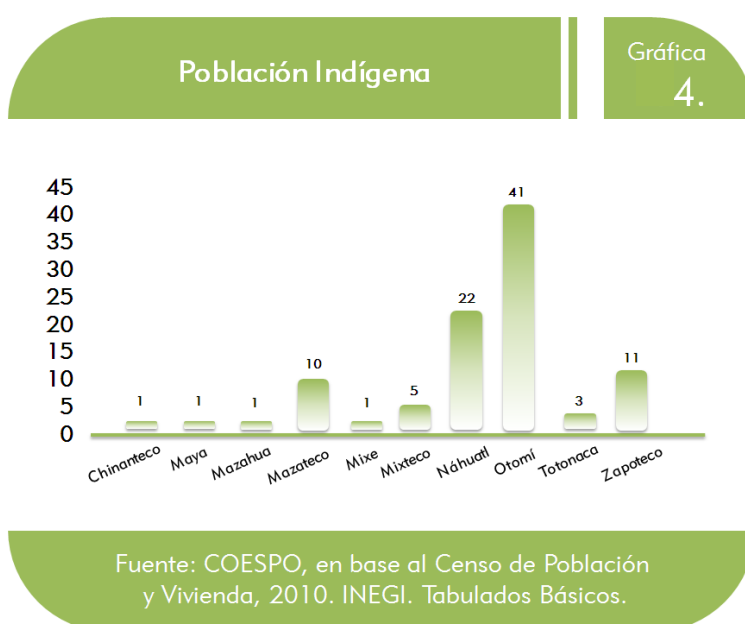
## Gráfica 3.



Fuente: COESPO, en base al Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI. Tabulados Básicos.

### 3.1.2.5 Población indígena

Axapusco no es un municipio que tenga población indígena, sin embargo, existen habitantes que hablan diferentes lenguas, como: Chinanteco, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Otomí, Totonaca y Zapoteco, siendo la Otomí la que cuenta con un mayor número de hablantes en la región. Esto se debe principalmente a que el municipio se encuentra entre dos Entidades como lo es Hidalgo, que tiene una diversidad de Lenguas Indígenas, y el Estado de Tlaxcala, que a su vez también cuenta con un número alto de lenguas indígenas. Las cifras se mencionan a continuación:

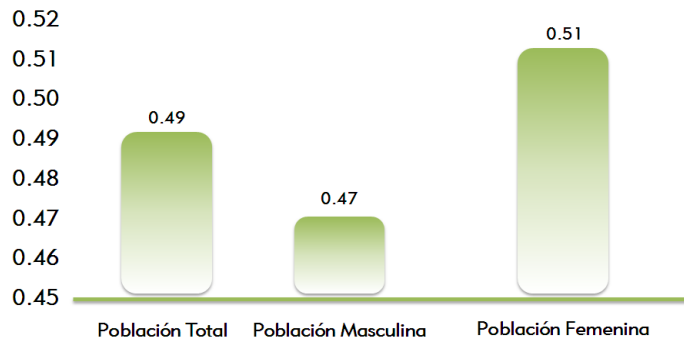


En general, la población de cinco años y más que habla alguna lengua indígena representa una proporción pequeña del total de la población en el municipio, siendo que del año 2010 pasaron a ser 118 personas, distribuidas en todo el municipio, la localidad, que presenta una mayor concentración de personas indígenas es el poblado de Santa María Actipac.

De igual manera, los habitantes que hablan alguna lengua indígena no representan un número relevante en la población de Axapusco, pues el porcentaje que simboliza este sector no es significativo, así se muestra en la gráfica 5.

### Porcentaje de Población Indígena

Gráfica 5.



Fuente: COESPO, en base al Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI. Tabulados Básicos.

### 3.1.2.6 Población con discapacidad

Los discapacitados en el municipio constituyen un porcentaje bajo en referencia a la población total del municipio; un 1.8 por ciento en hombres y un 1.3 por ciento en mujeres, por lo que hay mil 493 personas con algún tipo de discapacidad; para caminar o moverse representa un 41.19 por ciento, para ver representa un 26.93 por ciento, para hablar o comunicarse de 7.10 por ciento, auditiva 11.86 por ciento, limitación mental que representa un 6.30 por ciento, para atender el cuidado personal 4.02 por ciento, y limitación para poner atención y aprender representa sólo un 2.61 por ciento.

### Discapacidad

Tabla 5.

Descripción	Personas	%
<b>Población con limitación</b>	1,493	100
<b>Con limitación para caminar o moverse</b>	615	41.19
<b>Limitación para ver</b>	402	26.93
<b>Con limitación para hablar o comunicarse</b>	106	7.10
<b>Limitación para escuchar</b>	177	11.86
<b>limitación mental</b>	94	6.30
<b>Limitación para atender el cuidado personal</b>	60	4.02
<b>Limitación para poner atención y aprender</b>	39	2.61

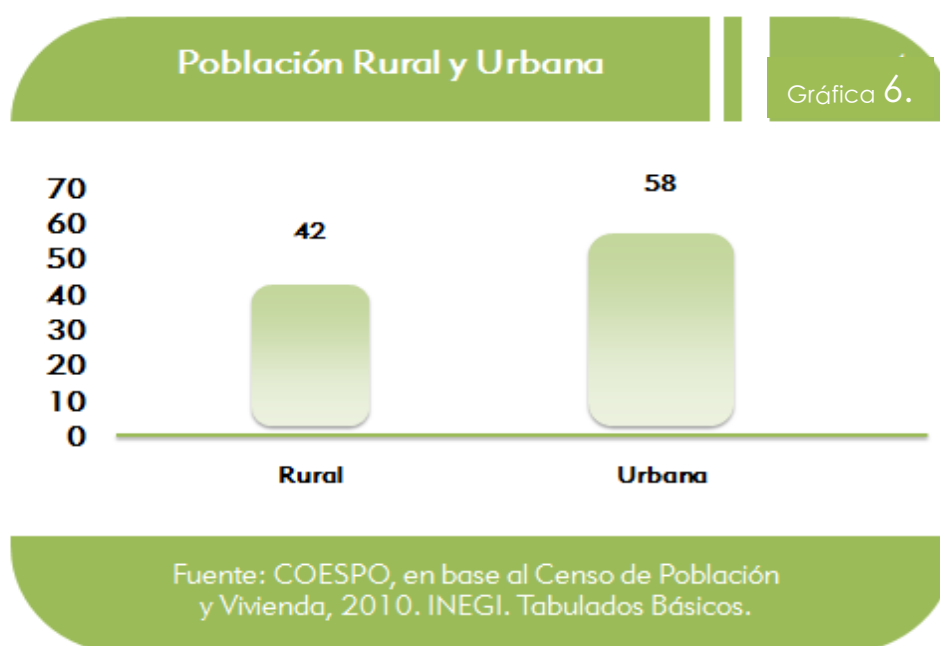
Fuente: Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento de Axapusco 2013-2015

En cuanto a infraestructura para la atención a discapacitados o con limitaciones, el Municipio de Axapusco no cuenta con instalaciones. Los centros más cercanos donde se brinda atención para este sector de la población son el Distrito Federal, y la Ciudad de Pachuca con los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT). El apoyo que brinda el Municipio es el servicio de ambulancia, cuando algún habitante de la comunidad de bajos recursos lo solicita.

### 3.1.2.7 Porcentaje de población rural

En el año de 2005, el 63.3 por ciento de la población se asentó en localidades urbanas pero en el 2010 cambiaron estas cifras, paso a un 58 por ciento con un total de 14,929 habitantes, destacan las localidades de Jaltepec y Santa María Actipac que históricamente han concentrado un mayor volumen de población y últimamente la comunidad de Santo Domingo Aztacameca, ha tenido un desarrollo impresionante, con la influencia de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

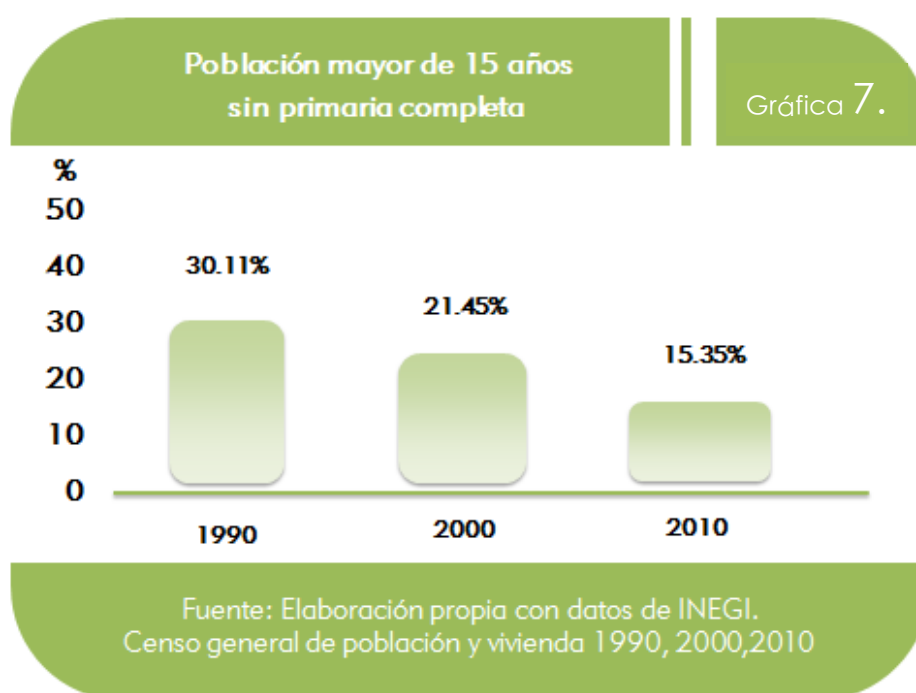
La población que habita en comunidades rurales, menor a los dos mil 500 habitantes, tuvo para el 2010 una alza con respecto al 2005 que paso de 36.7 por ciento a un 42 por ciento, siendo un total de diez mil 630 habitantes.



### 3.1.3 Calidad de vida de los axapusquenses

#### 3.1.3.1 Educación

El Municipio ha tenido un progreso considerable en la conclusión de estudios de primaria, ya que en 1990 casi un tercio de los que tenían acceso a este nivel dejaban de cursarla o simplemente no se inscribían. Para el año 2000 bajó casi un 10 por ciento, ya para el año 2010 se obtuvo un 15.35 por ciento sin primaria completa.



En el 2010 según la COESPO (Consejo Estatal de Población) Axapusco tenía una población total de 17,563 habitantes con educación básica, con estudios técnicos o comerciales, educación media superior y superior, distribuyéndose como se muestra en la siguiente tabla:

## Población de 15 años y más por género según nivel de escolaridad

Tabla 6.

Género  Total / Género	Nivel de Escolaridad								
	Educación Básica					Estudios Técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación Media Superior	Educación Superior	No Especificado
	Preescolar	Primaria	Secundaria						
			Incompleta	Completa	No especificado				
Total Municipal 17,563	48	6,135	763	5,042	14	44	2,961	1,394	71
Hombres 8,597	26	2,933	443	2,580	4	19	1,456	667	28
Mujeres 8,966	22	3,202	320	2,462	10	25	1,505	727	43

Fuente: COESPO, con base en información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Como se puede apreciar en la tabla anterior hay más mujeres que hombres estudiando en todos los niveles de escolaridad, al igual que desertan más hombres que mujeres en Primaria y Secundaria. El grado promedio de escolaridad del municipio es de 7.74, a nivel estatal de 9.10 y el nacional de 8.63.

Según la COESPO con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Axapusco existe una mayor concentración en promedio de escolaridad en las comunidades urbanas que rurales, con excepción de la colonia Cuauhtémoc que se considera como rural con un promedio de 10.24, esto se debe a la cercanía con la cabecera municipal, ya que se encuentra a no más de cinco minutos a pie; posteriormente la comunidad de Axapusco cuenta con un promedio de escolaridad de 9.10, en las comunidades de menor promedio de escolaridad dentro de las poblaciones urbanas se encuentra Santa María Actipac con un promedio de 6.87, y en las zona rural con menor promedio de escolaridad se encuentra la Ex-Hacienda de Campero con un promedio de 2.00, como se muestra en la siguiente tabla:

Localidades urbanas y rurales con mayor y menor grado promedio de escolaridad

Tabla 7.

Mayor		Menor	
Urbana	Rural	Urbana	Rural
Axapusco (9.10)	Colonia Cuauhtémoc (10.24)	Santa María Actipac (6.87)	El Colorado (4.10)
Santo Domingo Aztacameca (8.27)	Tlalayote (9.60)		Cerrito del Tlalayote (3.54)
Jaltepec (8.17)	Ejido de Jaltepec (8.83)		Ex-Hacienda Campero (2.00)

Fuente: COESPO, con base en información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

El municipio de Axapusco aún no cuenta con la infraestructura educativa para dar más cobertura a sus habitantes, pero se encuentra en constante avance tal como se muestra en el siguiente mapa del municipio, que refleja el promedio de escolaridad por tipo de localidad.

Grado promedio de escolaridad por tipo de localidad

Mapa 7.



Fuente: ITER Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010.



El equipamiento educativo en Axapusco se integra por 53 escuelas, de las cuales 18 son del sistema estatal y 15 del sistema federal. Además, 18 escuelas están incorporadas al Programa de Escuelas de Calidad (PEC). Para el ciclo escolar 2012-2013 atendieron el nivel preescolar 23 jardines de niños; 14 estatales y nueve federales, los cuales en conjunto reciben un total de mil 477 alumnos.

La Educación Básica tiene un total de dos mil 768 alumnos: está comprendida por 21 primarias; ocho son Estatales y 13 Federales. La Educación Media Básica está contemplada por Secundarias Generales y Telesecundarias, de las cuales son; 11 Telesecundarias, una Secundaria Técnica Agropecuaria y cuatro Secundarias Generales, conjuntamente atienden un total de mil 913 alumnos. La Educación Media Superior se imparte a través de cinco Preparatorias con una matrícula de dos mil 543 alumnos y en el nivel superior se cuenta con 900 alumnos, así como se muestra en la siguiente tabla:

Oferta Educativa por Nivel		Tabla 8.
Nivel Educativo	Escuelas	Alumnos
Preescolar	23	1 477
Primaria	21	2 768
Secundaria	11	1 913
Preparatoria	5	2 543
Universidad	1	900

Fuente: Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento de Axapusco 2013-2015

La oferta educativa en el Nivel Superior tuvo sus inicios el 30 de junio de 2000 con la apertura de una Unidad Académica Profesional Valle de Teotihuacán por la UAEM, con sede en la comunidad de Santo Domingo Aztacameca, la cual se transforma en Marzo de 2006 en Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán. Impartiéndose actualmente las licenciaturas en: Contaduría, Derecho, Informática Administrativa, Ingeniero en Computación, Psicología, y recientemente en el ciclo

2014-1 de Agosto-Diciembre se incorporaron dos licenciaturas más: Turismo y Enfermería.

Antes del año 2000, los jóvenes axapusquenses no tenían una opción dentro del municipio para acceder al nivel superior, debían de buscarla en otras entidades federativas, de las cuales las más cercanas, y por ello recurrentes en la elección de los jóvenes, son el Estado de Hidalgo o la Ciudad de México. Sin embargo, aún siguen siendo un atractivo dichas entidades, ya que en la comunidad hay un número reducido de oferta educativa. Pero año tras año la UAEM Valle de Teotihuacán ha crecido con el objetivo de propocionarle más ofertas educativas a los jóvenes y se convierta en una de sus principales opciones de estudio para ellos.

La siguiente tabla muestra la distribución educativa por comunidad en Axapusco.

Distribución Educativa por Comunidad		Tabla 9.					
Localidad	Total	Numero de Escuelas					
	Escuelas	Matricula	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Universidad
Atla	3	123	1	1	1	-	-
Axapusco	14	2087	6	3	3	1	-
Jaltepec	6	1240	2	1	2	1	-
San Antonio Coayuca	3	102	1	1	1	-	-
San Antonio Ometusco	3	110	1	1	1	-	-
San Felipe Zacatepec	2	200	-	1	1	-	-
San Pablo Xuchitl	3	242	1	1	1	-	-
Santa María Actipac	6	848	2	1	2	1	-
Santo Domingo Aztacameca	8	2675	3	1	1	1	1
Tetepantla	2	158	1	1	-	-	-
Xala	3	156	1	1	1	-	-
Zacatepec	4	253	2	1	1	-	-

Fuente: Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento de Axapusco 2013-2015

La siguiente tabla refleja una descripción detallada de todos los niveles educativos que se ofrecen dentro de Axapusco, indica tanto los docentes como nombres de cada una de las escuelas que están laborando actualmente, así como la matrícula de alumnos.

## Distribución detallada de los diferentes niveles educativos

Tabla 10.

Localidad	Clave de trabajo	Nombre de la Escuela	Nivel Escolar	Adscripción	Personal Docente	Alumnos	PEC
Atla	15djn0540e	Quinto Sol	Preescolar	Federal	1	30	No
Atla	15dpr0888l	Rafael Ramírez	Primaria	Federal	3	69	Si
Atla	15etv0356w	OFTV No 0364 "Nezahualcóyotl"	Telesecundaria	Estatal	3	24	Si
Axapusco	15ejn3599x	María Bertely	Preescolar	Estatal	3	140	Si
Axapusco	15ejn1248f	Dr. Eduardo Jenner	Preescolar	Estatal	3	77	Sí
Axapusco	Nd	Jean Piaget	Preescolar	Nd	3	30	No
Axapusco	Nd	Luis Donaldo Colosio	Preescolar	Nd	2	29	No
Axapusco	15dpr2527o	J. Pilar Olivares	Primaria	Federal	Nd	155	Si
Axapusco	15dpr0879d	J. Pilar Olivares	Primaria	Federal	Nd	336	Si
Axapusco	Nd	Luis Donaldo Colosio	Primaria	Nd	Nd	109	No
Axapusco	15ees0467v	Prof. Matías López Pasten	Secundaria	Estatal	19	379	No
Axapusco	Nd	Jaime Torres Bodet	Telesecundaria	Nd	9	120	No
Axapusco	Nd	CoBaEm No.	Preparatoria	Estatal	9	69	No

		52					
<b>San Antonio Coahuila</b>	15etv0120j	OBTV. No 123 Cuauhtémoc	Telesecundaria	Estatal	2	25	No
<b>San Antonio Coahuila</b>	15dpr0882r	Lic. Benito Juárez	Primaria	Federal	2	62	Si
<b>San Antonio Coahuila</b>	Nd	Mahatma Gandhi	Preescolar	Estatal	1	15	No
<b>Jaltepec</b>	15ejn3591e	Francisco Márquez	Preescolar	Estatal	4	126	Si
<b>Jaltepec</b>	15djn0943y	Belisario Domínguez	Preescolar	Nd	4	115	No
<b>Jaltepec</b>	15dpr0890z	Francisco I. Madero	Primaria	Federal	12	419	No
<b>Jaltepec</b>	15ees0458n	Oficial No. 287 Fray Andrés De Castro	Secundaria	Federal	17	274	No
<b>Jaltepec</b>	15ddtv0386r	Fray Pedro de Gante	Telesecundaria	Nd	3	60	No
<b>Jaltepec</b>	15eeho277a	Preparatoria Estatal Oficial No. 144	Preparatoria	Federal	23	246	No
<b>Relinas</b>	Nd	Miguel Hidalgo	Preescolar	Estatal	1	21	No
<b>Relinas</b>	15epr1105z	Miguel Hidalgo	Primaria	Estatal	4	90	Si
<b>Relinas</b>	15etv0045t	Fernando Montes de Oca	Telesecundaria	Estatal	3	48	Si
<b>San Antonio Ometusco</b>	Nd	Leona Vicario	Preescolar	Federal	1	21	No
<b>San Antonio Ometusco</b>	15dpr0881s	Nezahualcóyotl	Primaria	Federal	3	56	Si

<b>San Antonio Ometusco</b>	Nd	Tv Secundaria Ignacio Torres Adalid No. 0540	Telesecundaria	Estatal	3	33	No
<b>San Felipe Zacatepec</b>	Nd	Of. No. 0117 Mariano Azuela	Telesecundaria	Estatal	1	45	No
<b>San Felipe Zacatepec</b>	Nd	Cuauhtémoc	Primaria	Nd	6	155	Si
<b>San Miguel Ometusco</b>	Nd	Mixcoac	Preescolar	Federal	1	13	No
<b>San Miguel Ometusco</b>	15dprzo78z	Josefa Ortiz de Domínguez	Primaria	Federal	1	46	No
<b>San Pablo Xúchitl</b>	15EPRU07X	Francisco Villa	Primaria	Estatal	5	98	No
<b>San Pablo Xúchitl</b>	15etv0196z	Amado Nervo	Telesecundaria	Estatal	2	49	No
<b>Santa María Actipac</b>	Nd	Preparatoria Of. 208	Preparatoria	Nd	12	90	No
<b>Santa María Actipac</b>	Nd	No. 23 Isidro Fabela	Secundaria Técnica Agropecuaria	Estatal	18	167	No
<b>Santa María Actipac</b>	15ejn1250u	Mario Vargas Llosa	Preescolar	Estatal	1	49	Si
<b>Santa María Actipac</b>	Nd	Nueva Creación	Telesecundaria	Federal	3	46	No
<b>Santa María Actipac</b>	Nd	Justo Sierra	Primaria	Federal	12	374	No
<b>Santa María Actipac</b>	15ejn3592d	Juan Escutia	Preescolar	Estatal	2	123	Si
<b>Santo Domingo Aztacameca</b>	15DTV01977	José Vasconcelos	Telesecundaria	Federal	10	138	

<b>Santo Domingo Aztacameca</b>	15EJN35907	Sor Juana Inés de la Cruz	Preescolar	Estatal	3	89	
<b>Santo Domingo Aztacameca</b>	Nd	UAEM	Universidad	Estatal		900	-
<b>Santo Domingo Aztacameca</b>	15DJN03660	Gabriela Mistral	Preescolar	Estatal	2	63	
<b>Santo Domingo Aztacameca</b>	Nd	Miguel Hidalgo	Primaria	Federal	7	226	No
<b>Santo Domingo Aztacameca</b>	Nd	Preparatoria Of. No. 84	Preparatoria	Estatal	67	1114	No
<b>Tetepantla</b>	15EPR1567J	Narciso Mendoza	Primaria	Estatal	3	86	
<b>Tlaxcala</b>	15dpr1745v	Francisco González Bocanegra	Primaria	Federal	6	161	Si
<b>Tlaxcala</b>	15DJNI049H	Juana B. Gutiérrez de Mendoza	Preescolar	Estatal	1	23	No
<b>Xalapa</b>	15djn0542c	Federico Froebel	Preescolar	Federal	1	29	No
<b>Xalapa</b>	15dpr0889k	Josefa Ortiz De Domínguez	Primaria	Federal	Nd	92	Si
<b>Xalapa</b>	15dtc0155z	Juana de Asbaje	Telesecundaria	Federal	Nd	35	Si
<b>Zacatepec</b>	Nd	Ranchería De Zacatepec	Preescolar	Federal	1	12	No
<b>Zacatepec</b>	15epr1170z	Lázaro Cárdenas	Primaria	Estatal	3	36	No

<b>Zacatepec</b>	15ETV095 2	OF.Tv. No 217	Secundaria	Estatal	4	55	Nd
<b>Zacatepec</b>	15DPR08 84P	Cuauhtémoc	Preescolar	Nd	7	150	Nd

Fuente: Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento de Axapusco 2013-2015

Así como se observa en la tabla anterior el municipio cuenta con escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Calidad (PEC), aunque aún faltan algunas. Ello con la finalidad de ofrecer un servicio educativo que esté al nivel de las exigencias de los estudiantes de cada nivel educativo que hay en el municipio.

A lo que se refiere a bibliotecas existen 12, las cuales funcionan como anexos en las diferentes delegaciones del municipio, estas ofrecen material con un contenido no mayor al nivel medio superior. Por lo tanto, en lo que respecta al nivel superior actualmente no existe un centro bibliotecario, así que se tiene la necesidad de construir una biblioteca regional para satisfacer esta necesidad.

En el municipio de Axapusco, según los datos actualizados en el portal e-México existen tres Centros Comunitarios Digitales, estos están conformados por el Sistema Nacional e-México, cuya finalidad es acortar y reducir las brechas digitales en México.

## Centro Comunitarios Digitales

## Tabla 11.

No.	Institución	Dirección	Lugar
2393	BPM Dr. Gregorio Aguilar	Calle de los Hornos, Interior Plaza de Cultura	Biblioteca Pública
2394	Casa de Cultura	Avenida Patronato Esquina Hornos s/n Colonia Bart	No disponible
2392	Secundaria Oficial No. 0356 Prof. Matías López Pasten	C. Sixto Noguez Estrada No.1	Secundaria General

Fuente: <http://www.encuentro.org.mx/recursos/emexico>

El sistema e-México tiene como objetivo general acelerar las tendencias históricas en la penetración de servicios de telecomunicaciones e informática, a fin de garantizar que la cobertura de los servicios y contenidos del Sistema Nacional e-México estén presentes en todo el territorio nacional y al alcance de toda la población. Busca impulsar la industria de desarrollo de software nacional, contemplando la renovación tecnológica y la demanda de servicios.

Además, brinda nuevas opciones de acceso a la educación y capacitación, que estimulan el aprendizaje como un medio para el desarrollo integral de los mexicanos, promoviendo que la educación sea accesible para cualquier persona, respetando su identidad y su entorno cultural.

### 3.1.3.2 Salud

En Apaxusco existe un organismo de salud, el cual es el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el cual cubre el primer nivel de atención médica. Los niveles de atención a la salud se diferencian como se muestra en la siguiente tabla.

Niveles de Atención a la Salud		Tabla 12.
Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel
Se denomina a las acciones y servicios enfocados básicamente a preservar la salud mediante actividades de promoción, vigilancia epidemiológica, saneamiento básico y protección específica, así como diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación, en su caso, de padecimientos que se presentan con frecuencia y cuya resolución es factible por medio de atención ambulatoria basada en una combinación de recursos de poca complejidad técnica.	Se denomina a los servicios de atención ambulatoria especializada y de hospitalización a pacientes derivados del primer nivel o de los que se presentan de modo espontáneo con urgencias médico-quirúrgicas, cuya resolución demanda la conjunción de técnicas y servicios de mediana complejidad a cargo de personal especializado. Comprende, además, acciones de vigilancia epidemiológica en apoyo a las realizadas en el primer nivel	Se denomina a las actividades encaminadas a restaurar la salud y rehabilitar a usuarios referidos por los otros niveles, que presentan padecimientos de alta complejidad diagnóstica y de tratamiento, a través de una o varias especialidades médicas, quirúrgicas o médico-quirúrgicas. Este nivel puede comprender también funciones de apoyo especializado para la vigilancia epidemiológica; actividades de investigación y desarrollo de recursos humanos altamente capacitados.

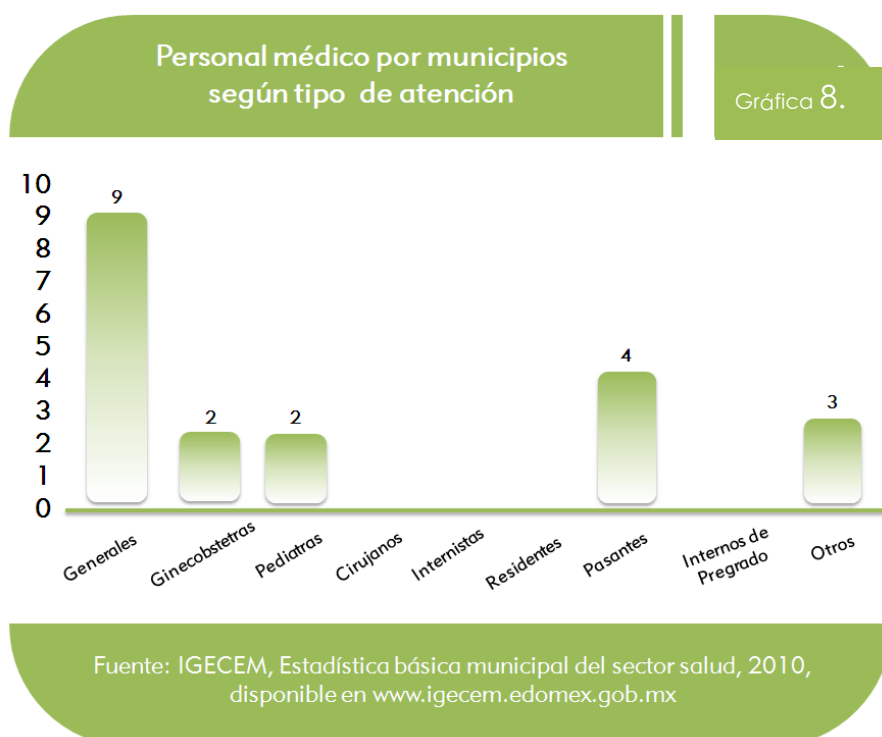
Fuente: Secretaría de Salud del Estado de México, 2013, disponible en salud.edomex.gob.mx



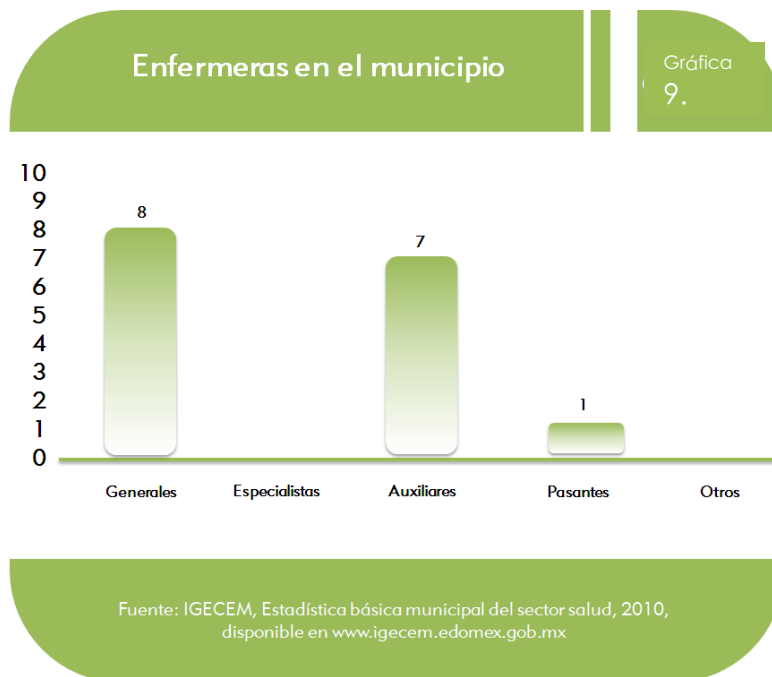
Axapusco cuenta con los tres niveles de atención, recientemente alcanzó el nivel tres de cobertura, debido a que el 3 de febrero del 2014 comenzó a operar la primer fase del Hospital General de Axapusco, el cual cuenta con servicios de colposcopia, ginecología, pediatría, cirugía general, odontología, psicología, nutrición, traumatología, laboratorio, urgencias, dos salas de expulsión, dos quirófanos, hospitalización pediátrica y para adulto, así como una unidad de cuidados intermedios y 60 camas.

Además, el municipio tiene nueve consultorios generales, dos que proporcionan servicios dentales, uno en ginecología y uno en pediatría. En cuestión de servicio el Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) tiene atención las 24 horas, pero cabe aclarar que éste se encuentra en la cabecera municipal, por lo que los habitantes de las demás comunidades se deben trasladar a la cabecera en caso de una emergencia médica, ninguna otra comunidad cuenta con este servicio.

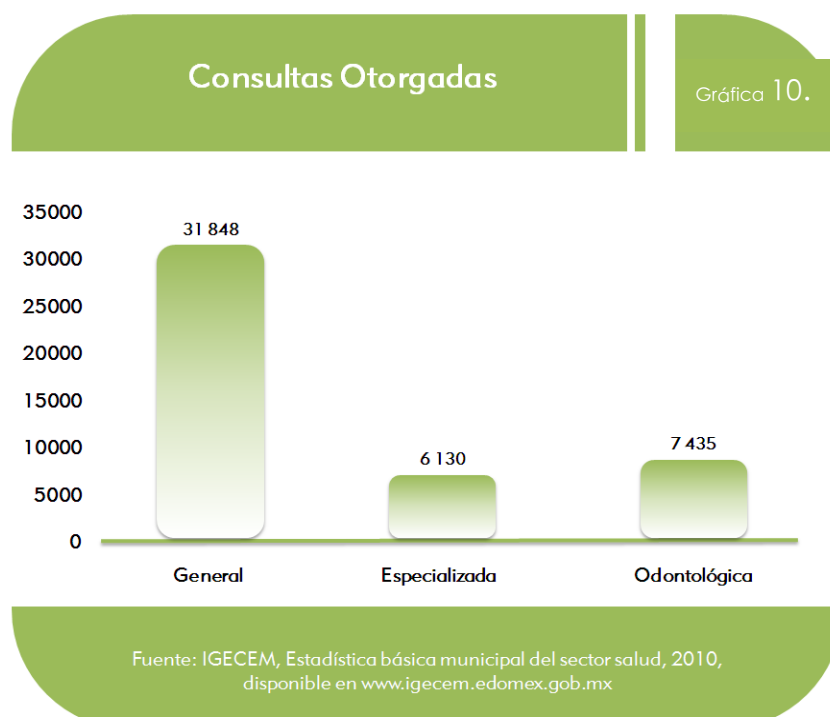
El personal médico del CEAPS esta conformado por 20 integrantes distribuidos en diferentes áreas como se muestra en la gráfica 8.



Por lo que se refiere al personal de enfermería del CEAPS, Axapusco cuenta con ocho enfermeras generales, sólo siete auxiliares y una pasante como se muestra en la siguiente gráfica:

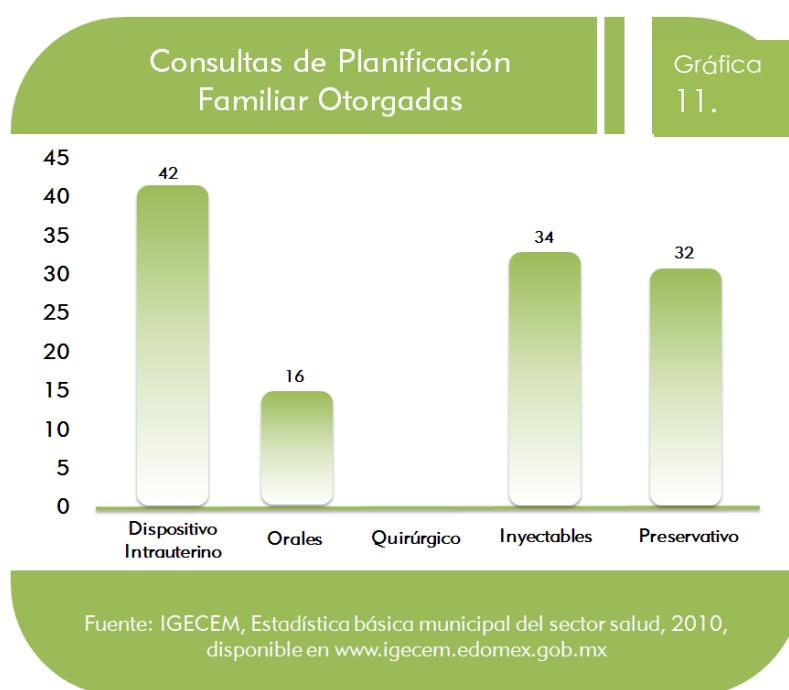


En el año 2012, el ISEM registró un importante alza en cuestión de consultas otorgadas, siendo las consultas generales las más solicitadas que fueron un total de 31 mil 848, no obstante las consultas de odontología tuvieron un total de siete mil 435 consultas y solo seis mil 130 fueron consultas especializadas como se muestra en la siguiente gráfica:



Otro tema importante es la Planificación Familiar, ya que el principal objetivo de estos programas son engendrar o no descendientes y, en su caso, decidir cuál será el número de hijos, el momento y las circunstancias sociales, económicas y personales en las que se desean tenerlos.

Las principales consultas de planificación familiar en el municipio durante el año 2010 fueron para dispositivos intrauterinos, este dispositivo es el más usado en Axapusco con un total de 42 dispositivos, de ahí le siguen los inyectables con un total de 34, seguido de los preservativos con 32, y en último lugar son los orales con 16, y ningún quirúrgico, como se aprecia en la gráfica 11:



En la siguiente tabla se muestra el número total de la población axapusquense que es derechohabiente, dividida por género y por el tipo de institución de la cual es beneficiada.

**Población total derechohabiente según género y tipo de institución**

**Tabla 13.**

Total / Género	IMSS	ISSSTE	ISSSTE Estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación	Institución Privada	Otra Institución
Total	2 982	561	242	112	8 858	90	563
Hombres	1 510	273	113	59	4 217	41	269
Mujeres	1 472	288	129	53	4 641	49	294

Fuente: COESPO, con base en información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Si bien es cierto que no está cubierto al cien por ciento el sector salud en Axapusco, año con año se hacen esfuerzos para poder lograrlo; en el municipio el mayor grupo que tiene derecho a la salud, es de los cero a cuatro años de edad con un 59.71 por ciento, siguiéndoles los de diez a catorce años de edad con un 58.28 por ciento y de veinte a veinticuatro años sólo es el 41.14 por ciento, siendo este el de menor porcentaje, con esto nos damos cuenta que los grupos quinquenales tienen por lo menos más del cuarenta por ciento como se muestra en la tabla 14:

**Porcentaje de población derechohabiente por grupo quinquenal**

**Tabla 14.**

Grupos quinquenales de edad	Porcentaje de población derechohabiente	Grupos quinquenales de edad	Porcentaje de población derechohabiente
<b>Total 52.52 %</b>			
00-04 años	59.71 %	50-54 años	48.33 %
05-09 años	57.24 %	55-59 años	51.78 %
10-14 años	58.28 %	60-64 años	52.16 %
15 -19 años	48.91 %	65-69 años	55.82 %
20 -24 años	41.14 %	70-74 años	54.11 %
25-29 años	49.33 %	75-79 años	51.78 %
30-34 años	52.81 %	80-84 años	46.80 %
35-39 años	53.47 %	85 años y más	44.14 %
40-44 años	50.85 %	No Especificado	6.78 %
45-49 años	51.02 %		

Fuente: COESPO, con base en información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

Revisando detalladamente el aspecto de salud, notamos que el mayor porcentaje de derechohabientes se encuentra en las siguientes poblaciones: Ejido de Jaltepec con un 84.85 por ciento, después la Ex Hacienda de Campero con un 83.33 por ciento y la Cabecera Municipal sólo cuenta con el 59.12 por ciento; siendo la Colonia San Antonio la que registra menor número de derechohabientes sólo con un diez por ciento, quedando los diferentes porcentajes como lo muestra la tabla siguiente:

Mayor		Menor	
Urbana	Rural	Urbana	Rural
Axapusco (59.12%)	Ejido de Jaltepec (84.85%)	Santa María Actipac (48.80%)	Ejido Cuautlacingo (22.64%)
Jaltepec (58.35%)	Ex-Hacienda Campero (83.33%)		Ejido de Axapusco (21.74%)
Santo Domingo Aztacameca (51.03%)	Santa Ana (78.76%)		Colonia San Antonio (Rancho Los Morales)(10.00%)

Fuente: COESPO, con base en información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. ITER.

Jaltepec es la comunidad que cuenta con mayor número de derecho habientes, esto refiere al lugar donde se encuentra ubicado, pues está situado muy cerca del Corredor Industrial de Ciudad Sahagún, este Corredor ayuda en gran parte al Municipio de Axapusco a que ingrese dinero; a continuación se muestra una distribución de los derechohabientes en todo el territorio de Axapusco:

## Porcentaje de población derechohabiente

## Mapa 8.



Fuente: ITER Censo de Población y Vivienda 2010 y Cartografía.  
INEGI 2010.

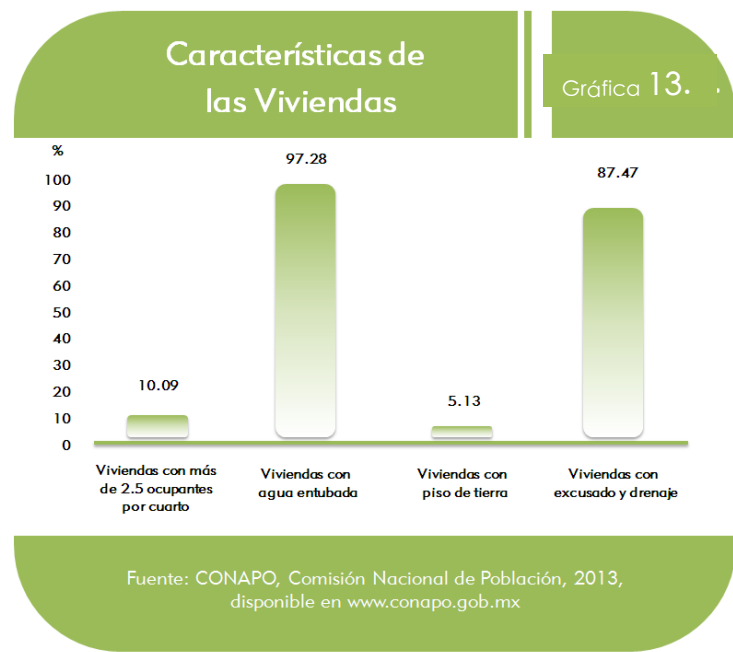
### 3.1.4 Vivienda

De 1990 a 2005 el número de viviendas particulares habitadas prácticamente se duplicó, al pasar de dos mil 763 a cinco mil 075 viviendas, ello significa que en los últimos 15 años en promedio se han construido 160 viviendas por año (gráfica 11). En 2005, el 59.25 por ciento de las viviendas particulares habitadas tenía de uno a tres cuartos; el 44.85 por ciento tenía un dormitorio y el 43.07 por ciento estaban habitadas por cuatro o cinco ocupantes.

Ya para el año 2010 el municipio presenta un incremento nuevamente en sus viviendas habitadas que pasa de cinco mil 075 a seis mil 338 viviendas, lo cual representa un incremento de mil 663 en cinco años. Gráficamente se explica de la siguiente manera:



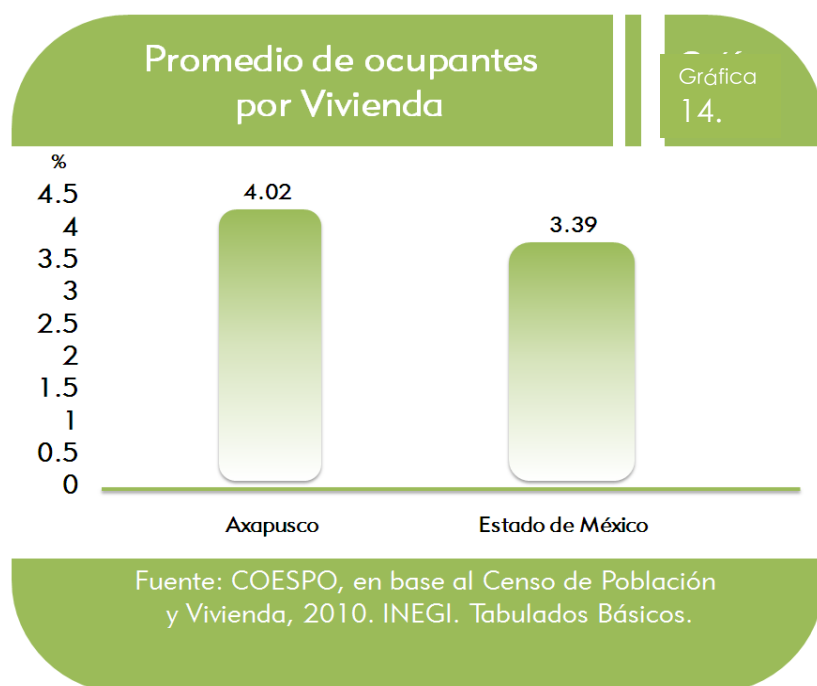
De igual forma, los requerimientos de mejoramiento de la vivienda son evidentes, si se considera los materiales de construcción en piso y la disponibilidad de servicios dentro de la vivienda, en el municipio sólo el cinco por ciento tienen piso de tierra como muestra el siguiente gráfico:



En cuanto a la disponibilidad de agua potable: 97.91 por ciento tienen acceso a través agua entubada; 5.02 por ciento dispone de agua potable a través pipa, pozo o arroyo.

Las viviendas que disponen de sanitario o excusado son el 87.47 por ciento que tienen descarga directa de agua; 39.60 por ciento tienen descarga manual; 2.72 por ciento no cuentan con descarga de agua y 12.43 por ciento de las viviendas no disponen de excusado o sanitario. Además, 16.28 por ciento de las viviendas no cuentan con drenaje y 28.83 por ciento tienen servicio de drenaje conectado a barranca, grieta, fosa séptica o río.

Con lo que respecta a la ocupación de las viviendas el municipio de Axapusco tiene un promedio de 4.02 ocupantes por vivienda, mientras que en comparación del Estado de México, éste tiene un menor promedio que se ubica en un 3.9, y el promedio de los cuartos por vivienda es de 3.39 según el Consejo Estatal de población (COESPO).





## Total de viviendas habitadas con

Tabla 16.

Localidad	Dormitorio	Disponen de luz eléctrica	Agua entubada	Excusado o sanitario
Axapusco	326	831	768	822
Atla (Tecuautitlán Atla)	59	143	140	137
Guadalupe Relinas	68	170	148	154
Ex-Hacienda San Miguel Hueyapan	5	18	17	18
San Antonio Coahuila	94	160	151	138
Jaltepec	406	1181	1162	1151
Hacienda San José De Salinas	ND	ND	ND	ND
San Antonio Ometusco	54	111	105	101
San Felipe Zacatepec	122	228	204	211
San Miguel Ometusco	36	85	66	68
Tetepantla (San Nicolás Tetepantla)	56	102	80	93
San Pablo Xúchitl	89	150	141	108
Santa María Actipac	428	886	759	731
Santo Domingo Aztacameca	364	750	672	702
Xala	87	240	233	230
Zacatepec	35	79	80	64
Tezoncalli	11	32	32	32
Tlamapa	53	123	114	115
Colonia Cuauhtémoc	21	47	43	47
Santa Ana	20	34	33	30
Crucero Santo Domingo (Parada De Tepexingo)	8	13	3	13
Tecuautitlán	ND	ND	ND	ND

Ejido De Axapusco	10	14	12	14
Ejido De Jaltepec	3	8	8	8
Ejido Tepeyahualco	6	6	4	3
Tlalayote	1	3	3	3
Barrio San Bartolo Alto	83	153	56	145
La Cañada	22	43	37	38
Cerrito Del Tlalayote	5	4	4	3
Colonia San Antonio (Rancho Los Morales)	3	0	0	0
Los Cuates	2	2	0	2
Ejido De Otumba (Loma Bonita)	4	1	1	5
Rancho La Laguna	2	7	2	6
Rancho Santa Cruz	ND	ND	ND	ND
Barrio San Antonio	64	134	129	118
Barrio San Mateo	27	55	39	39
La Fonda	6	4	0	3
Las Veladoras	9	16	15	16
Ex-Estación De Ferrocarril Jaltepec	ND	ND	ND	ND
Ejido Cuautlacingo	3	8	8	8
Colonia Río Bravo	57	92	87	64
Ex-Hacienda Campero	3	0	0	1
Colonia Los Remedios	153	284	263	221
Ejido Buenavista (La Mocha)	11	1	0	5
El Colorado	2	0	0	4

Fuente: CONAPO, Comisión Nacional de Población, 2013,  
disponible en [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

Total de viviendas habitadas  
que disponen de

Tabla 17.

Localidad	Televisor	Refrigerador	Lavadora	Automóvil o Camioneta	Computadora	Línea Telefónica Fija	Teléfono Celular	Internet
Axapusco	810	657	539	363	232	296	618	128
Atla (Tecauacatlán Atla)	133	109	80	49	13	33	92	1
Guadalupe Relinas	154	104	95	60	15	3	106	3
Ex-Hacienda San Miguel Hueyapán	18	12	9	11	1	0	12	0
San Antonio Coayuca	132	81	50	28	5	1	31	3
Jaltepec	1148	929	680	459	213	347	644	103
Hacienda San José De Salinas	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
San Antonio Ometusco	102	75	48	44	3	12	43	2
San Felipe Zacatepec	218	113	103	66	7	22	89	1
San Miguel Ometusco	76	63	41	29	3	9	31	0
Tetepantla (San Nicolás Tetepantla)	99	64	51	40	10	6	57	2
San Pablo Xúchil	134	69	57	47	13	4	59	1
Santa María Aticpac	809	557	372	271	69	168	440	22
Santo Domingo	699	512	380	326	117	72	390	20

Aztacameca								
Xala	230	190	138	102	24	56	117	5
Zacatepec	73	55	24	33	6	2	46	0
Tezoncalli	32	26	27	14	9	6	28	0
Tlamapa	119	88	65	55	12	21	88	5
Colonia Cuauhtémoc	47	37	28	28	18	18	36	9
Santa Ana	33	27	15	16	1	0	20	1
Crucero Santo Domingo (Parada De Tepexingo)	11	6	6	8	2	2	12	1
Tecuautitlán	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Ejido De Axapusco	14	12	7	8	1	2	10	1
Ejido De Jaltepec	8	8	7	7	3	0	6	1
Ejido Tepeyahualco	4	3	2	3	0	1	2	0
Tlalayote	3	3	1	3	2	1	2	2
Barrio San Bartolo Alto	147	103	84	63	18	18	123	5
La Cañada	41	27	16	19	3	1	26	0
Cerrito Del Tlalayote	4	0	0	3	0	0	1	0
Colonia San Antonio (Rancho Los Morales)	1	0	0	2	0	0	1	0
Los Cuates	2	1	1	1	0	0	2	0
Ejido De Otumba (Loma Bonita)	4	0	0	2	0	0	4	0
Rancho La Laguna	5	5	4	4	1	0	3	0
Rancho Santa Cruz	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Barrio San Antonio	132	84	69	51	19	23	98	9

Barrio San Mateo	50	31	21	22	4	14	32	1
La Fonda	4	3	2	1	0	0	3	0
Las Veladoras	16	10	8	5	6	6	11	4
Ejido Cuautlacingo	8	4	3	4	1	0	6	0
Colonia Río Bravo	85	48	43	28	9	4	47	3
Ex-Hacienda Campero	1	0	0	1	0	0	2	0
Colonia Los Remedios	267	109	91	147	13	13	139	5
Ejido Buenavista (La Mocha)	8	0	0	4	0	0	2	0
El Colorado	5	0	0	3	0	0	2	0

Fuente: CONAPO, Comisión Nacional de Población, 2013, disponible en [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

## 3.2 Incidencia del tercer sector en el municipio de Axapusco

### 3.2.1 Unión de tianguistas de Axapusco, A.C.

Esta organización tiene alrededor de cuarenta años de existencia en el municipio de Axapusco. Aunque fue en el año de 1980 cuando se empieza a trabajar en la estructura de la organización con la creación de un comité, el cual por falta de participación de los propios miembros del tianguis no tuvo gran avance.

Fue hasta el año de 1990 cuando se crea una mesa directiva con ayuda del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la Federación de Organizaciones Populares del Estado de México. La cual estuvo constituida por el C. José Sánchez Villafranco, como Presidente, C. Eduarda Blanca Morales Olivares como Secretaria, C. Raquel

Olivares Rodríguez como Tesorera y C. María Del Pilar Carolina Meneses Coronel como Vocal.

Así funcionó la organización del tianguis por varios años, hasta que un tianguis de ropa ajeno al municipio de Axapusco llegó. Las antiguas vendedoras de ropa protestaron ante la mesa directiva argumentando que no podía ser posible que llegaran nuevas vendedoras de la misma mercancía al municipio. Esta problemática originó que la mesa directiva comenzará a buscar la institucionalización de su organización, para que les sirviera como un aval de que son los únicos permitidos para vender en la cabecera municipal de Axapusco, sin que puedan entrar a vender otro tipo de personas ajenas a éste, a menos que cumplan con los requerimientos necesarios que los marca su carta constitutiva.

El C. José Sánchez Villafranco se mantuvo como presidente de la organización alrededor de 13 años, siendo precedido por la C. Gloria Cruz Beltrán, quien llevó la mayoría de los trámites para la constitución de la Asociación Civil.

En la Ciudad de Otumba, Estado de México, a los once días del mes de diciembre de dos mil tres, ante mí: Licenciado Guillermo A. Franco Espinosa, Notario Público número setenta y siete del Estado de México, con residencia en esta población, comparecen los señores Gloria Cruz Beltrán, Eduarda Blanca Morales Olivares, Benita Emma Borja Borja, María del Carmen Ramírez Ramírez, Angélica Pacheco Hernández, Raquel Olivares Rodríguez, María del Pilar Carolina Coronel Meneses, María Valentina del Socorro Pérez Pacheco, Leopoldo Hernández Linares, María del Carmen Archundia Espinosa, Manuel Texocotitla Borja, José Aarón Sánchez Villafranco, Bertha Carmona Herrera y Natalio Álvarez Álvarez, quienes a mi juicio tiene capacidad legal a efecto de otorgar la constitución de una Asociación Civil.

La C. Gloria Cruz Beltrán encabezó la Asociación por dos años, y fue precedida por la C. Benita Emma Borja Borja, quien estuvo como presidenta de la asociación por ocho años, hasta el diciembre del 2013, fecha en que obtuvo el cargo el C. Adolfo Sánchez Coronel.

El objetivo principal de la asociación es "(...) la defensa de los derechos e intereses de sus agremiados por las causas legales, ésta defensa será colectiva o particular de los asociados, según sea el caso requerido". Las personas que se involucró en el proyecto fueron todos oriundos del municipio de Axapusco a excepción de la C.

Gloria Cruz Beltrán, quien es originaria de Otumba, Estado de México. Aunque la adhesión a esta asociación se mantiene abierta, y podrá ser aceptada cualquier persona, mientras cumpla con los tres requerimientos que la Asociación estipula:

- a) Llenar la solicitud en donde se hará constar su deseo de pertenecer a la Asociación, así como respetar los estatutos que rigen esta Asociación y firmando la solicitud correspondiente;
- b) No haber sido expulsado de otra organización o Asociación por haber sido causante de delitos gremiales, dudosos o de otras faltas;
- c) Ser aceptado por mayoría de votos en Asamblea General.

La manera en que la Asociación se ha relacionado con otros actores dentro del municipio ha sido favorable y de apoyo a éstas. Por ejemplo, el Patronato de la Iglesia de San Esteban Protomártir, en ocasiones les ha solicitado ayuda para el mejoramiento y mantenimiento de la iglesia y ellos aceptan otorgándoles un donativo en nombre de la Asociación. Inclusive llegan a apoyar a las diversas mayordomías de la iglesia que existen en el municipio con la comida que se da después de misa, cuando es la fiesta de cada iglesia.

La relación que la Asociación ha tenido con el gobierno municipal en general ha sido estable, aunque cabe mencionar que han habido momentos de choque. Desde el gobierno pasado que fue de 2010-2012 por medio de la Dirección de Regulación Comercial se comenzó a cobrar una cuota anual a los vendedores ambulantes de \$366.00 pesos, no obstante durante ese periodo no fue tan estricta la recuperación de esa cuota, pero con el actual gobierno municipal se está siendo más escrupuloso en que se realice este pago anual por cada comerciante, dicho pago está sustentado con el argumento de que al realizarlo los comerciantes obtendrán derechos, lo cual en el ejercicio no ha sido percibido ningún tipo de derecho a beneficio de los comerciantes.

De acuerdo con la Secretaria de la Asociación, la C. Eduarda Blanca Morales Olivares, no se ve que el gobierno municipal los proteja o les beneficie con derechos

“Quieren que mi tianguis pague pero cuáles son los derechos que tendremos al realizar ese pago, ya que no se nos beneficia en el uso de los baños públicos del municipio sin ningún costo, los cuales están localizados dentro del Auditorio Municipal y que tienen una cuota de tres pesos, o por ejemplo con la llegada de las

ferias de cualquier tipo al municipio, ya sea de salud, patronal, la de las cactáceas, lo que ha ellos les interesa es que la plaza quede limpia, a pesar de que se han hecho reuniones con el Presidente Municipal tocando estos temas no se nos da el lugar adecuado ni la preferencia que deberíamos de tener al ser vendedores originarios del municipio para con la llegada de la Feria Patronal o la Feria Nacional de las Cactáceas”.

Este descontento con el gobierno municipal y con la Asociación ha originado que en una Asamblea General se tratará el hecho de que ese pago a la presidencia que se hace de manera anual se realizará de la misma manera pero a la caja de la Asociación, con el único fin de utilizar ese dinero para responder a las demandas que la Presidencia no está solucionando, por ejemplo el pago de una pipa de agua para regar temprano la cabecera municipal, debido a que con las diferentes obras públicas que se están haciendo en la cabecera hay mucho polvo y perjudica en los productos de los comerciantes.

Al igual que han existido diversas reuniones con el presidente municipal, Lic. Gilberto Ramírez Ávila, tratando temas que les atañen a ambos, como son la instalación de botes de basura, el apoyo para el cierre de la circulación en las calles donde se ubicó el tianguis, acciones que no se realizan a pesar de que en la reunión se acuerda con el cumplimiento de ellas.

Aunque, en su actuar del municipio la Asociación reconoce que no se les ha comunicado directamente las propuestas que tiene el ayuntamiento y que les perjudican. La más importante es el compromiso que asumió el actual presidente municipal de construir un “Mercado Gastronómico”, propuesta de la cual se han enterado debido a que algunos de los pertenecientes a la Asociación tienen un cargo dentro de la presidencia municipal. Es del desconocimiento de la Asociación cuándo se hará, en qué lugar y quiénes serán los beneficiados.

De igual manera, debido a la transformación arquitectónica que ha tenido el municipio en la cabecera municipal a causa de su nombramiento en marzo del 2013 como “Pueblo con encanto”, se ha dado una desubicación de lugares de los comerciantes y por ende una fractura en el tianguis, ya que están colocados en diferentes lugares que no les benefician en su venta.



Los principales problemas que se han tenido dentro de la Asociación son los del seguimiento de los requerimientos estipulados en la carta constitutiva por parte de sus adherentes, debido a que la flexibilidad con la que han actuado los últimos dos presidentes ha ocasionado un incumplimiento de los mandatos acordados en la Asamblea General, primordialmente en la demarcación de los lugares del tianguis.

La manera en que la Asociación decide los temas o proyectos en los que se involucra es por medio de la Asamblea General de Asociados, en la cual se sigue una orden de acuerdo con los temas en particular que se deben de tratar y posteriormente se da lugar a las generalidades que ya tienen menor repercusión en la Asociación.

A manera general, se puede decir que la Asociación actualmente se encuentra estable, con algunas problemáticas fuertes con el gobierno municipal, ya que éste no se ha acercado a la mesa directiva de la Asociación para informarle sus propuestas y proyectos que tiene en mente, por lo tanto cuando la Asociación se da cuenta de que hay cambios en la estructura de la cabecera municipal o del cobro de una nueva tarifa comienzan los choques entre ambos actores.

### **3.2.2 Sitio de Taxis de Axapusco, A.C.**

El objetivo de la organización es dar un servicio de transporte a la comunidad de Axapusco por miembros de dicha comunidad. Los grupos de la población de Axapusco que se involucró en el proyecto fue a aquellos que pudieran comprar su concesión, lo cual como dice la C. Catalina Coronel Luna

“(…) es un patrimonio que entre comillas regala el gobierno, pero no es cierto lo vende, y si el propietario ya no la quiere pero desea recuperar su dinero, ello ante la autoridad no es posible se debe de ceder los derechos a una persona sin recibir dinero alguno, lo cual se le dice al gobierno pero en realidad sí se vende, pues al fin de cuentas el gobierno recibió primero dinero de esa concesión”.

Si una persona quisiera integrarse a la organización deberá de comprar su concesión para tener derechos dentro del grupo, además de pagar su tarjeta, la cual se usará para que el taxi trabaje, se marquen sus salidas y su estancia en el

corralón, lugar donde es resguardada la unidad. Igualmente contar con un seguro de transporte público que cubra al chofer, pasajeros y terceros en caso de cualquier accidente. Eso es lo único que debe de hacer un nuevo integrante, pues dentro de la organización no existen sueldos para los que componen la mesa directiva, así que no hay cuotas mensuales o anuales que deban de dar sus integrantes.

El nivel de impacto que ha tenido la organización con el municipio es que ha favorecido en la seguridad de la población, ya que al mantenerse los taxis en regla y ser operados por habitantes de Axapusco crea confianza en los pobladores de subirse a esas unidades de transporte.

Algunos actores que se han adherido a la organización para el cumplimiento de su objetivo son las Sociedades de padres de familia de las escuelas ubicadas en el municipio de Axapusco, quienes piden a la organización que se manden taxis a los barrios del municipio donde el transporte público es muy escaso o inclusive no lo hay, ello con la finalidad de transportar a los estudiantes que habitan en esos lugares a sus respectivas escuelas.

Inclusive se han creado vínculos con otras organizaciones de transporte de la región de Teotihuacán para que juntos soliciten al gobierno concesiones pero al ser ya un número mayor se les otorga a un menor precio, alrededor de 22 mil pesos.

Con el gobierno en sus tres niveles se tiene un vínculo permanente debido a que se deben de cumplir con ciertos pagos y reglamentos. Con el gobierno municipal se debe de realizar un pago anual por uso de suelo, mientras que con el estatal se debe de realizar el pago de la concesión de acuerdo a la vigencia que tenga ésta y queda a cargo de ellos la realización de un estudio técnico a la organización, el cual se realiza cada que la organización solicita una concesión o una base, por último, con el gobierno federal se llega a tener contacto si hubiera un percance automovilístico, es cuando éste interviene y checa que los permisos de la organización se encuentren en regla para que opere.

La relación que ha buscado la organización directamente con el gobierno municipal es de apoyo para los integrantes de la organización, por ejemplo en el año 2012 se realizó una solicitud de techado para el sitio de la cabecera municipal de Axapusco,

el cual fue recibido por el presidente en turno C. Florencio Amayo y fue aprobado, realizándose con recursos municipales.

Otra forma en que ha buscado apoyo la organización al gobierno municipal para el cumplimiento de su objetivo es que en el mes de diciembre del 2013 el director de la organización tuvo una reunión con el presidente municipal con el fin de solicitarle apoyo para la adquisición de unos radios, debido a la inseguridad que se comenzaba a ver en el municipio, y de esta forma los operadores de las unidades podrían enlazarse directamente con la dirección de Seguridad Pública del municipio y comunicarle cualquier anomalía que percibieran durante sus viajes, convirtiéndose así en unos ojos más del municipio. Lo cual en la reunión le pareció una excelente idea al presidente y dijo que lo comentaría en las reuniones de cabildo para su aprobación, pero hasta el mes de marzo del 2015 no han tenido ningún tipo de respuesta, lo cual sugiere creer que la propuesta quedo en el olvido.

Aunque la C. Catalina Coronel saca su propia conclusión y compara a la actual administración municipal que es priísta y la anterior que es panista. Debido a que la mayoría que compone esta organización es panista, ella cree que por ello no se les ha dado una respuesta pronta a su propuesta, en palabras de ella "(...) no nos quiere".

Pues inclusive expone que en época de campaña de gobierno para las elecciones municipales del 2012, el entonces candidato Lic. Gilberto Ramírez Ávila se acercó a algunos integrantes de la organización regalándoles radios, pero seleccionó sólo a los simpatizantes con su partido. A causa de que este apoyo se dio de manera individual, el registro de estos radios no lo tuvo la organización y actualmente la mayoría se vendieron, por lo cual no hubo ningún beneficio a la organización y, como consecuencia, a la población en general.

La organización se reúne cada mes y discute conforme a una orden del día, marcando los puntos primordiales que se deberán de discutir y posteriormente las generalidades. Además de que la mesa directiva se renueva anualmente por medio de propuestas, las cuales se ponen a votación.

De forma general la organización se siente satisfecha con lo que ha logrado, aunque como cualquier grupo piensa en superar lo que tiene para dar un mejor servicio a los habitantes de la comunidad de Axapusco.

### **3.2.3 Patronato de la Iglesia de San Esteban Protomártir**

La organización surge de los mayordomos de la fiesta patronal de San Esteban Protomártir del año 1992, ya que después de la realización de la fiesta queda un fondo de dinero y se platica con el sacerdote en turno sobre la forma en que se emplearía ese dinero. Al percatarse de que hay diversas necesidades para la iglesia y éstas debían de atenderse se conforma el patronato de la iglesia.

La primera intervención que tiene este grupo es la remodelación de la casa cural, pues se encontraba en pésimas condiciones. Quienes se encargaron de ello fueron los entonces mayordomos C. Alejandro Álvarez y C. Arturo Ortiz.

Posteriormente, el sacerdote en turno platica con los mayordomos y les propone que realicen eventos específicos con el fin de recaudar fondos para la renovación de la iglesia, debido a su excelente intervención.

Entonces se empiezan a organizar bailes, quermeses y rifas con el fin de dinero para darle mantenimiento a la iglesia, siendo en este punto cuando se empieza a incluir a toda la población de Axapusco y no sólo a los mayordomos. Entre los nombres que se tienen de esta primera conformación del grupo están C. Micaela Aguilar, C. Florencio Amayo, C. Román Ramírez y C. Rubén Pasten, entre los principales.

El siguiente proyecto que se pone en marcha es la remodelación del atrio de la iglesia, el cual era de terracería. Con los fondos recaudados en los diferentes eventos, se comienza el proyecto de realización de jardines en el atrio.

Posteriormente, al ver que las necesidades eran muchas y por ende la inversión necesaria también, se comenzó a pedir una cuota mensual a los integrantes del grupo, la cual se ha mantenido en cien pesos, y se empezó a invitar a más

personas, pertenecientes a la cabecera municipal, como son C. Pablo Urresti, C. Lupito Fernández, C. Cayetano Texocotitla y C. Manuel Ramírez.

Después de culminar con el proyecto del atrio, comienza a surgir un problema en la construcción de la iglesia relacionado con la humedad. Para el asesoramiento de los integrantes del grupo, se pide ayuda al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), quienes tienen el conocimiento de que las construcciones antiguas como la iglesia no eran realizadas con un piso de concreto o de loseta, sino de madera o de ladrillo, por ende, cuando llueve y la humedad penetra, ésta se evapora y sale por la madera o el tabique. En el momento que se remodeló el atrio y se le colocó cemento, la humedad ya no encuentra por donde salir y comienza a evaporarse por medio de las paredes de la iglesia que son de piedra.

Esta situación provoca un deterioro en la construcción y comienza a ponerse en riesgo el gran acervo en pinturas con el que cuenta la iglesia, llenándose éstas de moho.

Debido a esta situación, urgía construir un dren con un costo de un millón de pesos. Ello pone en una circunstancia dura a los integrantes del grupo, ya que con sus eventos para recaudar fondos iba a ser imposible reunir tal cantidad de dinero. La manera en que respondió la organización fue con su registro como una Asociación Civil ante notario, con la finalidad de poder acceder algún programa que existiera en el gobierno para darle mantenimiento a construcciones con valor histórico.

El C. Aparicio Franco, ayudó con los costos de la constitución de un Patronato sin fines de lucro con el único objetivo de darle mantenimiento a la iglesia, además de acercar la cultura al municipio de Axapusco. Por ello los eventos que se realizan para recaudar fondos son de carácter cultural, por ejemplo: conciertos de sinfónicas, cameratas, orquestas, pastorelas, cuenta cuentos, obras de teatro, entre otras.

De esta manera y como Asociación Civil se accedió a un programa que se denomina Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA), el cual es de la Secretaría de Educación Pública (SEP) manejado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). De tal manera que se llevó a cabo el proyecto de

manera tripartita el costo de la obra: ayuntamiento municipal, gobierno federal por medio de FOREMOBA y el patronato como sociedad civil organizada.

Con este programa se ha beneficiado la iglesia tres veces, la primera fue la construcción del dren, posteriormente fue pintar el portón principal, el cual cuenta con dos escudos en la parte de arriba muy antiguos y el reforzamiento del retablo por la parte de atrás, ya que éste no se encuentra adherido a la pared, tiene atrás una estructura de madera que con el pasar de los años se encontraba apolillada y existía la posibilidad de que se fracturaría con algún temblor o con los cohetes de las fiestas patronales, provocando que el retablo se viniera hacia delante y se destruyera.

Por último, se realizó una impermeabilización, ya que la iglesia contaba con goteras pues se encontraba fracturada la loseta, consecuencia del tiempo y de las palomas, ya que su guano es muy corrosivo para el concreto. Este último presupuesto se obtuvo en el 2011 y se ejerció en el 2012.

Las tres veces en las que se ha obtenido este apoyo ha sido por un millón de pesos, y se ha costado de manera tripartita, como se mencionó anteriormente. Aunque también el patronato ha intervenido con sus propios fondos en obras de impacto para la iglesia: construcción de baños públicos para hombre y para mujer, ubicados a un lado de la ermita, resanado de la iglesia por dentro y por fuera, barnizado de las bancas, reforzamiento del cancel, que se encuentra entre la entrada de la iglesia y el portón.

Actualmente son 16 personas adheridas al Patronato, las cuales se reúnen una vez al mes, cuentan con una oficina en la cabecera municipal, donde tienen reunidos todos los archivos sobre lo que han trabajado, se maneja su contabilidad y la comprobación de recursos.

El patronato ha participado en otros programas, como el Programa de Fomento al Desarrollo Agrario (FORMAR) de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA); este programa consistía en capacitar a los ciudadanos de Axapusco y a los habitantes de la zona del valle de Teotihuacán a través de gente especializada por medio de

cursos en la recolección de agua de lluvia, para el manejo de la grana cochinilla, creación de camas de caracol, lombricomposta.

Un actor muy importante dentro del Patronato fue C. Oscar Davis, quien fungió como tesorero varios años dentro de la organización, puesto que el propuso a la organización el enfocarse también en la capilla de San Bartolomé y no sólo en la iglesia de San Esteban Protomártir.

De esta manera, la organización comenzó a trabajar con la capilla, el primer problema con el que se encontró el grupo fue que no se tenían los papeles de legitimidad de la propiedad, por lo que ello fue su primera acción para con la capilla de San Bartolomé. Por medio de la gestión que realizaron lograron que vecinos de la capilla donarán parte de terreno, con la finalidad de que se enmarcará adecuadamente la capilla.

El segundo trabajo que se realizó en la capilla fue la fumigación de las vigas, debido a que presentaban demasiada polilla, posteriormente resanaron toda la construcción y de igual manera que en la iglesia de San Esteban Protomártir edificaron baños, se barnizaron las bancas e impermeabilizó.

Cabe mencionar que el patronato gestionó y costó la creación de un álbum fotográfico de las obras de arte que se encuentran en la iglesia de San Esteban Protomártir, el cual se realizó por el INAH. En el cual se documentan las pinturas e imágenes religiosas de la iglesia, con fotografía y reseña histórica.

Otro proyecto en el que se ha involucrado la asociación fue en editar un libro de la autoría de Adriana Munguía Arenas originaria de Santo Domingo Aztacameca, Axapusco, quien estudió Historia en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y realizó su tesis sobre la iglesia de San Esteban Protomártir y las haciendas del municipio de Axapusco, la cual lleva por título "San Esteban, Axapusco. Historia y arte".

En el penúltimo semestre de su carrera le detectaron leucemia a Adriana Munguía, así que ella se enfocó más en sus estudios y en culminar su tesis, puesto que

quería retribuirle con algo a su municipio, por ello pretendía que su tesis se convirtiera en un libro que los habitantes de Axapusco pudieran consultar.

Adriana Munguía fungió como directora de la casa de cultura “Toltecapan” en el periodo del presidente Florencio Amayo 2009-2012. Antes de que muriera Oscar Davis fue a visitarla al hospital y Munguía le pidió que le imprimieran su tesis. Al comentarle esto el C. Oscar Davis a todo el patronato, comenzó la investigación sobre el proceso de imprimir un libro para empezar a trabajar en ello.

Lo primero que hizo el patronato fue solicitarle al gobierno del Estado de México fotógrafos, para que se contará con fotos de alta calidad que compaginarán con el texto de Munguía. El gobierno mando dos fotógrafos del Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) al municipio de Axapusco, a los cuales el patronato les dio hospedaje y alimentó por una semana.

El patronato buscó que el libro lo editara CONACULTA, pero no encontraron una respuesta favorable, puesto que dicha institución argumentó que este texto necesitaba más carga teórica y una revisión de estilo. El patronato se negó a que alguien distinto a Adriana Munguía modificará el texto, pues de acuerdo con el grupo ya no sería una obra de Munguía.

El patronato siguió gestionando y obtuvo una respuesta favorable de una organización amiga que se denomina “Tendiendo puentes”, la cual los apoyo con la mitad de ejemplares de una impresión de 500. Con el objetivo de que los habitantes de Axapusco pudieran acceder al libro se mando a imprimir en papel sencillo para abaratar costos, al final cada libro tuvo un costo de 300 pesos.

El libro ha sido vendido a la presidencia municipal para que se distribuya en las bibliotecas escolares del municipio y se obsequie a los invitados del presidente, de la misma forma, la Secretaria de Turismo del Estado de México ha adquirido ejemplares con la finalidad de usarlos para capacitar a los guías de turistas de la región, el párroco de la iglesia también se ha encargado de vender algunos con los feligreses en las misas que oficia.



Es posible percatarse de que la organización se ha involucrado con diferentes actores para el cumplimiento de su objetivo, sin dejar fuera al gobierno municipal, debido a que todos los presidentes desde que el proyecto comenzó han colaborado con el proyecto, como son C. Salvador Ramírez Coronel (1988-1990), C. Felipe Borja Texocotitla (1991-1993), C. Mario Antonio Coronel Meneses (1994-1996), C. Tomas Pérez Aguilar (1997-2000), C. Florencio Amayo Pérez (2000-2003), C. Felipe Borja Texocotitla (2006-2009), C. Florencio Amayo Pérez (2009-2012) y C. Gilberto Ramírez Ávila (2013-2015). El único que tuvo cierta renuencia con la asociación fue el entonces presidente C. Julián Cid González (2003-2006).

Algunos de los obstáculos con los que se encuentra el patronato es el hecho de que los pobladores de Axapusco son de bajos recursos y no hay una aportación monetaria importante por parte de ellos debido a sus carencias, por lo tanto, la falta de recursos económicos es una limitante en su actuar. Por ejemplo, actualmente se tiene el problema de humedad en el techo de la iglesia de San Esteban Protomártir y el INAH le ha dicho al patronato que por lo menos dos veces al año debe de impermeabilizar, cada impermeabilización tiene un costo de 15 mil pesos.

Además, el patronato considera que a raíz de que Axapusco en marzo del 2013 fue declarado “Pueblo con encanto” las autoridades deben comenzar a trabajar para transmitirle a toda la población el hecho de que este nombramiento implica un cambio de mentalidad y un trabajo continuo por parte del gobierno municipal y de los ciudadanos. Lo cual el patronato lo percibe como una oportunidad para que la población comience a ser conciencia del valor histórico de las iglesias y capillas del municipio, así como en sus haciendas, y los habitantes de Axapusco empiecen a involucrarse aún más en su preservación.

La C. Micaela Aguilar, fundadora del Patronato y ex senadora de la República, comenta al respecto que “(...) como patronato quiere participar en el proceso de concientización ciudadana, puesto que la sociedad civil organizada es para trabajar junto con el gobierno: para ser dedos del gobierno, como sociedad apoyar los proyectos de gobierno, pero también intervenir; levantar la voz”.

De igual forma, el patronato se ha encontrado con una resistencia de la población por asistir a los eventos que realiza, por lo que el círculo de influencia del patronato es el mismo y no ha encontrado público nuevo que se integre al proyecto.

Aunque, el patronato considera que su mayor reto como organización ha sido la construcción del dren en la iglesia de San Esteban Protomártir, ya que cerraron la iglesia por un año y existía la posibilidad de que la ciudadanía se alzaría en contra del patronato, porque no se estaba realizando ningún tipo de celebración eucarística en la iglesia. Si bien, el patronato se encargó de pagar lona y sillas en la capilla de San Bartolomé. Asimismo, se cubrió el retablo completamente, ya que las obras implicaban un levantamiento de polvo en exceso, se envalijaron todos los cuadros e imágenes de acuerdo a la normatividad del INAH, existiendo la posibilidad del extravío o robo de alguna.

Otro reto, no menor al anterior, fue el hecho de que el patronato dejó de trabajar para efectos de la iglesia, porque la relación con el párroco Jesús no fue buena y el patronato se separó ligeramente durante un año, porque el padre solicitaba al patronato que realizaría cosas personales como cambiar un foto, reparar el goteo de llaves, cambiar el tanque de gas, cosas que no se encuentran relacionadas con el actuar del patronato.

Como ya se mencionó, la organización se reúne cada mes para evaluar su actuar y decidir los proyectos en los que se involucrará. Además, en la primer reunión del año se plantean las metas anuales para el grupo, por ejemplo en el año 2014 tuvieron como acciones el barnizado a las puertas interiores de la casa cural y la restauración de los cuadros.

Uno de los proyectos en los que se involucrará el patronato es la limpieza de los cuadros de la iglesia junto con la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. De igual manera, el resanado de las dos torres y de los tres arcos de la iglesia de San Esteban Protomártir, lo cual se piensa realizar por medio del programa FOREMOBA y para ello el gobierno municipal se comprometió apoyar con el proyectista.

Además de que quiere concretar la idea del grupo “Los amigos de Axapusco”, la cual consiste en realizar una recolección de memorias de la gente mayor de Axapusco, con la finalidad de crear un acervo histórico de la comunidad y transmitirlo a los más jóvenes para que conozcan sobre su municipio y no pierdan el sentido de pertenencia a él.

Por ejemplo, en la cabecera municipal hay una escultura de Miguel Hidalgo y Costilla, la cual tiene un valor para la comunidad porque fue realizada por un habitante de Axapusco y está labrada en una sola piedra, así como el hecho de que la escuela secundaria que se encuentra en la cabecera se llamaba Ovidio Decroly pero debido a la insistencia de la comunidad de Axapusco se le cambio el nombre a Profesor Matías López Pasten<sup>71</sup>, quien fue originario del municipio y destacó a nivel nacional llegando a ser Secretario de la SEP a nivel federal. Igualmente la primaria de la cabecera municipal se llama J. Pilar Olivares, debido a que él fue un cura que impulso la educación básica en el municipio y que se encargó de construir la segunda torre de la iglesia de San Esteban Protomártir.

La construcción de la segunda torre se realizó con piedras donadas por los habitantes de Axapusco, pues el cura J. Pilar Olivares pidió a la comunidad que cada vez que asistieran a misa cada uno llevará una piedra.

Otro proyecto en el cual se encuentran trabajando es en la edificación de un museo por familia, en el cual se convoque a los habitantes de Axapusco a donar objetos antiguos que tengan, los cuales serán exhibidos en dicho museo asignándole una sala a cada familia.

### **3.2.4 Patronato Ciudadano de la Feria Nacional de las Cactáceas**

La Feria Nacional de las Cactáceas inicia como un proyecto del ayuntamiento de Axapusco con el presidente C. Florencio Amayo Pérez en el año 2001 y 2002, la

---

<sup>71</sup> Profesor que nació en Axapusco el día 24 de febrero de 1890. Realizó sus estudios universitarios en la Escuela Nacional de Maestros, obteniendo su título en el año de 1914. Trabajo en diversas escuelas de la Ciudad de México, destacando principalmente en la rama de las matemáticas. Debido a su desempeño logró ser funcionario de la entonces naciente SEP.

cual se llevaría a cabo en el primer fin de semana de noviembre, ya que en el mes de noviembre se celebra la erección del municipio de Axapusco. Con el cambio de gobierno municipal se deja de realizar la feria porque había sido una propuesta panista y los siguientes dos periodos queda el PRI<sup>72</sup> en el poder y se niega a retomar el proyecto de la feria.

Fue hasta que nuevamente gana la presidencia municipal C. Florencio Amayo Pérez cuando se retoma el proyecto de la feria, el cual ahora se ejecutaría por un trabajador del ayuntamiento sino por una persona ajena a la presidencia, quien sería el Arq. Humberto Ramírez Coronel, él se encargaría de toda la organización y el gobierno municipal sólo aportaría los recursos económicos y el apoyo necesario para su realización.

Así que la feria del año 2009, se llevó a cabo con una mayoría ciudadana, el Arq. Humberto Ramírez Coronel buscaría voluntarios que simpatizarán con el proyecto, y trabajaría de la mano con una comisión asignada por la presidencia, la cual incluía la Dirección de la Casa de Cultura, Dirección de Turismo y la Dirección de Desarrollo Económico.

Al terminar la feria y evaluar los resultados que ésta había tenido, comienza a surgir la idea de crear un patronato de la feria, para que ésta pudiera tener más impacto en la gestión de eventos y de recursos con otras instituciones y asociaciones. El patronato se conforma en el 2010, quizá no existía una carta constitutiva firmada ante notario, pero se empiezan a crear las estructuras necesarias de una organización, como es la mesa directiva, una oficina establecida, calendarización de reuniones y de proyectos en puerta.

Ello con el objetivo de realizar una feria en Axapusco en donde no predominara lo religioso, sino lo cultural, para llevar actividades culturales al municipio y promover la importancia de las cactáceas en el ecosistema. Además de que el patronato tiene como meta cada año mejorar la organización de la feria anterior y convocar más gente que las ferias de semejante índole de los municipios del valle de Teotihuacán, como son: La Feria de la Piñata, en Acolman, La Feria de la Obsidiana, en San Juan

---

<sup>72</sup> C. Julian Cid González (2003-2006) y C. Felipe Borja Texocotitla (2006-2009).

Teotihuacán, La Feria de la Tuna, en San Martín de las Pirámides y La Feria del Burro, en Otumba.

En un principio se involucró únicamente a personas que tenían un pensamiento e interés común, es decir, allegadas al ayuntamiento municipal, y al estar en gobierno el Partido Acción Nacional (PAN), eran en su mayoría personas que simpatizaban con este partido.

Aquellas personas que no se encontraban dentro del proyecto pero tenían los deseos de participar e ideas por ejecutar, debían de acercarse al grupo y comenzar a trabajar. Debido a lo que comenta el Arq. Humberto Ramírez Coronel, no se tenía el tiempo ni los recursos para hacer una promoción previa dentro de la comunidad a aquellos que estuvieran interesados a unirse al proyecto.

Igualmente cabe mencionar que en sus primeros años la Feria Nacional de las Cactáceas fue percibida por los habitantes del municipio de Axapusco como una feria para los miembros de la cabecera municipal. En este punto, sí trabajó el grupo de la feria y comenzó a incluir a los barrios del municipio en diversas actividades, como en recorridos por las haciendas de Axapusco, exposiciones de los productos que se crean en Axapusco y un concurso de pirotecnia realizado por la comunidad de Santa María Actipac, en la cual la mayoría de las personas que la componen se dedican a dicha actividad.

De esta manera, la feria ha logrado impactar paulatinamente en todos los habitantes del municipio de Axapusco, inclusive los últimos años se ha pedido cooperación por parte de las escuelas para que manden alumnos como voluntarios en las actividades de la feria, a lo cual se ha tenido una respuesta favorable.

Con el cumplimiento del objetivo de la organización se han involucrado diferentes actores. La Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán (COVATE), las haciendas de Axapusco, las gasolineras y gaseras de la región, la Asociación del Acueducto del Padre Tembleque, la Asociación del Museo del Ferrocarril, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, la Línea de Autobuses México-San Juan-Teotihuacán-Apan-Calpulalpan y Ramales Flecha Roja, S.A de C.V., CONACULTA, IMC, UNAM, Universidad Autónoma de Chapingo

(UACH), UAM, UAEM, Universidad Autónoma de Hidalgo (UAH), Universidad Autónoma del Noreste (UANE), Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), Cactófilos de Guadalajara.

Los anteriores actores que se han visto involucrados en el proyecto de la feria demuestran que Axapusco se ha posicionado a nivel nacional como el lugar donde es posible encontrar la mayor venta y exposición de cactáceas.

La relación que busca la asociación con el gobierno municipal es de cooperación, y ello se había tenido gracias a que como surge el proyecto de la feria del PAN, en los gobiernos municipales en los que el PAN se encontró en el poder se colaboró de muy buena forma.

En el año 2013 se da el cambio de poder en el municipio y gana el PRI las elecciones, al presentarse esta situación el primordial objetivo del grupo era la continuación de la feria a pesar del cambio de poder. Lo cual fue muy difícil, ya que la mayoría de los pertenecientes a la organización son adeptos al PAN y se negaban a continuar con la feria, para que los ciudadanos de Axapusco se dieran cuenta de que quién organizaba la feria era el partido y con dicha acción se tuvieran más seguidores.

Ante esta situación, la organización se negó a dicha propuesta, porque si bien la idea surgió de adeptos del PAN pero al constituirse como asociación no se debía depender de un proyecto partidista, pues finalmente quién llegue al poder sólo lo estará tres años y la asociación va a continuar. El hecho de que tuviera continuidad la feria le dio a la asociación mayor credibilidad entre la población de Axapusco.

Un momento primordial que ha tenido la asociación es el trabajo que hace la mesa directiva al inicio de cada año para impulsar a los demás a que se comience a trabajar, debido a que de esta manera se pueden obtener mejores recursos económicos para la feria y llevar una mejor oferta cultural, porque como se celebra el primer fin de semana de noviembre, por lo regular sino se empieza a gestionar tempranamente para los últimos meses del año los recursos ya están designados.

Además, en la edición de 2011 hubo un accidente en un juego mecánico de la feria, denominado remolino, debido a que una canastilla se salió de su eje con dos personas abordo. Dicho percance se complicó debido a que el juego mecánico no contaba con seguro, así que los gastos médicos de los afectados tuvieron que ser absorbidos por el presupuesto de la feria.

La organización nunca se había puesto a examinar si dentro de la documentación de las ferias que contrataban todos los juegos mecánicos tenían seguro. A raíz de ese percance se ha venido realizando una revisión exhaustiva del seguro en caso de accidentes de cada juego mecánico.

Entre los obstáculos a los que se ha enfrentado es un roce con la “Unión de tianguistas de Axapusco, A.C.”, debido a que en los días de feria se ocupa el espacio donde ellos comúnmente se ubican en la cabecera municipal, por ello se les relega a otro lugar.

Añadiéndole a lo anterior la obtención de recursos económicos, debido a que se tiene que ir con los actores que se han involucrado en el proyecto, los cuales ya fueron mencionados, e ir buscando nuevos. Siendo el principal obstáculo el hecho de hacerles ver la importancia cultural que tiene la feria en el valle de Teotihuacán.

Además, las condiciones climatológicas han sido una barrera en la realización de la feria, porque al realizarse en época de invierno se han presentado temperaturas hasta los bajo cero grados centígrados, lo cual ocasiona que no haya gente en las actividades culturales por el inclemente frío. Asimismo, se han encontrado escasos espacios de promoción de la feria de manera gratuita, lo cual ha obstruido el hecho de que lleguen visitantes de otros estados.

La forma en que la organización decide sus proyectos va de la mano con los resultados que ha ido obteniendo con anterioridad, evalúa los puntos que funcionaron y los que no, para desechar y buscar nuevos. Además, con las nuevas ideas que son propuestas ante la mesa directiva, se busca que quién la propone la ejecute, debido a que se trabaja por medio de comisiones, las cuales ya tienen asignadas su campo de intervención, ocasionando que por la carga de trabajo nadie quiera involucrarse en un proyecto nuevo.

Esta forma de organización les ha ayudado con la incorporación de nuevas personas al patronato, puesto que las ideas nuevas se incluyen con su ejecutante. Las reuniones de la mesa directiva son una vez al mes todo el año, aunque evidentemente en los meses de agosto, septiembre y octubre estas reuniones se incrementan.

En el año 2013 y 2014 se dividieron las comisiones con el gobierno municipal, ya que se les tenía que involucrar en la feria como colaborador, para que conociera la manera en que se organiza y se trabaja. Por lo que se incluyó principalmente a la Dirección de Turismo, la Dirección de la Casa de Cultura, la Dirección de Desarrollo Económico y a la Dirección de Educación, las cuales son las instancias de gobierno más afines a la feria.

Si bien existen diferentes países a lo largo del mundo que se han llegado a interesar por la feria y a poner en contacto con los organizadores, pues ellos están dispuestos a venir para dar conferencias y exponer sus productos, esto no se ha concretado debido a que aún no existe la derrama económica suficiente por parte de la feria para pagar viáticos de esa índole.

La Feria Nacional de las Cactáceas tuvo como proyecto para el 2014 traer una asociación que se dedica a la colección y reproducción de cactáceas del Estado de Arizona, Estados Unidos.

### **3.2.5 Los amigos de Axapusco**

Es un grupo de amigos, tal como su nombre lo indica, que nace en el año de 1999 y en el 2000 se consolida con sus debidos estatutos. Los amigos de Axapusco surge de la idea de cinco amigos que se reunían continuamente y que pretenden imitar la idea de la “Peña Teotihuacana”<sup>73</sup>, la cual se creó en 1974 y que de igual manera inició con 7 personas.

---

<sup>73</sup> Nació de la idea del C. Ramón del Pando, gerente de Bancomer de la sucursal de Ecatepec, quien mantuvo constante contacto con los comerciantes de San Juan Teotihuacán, debido a que ellos tenían que trasladarse hasta el municipio de Ecatepec a depositar su dinero, ya que éste era el banco más cercano a la región del Valle de



El primer presidente de “Los amigos de Axapusco” fue el C. Jesús Ávila, el secretario fue C. Román Ramírez y el tesorero C. Julián Cid. Actualmente, el presidente es C. Antonio Delgadillo, el secretario es C. Gerardo Pasarán y el tesorero es C. Romualdo Pasten. La manera de escoger a la mesa directiva es presentar propuestas y posteriormente se someten a votación.

“Los amigos de Axapusco” se reúnen el primer viernes de cada mes para convivir. La organización de dicha convivencia queda a cargo de cuatro personas, quienes costean la reunión, la cual tiene un precio total de alrededor de cuatro mil pesos para 40 personas. El lugar donde se lleva a cabo es una casa o rancho de los integrantes, el cual debe de estar ubicado dentro de las demarcaciones del municipio de Axapusco. El rol de las comidas para convivir lo lleva a cabo la mesa directiva y se anuncia previamente el grupo que se encargará de la convivencia y el lugar.

Cuando una persona no se encuentra en el grupo y quiere adherirse, debe de ser invitado de alguien que ya pertenezca y vivir en el municipio de Axapusco. El día de la convivencia es presentado por quien lo invitó y el nuevo integrante menciona su nombre y su ocupación, además cada integrante debe de llevar su botella de alcohol, en caso de que quiera beber durante la convivencia.

Además, se debe de mencionar un aspecto muy importante de “Los amigos de Axapusco”, el cual es que es exclusivo del sexo masculino, las mujeres quedan fuera del grupo en todos los aspectos. Ello debido a que si bien en las reuniones el principal objetivo que se tiene es el de convivir y crear relaciones con los integrantes, después de ofrecer la comida en la mayoría de los casos se toma alcohol y cabría la posibilidad de que alguien le faltará al respeto a una esposa o amiga de los integrantes creando así conflictos internos dentro del grupo.

El nivel de impacto de este grupo para con la comunidad de Axapusco ha sido favorable, ya que se tejen diversas relaciones entre sus integrantes, ya sean laborales, de compra y venta o de amistad. El C. Jesús Ávila nos pone de ejemplo el hecho de que anualmente se pide cooperación en el Barrio de San Antonio,

---

Teotihuacán. Fue él quien motivo a dichos comerciantes a reunirse y crear su “Peña”, la cual significa unión de amigos para convivir.

Axapusco para mejoramiento de la iglesia y él gestiona con el dueño de la COMEX de Axapusco que se donen botes de pintura para la iglesia y el parque que tiene al lado, lo cual beneficia a los miembros de ese barrio.

En ocasiones llegan a asistir personas que tienen cargos en el gobierno, como son los presidentes municipales, los diputados federales y locales de la región, siendo esta manera un camino para llegar a ellos y externarles las necesidades del municipio.

El grupo cuenta con estatutos que deben de ser respetados por sus integrantes, algunos ya han sido mencionados con anterioridad implícitamente como son; la exclusividad de miembros únicamente de sexo masculino, así como que los nuevos adherentes al grupo deben de ser invitados por integrantes de “Los amigos de Axapusco”. Otro estatuto es que los integrantes tiene la libertad de participar en el partido que deseen, pues dentro del grupo no se hablará de un partido en específico.

De igual forma, los miembros cada mes deben dar una cooperación para el mantenimiento del grupo, y en ocasiones se ha llegado a usar dicho dinero para hacer playeras con el logo de “Los amigos de Axapusco” o realizar una comida anual con dicho dinero. El horario de llegada a la reunión debe ser entre tres a cinco de la tarde, debido a que como se ofrece comida a los integrantes esa es la hora en que se sirve, y después resulta ser un poco complicado servirla, porque en ocasiones se realizan las reuniones en un rancho o un terreno y es difícil calentar la comida.

Con otros actores el grupo se ha relacionado, como es el “Patronato de la iglesia de San Esteban Protomártir”, las mayordomías de la iglesia y el “Patronato Ciudadano de la Feria Nacional de las Cactáceas”, por mencionar algunos. Los cuales asisten a las comidas únicamente para invitarlos a participar en cenas baile, rifas, quermeses o solicitarles alguna cooperación, y ya los integrantes deciden el monto.

Uno de los principales obstáculos que ha enfrentado el grupo es la poca asistencia de los integrantes a las reuniones, el C. Jesús Ávila indica que ello es a causa de que sólo se informa en la comida de un mes anterior donde será el siguiente mes y

los anfitriones no se toman el tiempo para invitar a quienes no asistieron a la comida el día que se anunció de la siguiente.

Otro obstáculo en su actuar fue que en el año 2013 se compró mobiliario para la realización de las reuniones, como fueron: mesas con sus respectivas sillas, un teclado y un equipo de sonido. El equipo quedó a cargo del presidente en turno, quien comenzó a prestarlo a los integrantes del grupo, pero a consecuencia de la falta de un registro continuo del préstamo y de la entrega, actualmente faltan 12 sillas de ese equipo.

También, existe división dentro del grupo debido a las preferencias partidistas que tienen los integrantes, ya que esas diferencias las llevan a todas las esferas de su vida y perjudican en la convivencia del grupo.

Actualmente, el grupo se encuentra en una situación de estabilidad, puesto que no se ve que avance ello a causa de que en ocasiones los integrantes son apáticos con quienes van a ser los anfitriones de la reunión y no asisten, lo cual crea desintegración dentro del grupo.

# Conclusiones

---

La comunicación vista como un proceso dialógico que da paso al entendimiento entre las personas y las comunidades, es un pilar primordial en la conformación de vínculos sociales y políticos.

Si bien la comunicación humana ha sido abordada desde diferentes aspectos, tales como son los biológicos, químicos y especialmente sociológicos. No obstante, ha existido una concentración de estudio en los medios masivos de comunicación.

Dentro del presente trabajo no se rescató el papel de los medios de comunicación, se destacó el papel de la comunicación humana, en específico de aquella que se origina en los espacios públicos y tiene repercusión en el bien común, es decir, la comunicación política, como conformadora de consensos.

La comunicación se vio como un proceso, en el cual por medio del lenguaje, permite a los que se hacen partícipes intercambiar argumentos, estableciéndose las condiciones para originar acuerdos, no sólo del mundo que les rodea, sino sobre los posibles arreglos a las problemáticas que les atañen, de tal manera que se satisfagan las necesidades de ambos.

La comunicación política es la que surge en el espacio público, donde las personas que se hacen partícipes se forjan una identidad común, ello hace posible la definición de los intereses comunes, los medios para lograrlos, así como la distribución de los lugares y roles entre sus miembros. Es decir, el complicado labor de empatar una pluralidad de intereses compete a la comunicación política.

Jürgen Habermas definió al espacio público como espacios formados por la sociedad civil, con el objetivo de conformar una opinión pública, advirtiendo que ésta no se debía de entender como “un agregado de opiniones individuales que se hayan

manifestado privadamente o sobre las que se haya encuestado privadamente a los individuos (...)”<sup>74</sup>, sino que se trata de conformar opiniones a través del debate, el consenso, la deliberación misma, lo cual supone un nivel de participación política.

Por lo tanto, el espacio público es el lugar donde se reúnen los sujetos de manera voluntaria para conformar una opinión pública sobre intereses comunes, con el propósito de plantear líneas de acción.

La comunicación política ha vuelto al ciudadano actor de su realidad desde diferentes ámbitos. Es en el espacio local donde ello se puede observar con mayor facilidad, debido a que las relaciones entre gobierno y ciudadanía pueden y suelen ser más próximas. Dentro del espacio local se crea una comunidad, es decir, una especie de tejido social entre los individuos, quienes más allá de habitar en el mismo territorio, comparten valores, creencias, ritos, prácticas y acciones en común.

Es cierto que en la sociedad actual son contados los casos donde encajaría con totalidad esta definición de comunidad, ya que “(...) la imagen de un colectivo único al que los sujetos pertenecen se está desvaneciendo. Coexisten así multiplicidad de comunidades, desde las formadas por creencias comunes en lo religioso o político, hasta otras estructuradas en torno nuevas complicidades”.<sup>75</sup>

No obstante, invariablemente la participación ciudadana en el ámbito local siempre ha respondido al desarrollo interno de la comunidad de habitantes del municipio o región.

Es urgente que se abandonen dos perspectivas: el hecho de que la comunicación política sea entendida sólo como una técnica mercadológica implementada para ganar votos y que los ciudadanos y las autoridades dejen de ver al voto como la máxima expresión de la participación ciudadana e incentivar las diferentes formas de participación que existen.

Mientras los gobiernos sigan siendo incompetentes administrativamente, políticamente, sin la capacidad de generar consenso, seguirá en detrimento de

---

<sup>74</sup> Habermas, Jürgen, *op. cit.*, pág. 442.

<sup>75</sup> Licha, Isabel, *Gerencia Social en América Latina; Enfoques y experiencias innovadoras*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., 2002, pág. 26.

legitimidad y credibilidad social. El mejor camino para apalear esta situación es la gobernanza, siendo ésta la vía para que el interés común prevalezca. De tal forma, existirá una apertura en los canales comunicativos para los actores políticos, económicos y sociales.

Este es el reto de los actuales gobiernos, el involucrarse con actores públicos, privados y la ciudadanía. El aprender a gobernar para una pluralidad compleja, con el objetivo de construir la gobernanza y la participación ciudadana.

Debe de considerarse a la participación ciudadana no como un elemento más de la democracia, sino como mecanismo sustancial el cual contribuye a que el gobierno conozca los problemas y las necesidades de la población, y no para que actúe el gobierno y los resuelva con políticas públicas ajenas a la población, sino que valla de la mano con la ciudadanía en la solución.

De tal manera, las asociaciones pueden servir como sensores al gobierno, para saber que esta pasando con los ciudadanos. Pueden llegar a ser un mecanismo eficiente de transmisión al sistema político sobre lo que está ocurriendo en la sociedad. Ello adquiere relevancia para el régimen aspiracional democrático al que pretenden llegar la mayoría de las naciones, en donde es indispensable que exista una comunicación vertical entre las instituciones públicas y los ciudadanos.

Lo cual tendría el costo para el gobierno de abrir los canales de comunicación que por años fueron obstaculizados por el clientelismo político, la corrupción y el corporativismo.

Como se puede percatar el reto es enorme, pero se ha comprobado que existen grandes beneficios sociales a causa del verdadero ejercicio de participación por parte de los ciudadanos. Los cuales podrían ser mayores si se llevarán a cabo, efectivamente, una comunicación dialógica entre los actores políticos y los ciudadanos.

No obstante, para que ello en verdad funcione se necesita dejar a un lado el clientelismo político y la participación pasiva, resultado del control centralizado del

gobierno; así como cambios estructurales en algunas instituciones, para que se habrá ese canal de comunicación entre ciudadanos y gobierno.

Es necesario romper con el paradigma “gobierno para el pueblo” y adoptar el de “gobierno con y para el pueblo”. Hasta ahora se ha insistido en que la falta de participación ciudadana es una de las causas de que no se ejecuten políticas públicas adecuadas y de que exista un quebrantamiento en el diálogo, entre la clase gobernante y la gobernada.

Sobre el objetivo del trabajo de investigación es posible decir que ha sido cumplido, se comprobó que los ciudadanos de Axapusco al no obtener una respuesta a sus demandas por el Ayuntamiento hacen uso de sus propios medios para apalear esa necesidad, y en diversas ocasiones, al observar que se encuentran organizados los habitantes el gobierno municipal los voltea a ver y apoya en su proyecto.

Si bien, en un inicio se revisó todo este bagaje histórico en cuanto la perspectiva dialógica de la comunicación política hemos podido vislumbrar esta transformación de la esfera pública de la antigua Grecia a la actual.

En la Grecia Antigua se trataban los temas de interés público pero quienes tenían acceso a ello era un grupo selectivo de la población, dejando a la mayoría excluida de dicha acción. Los esclavos habían nacido únicamente para obedecer y no para opinar en los asuntos públicos. Sin embargo, cuando la clase burguesa empezó a abrir los canales de comunicación, los asuntos de interés colectivo ya no sólo se trataban en las sedes marcadas institucionalmente sino en los cafés, los salones, las sesiones literarias, el teatro, es decir, en espacios públicos.

Así como Hanifan lo marcó en su estudio, se realizó previamente un diagnóstico sobre el municipio, el cual incluyó su ubicación territorial y estructura demográfica, sin dejar de lado el nivel educativo del municipio. Para que con base en ello se pudiera entender de mejor manera el funcionamiento de las asociaciones y los objetivos que buscan concretar.

Es posible percatarse de que todas las asociaciones aquí estudiadas iniciaron por una necesidad en común de diferentes ciudadanos de Axapusco, la cual si bien

pareciera en primera instancia ser una preocupación individual al externarla a demás personas fue posible darse cuenta de que en realidad es un interés comunal, por el cual era necesario actuar.

De tal forma, cada individuo encontró ventajas de ayuda y comprensión por otros miembros de la comunidad, al igual que la población en general fue beneficiada por la acción de unas cuantas personas. Porque trabajando en equipo se obtiene una respuesta más rápida a las necesidades sociales inmediatas.

Es claro que Axapusco tiene una calidad de vida favorable para la mayoría de sus habitantes, quizá sea por ello que las asociaciones establecidas en el municipio tienen un eje primordialmente cultural, ya que es esa necesidad, la cual ha movido a sus habitantes a la participación ciudadana.

El nivel educativo con el que cuenta el municipio de Axapusco ha ayudado a la participación ciudadana. Ello porque el sistema escolar tiene un papel estratégico en la preparación de los ciudadanos para que tengan los conocimientos y competencias que se requieren para tomar acción en la esfera pública.

La participación ciudadana en el municipio es en general del tipo autónoma e incluyente o equitativa. Pues como se logró observar en el estudio de caso todas las asociaciones, ya sean reconocidas institucionalmente o no, se encuentran abiertas a la inclusión de más miembros.

Durante años la relación que ha existido entre la ciudadanía organizada y el gobierno ha sido de enfrentamiento y rechazo. Si bien algunos grupos han sostenido una relación clientelar con el poder político, recientemente dicho escenario ha transitado a un estado de creación de instancias constitucionales para la participación social. Sin embargo, esta estrategia gubernamental sólo ha permitido la legitimación de las decisiones e iniciativas gubernamentales, sin ofrecer un verdadero papel a la sociedad organizada.

En concreto, el gobierno local puede ser un trampolín para que los ciudadanos se interesen no sólo por sus necesidades inmediatas sino por temas de relevancia nacional. A causa de que es en este medio micro como el ciudadano comprende los



derechos con los que cuenta, pero de igual manera con las responsabilidades que debe de atender, familiarizándose con las leyes que regulan todo el aparato democrático.

Además, el hecho de que se involucre en asociaciones de su comunidad, no lo cierra a que sólo interactúe con personas de su municipio, sino que los constantes cambios actuales han ocasionado que se creen redes no sólo internas sino externas, con la finalidad de que se potencialicen las oportunidades de crecimiento de la comunidad, con actores que no pertenecen a ella pero tienen el mismo interés.

Con lo cual es posible mirar a las asociaciones como un conjunto de relevante importancia para la ciudadanía en general, si bien cada grupo persigue un objetivo específico, cada una de éstas se encuentra entrelazada con las demás, ya que los individuos tienen la facilidad de circular entre ellas sin el mayor obstáculo.

Contrario a lo que ocurría en la sociedad pre-moderna, en donde, se les imponía a cada miembro una identidad exclusiva de dicha asociación, quedando los individuos encerrados en un sólo círculo. Lo cual se puede advertir con el cerrado grupo de la Iglesia católica, pues al pertenecer a él se le privaba a sus adherentes a participar en otras actividades que chocaran con los intereses de dicha organización.

La sociedad civil actualmente se puede decir que es muy noble, porque permite que los individuos se adhieran a diferentes asociaciones, así como ingresar o salir de éstas, sin que exista un precio por eso. Lo cual se deja ver claramente en las asociaciones aquí abordadas, debido a que todas ellas tienen bien marcados sus estatutos para que la gente se incorpore, no se muestran herméticas.

Aunque es importante hacer notar dos consideraciones sobre algunas asociaciones aquí abordadas. La primera es sobre el Patronato de la Iglesia de San Esteban Protomártir, de las asociaciones del tercer sector tratadas en el presente texto ésta muestra una preponderancia mayor en la otorgación de recursos económicos para realizar sus actividades por parte del gobierno no sólo local sino también federal.

Ello refleja una estrecha relación entre el actuar político y la preferencia religiosa preponderante en el Estado de México y en todo el país. Datos del INEGI arrojan

que en el 2010 del total de la población del Estado de México, la cual fue de 15 millones 175 mil 862, el 85.39 por ciento profesa la religión católica, es decir 12 millones 958 mil 921 de personas.

La segunda, y última consideración, es acerca de “Los amigos de Axapusco”, pues si bien todas las asociaciones aquí abordadas expresan su apertura a nuevos integrantes, ésta lo hace de la misma forma con sus lineamientos, aunque existe un punto que excluye en su totalidad a las mujeres, siendo este grupo exclusivo del sexo masculino.

Es cierto que sus argumentos para impedir la integración de mujeres en la asociación son hasta cierto punto congruentes, pero no llegan a ser aceptables. El hecho de que después de sus reuniones la mayoría de sus asistentes ingiera alcohol y ello podría ocasionar que se les falte al respeto a las mujeres, es un problema que no debería de solucionarse excluyendo a las mujeres sino desde otra vía como estipulando reglas de respeto a los asistentes del sexo masculino y sus respectivas penalidades a quien no las cumpliera.

Por otro lado, es importante mencionar que en su totalidad las organizaciones aquí abordadas han influido en distintas políticas públicas del gobierno local. Aunque existen diferencias en el camino que han seguido para conseguir lo anterior, puesto que algunas lo han hecho sin mayor complicación. Tal es el caso nuevamente del Patronato de la Iglesia de San Esteban Protomártir, pues sin importar el partido que se encuentre en el ayuntamiento han recibido apoyo. Caso similar son “Los Amigos de Axapusco”, ya que al ser un grupo dentro del cual no se apoya a ningún partido en específico no ha tenido roces con el gobierno municipal, todo lo contrario, ya que inclusive ha llegado a invitar a presidentes municipales y diputados tanto locales como estatales para expresarles sus inquietudes y posibles soluciones sobre necesidades inmediatas como es el alumbrado público y seguridad vecinal.

Es decir, los integrantes de “Los Amigos de Axapusco” invitan a la autoridad política y le expresan su necesidad, pero no sólo eso, sino que ofrecen sus recursos que tienen a su alcance para darle una solución a la problemática. Ello vuelve más rápida la respuesta del gobierno y efectiva, debido a que se está trabajando en conjunto con la sociedad.

Por lo que se refiere al “Patronato Ciudadano de la Feria Nacional de las Cactáceas”, éste al tener el antecedente de que la Feria Nacional de las Cactáceas había surgido por un proyecto panista, se ha teñido del color de este partido entre sus miembros inherentemente lo cual ha provocado en distintos momentos roces con otros partidos políticos, principalmente con el PRI como ya se mencionó, a pesar de constituirse como asociación y desligarse del PAN. Lo cual le ha costado un mayor esfuerzo de gestión con el gobierno local, el cual al ser priísta se muestra un poco negativo ante sus propuestas.

No obstante, el hecho de que siguió celebrándose la feria cada año implica sin lugar a cuestionamientos que el patronato logró incluir sus actividades en la agenda de lo local y obtener apoyo del gobierno municipal.

Caso similar ocurre con el “Sitio de Taxis Axapusco, A.C.”, el cual al estar constituido en su mayoría por gente que es adepta al PAN el gobierno priísta se muestra renuente ante las propuestas que surgen de esta asociación, las cuales son viables y no exigen una inversión considerable. Únicamente algunas han sido ejecutadas por el gobierno como es la construcción de una palapa en el sitio para que los usuarios esperen con mayor comodidad, la pinta de su base, continua vigilancia de la policía municipal.

Por lo que se refiere a la “Unión de Tianguistas de Axapusco, A.C.”, ésta ha tenido que hacer una gestión continúa con el gobierno municipal, el cual recientemente tiene una actitud de rechazo ante el tianguis municipal, argumentando que al ser nombrado Axapusco “Pueblo con encanto” el tianguis da una mala imagen al municipio, lo cual ha ocasionado que se le cambie continuamente de ubicación perjudicando en su venta. A pesar de las adversidades con las que se ha enfrentado la unión continúa y no se cierra al diálogo con el gobierno, pues saben que la manera en que se les tome en cuenta en la agenda municipal es manteniendo una comunicación constante con el ayuntamiento a través de su mesa directiva.

Ahora bien el gobierno municipal se ha mostrado abierto al proceso diálogico con el tercer sector del municipio, como se ha abordado existen problemáticas que impiden que este proceso sea más efectivo pero queda claro que la autoridad municipal no cierra los canales de comunicación con las asociaciones.

Indudablemente, al hacer una comparación con el pasado se tiene hoy en día un mayor índice de asociación ciudadana. Lo cual no debe interpretarse como que todo el trabajo ya está hecho, aún se tiene la labor de convertir a los individuos en ciudadanos, lo cual no significa dotarlos con una credencial de elector, sino de las capacidades necesarias para que puedan solucionar sus necesidades inmediatas.

# Fuentes de información

---

## **Bibliografía**

Aguilar Villanueva, Luis F., *Gobernanza y gestión pública*, FCE, México, 2006.

Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, México, 2005.

Aristóteles, *Política*, Porrúa, México, 1999.

Blumer, Herbert, *El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*, Barcelona, Editorial Hora, 1982.

Cabrero Mendoza, Enrique, *Acción pública y desarrollo local*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

Cotteret, Jean Marie, *La comunicación política. Gobernantes y gobernados*, Editorial El Ateneo, Argentina, 1977.

Deutsch, Karl, *Los nervios del gobierno: modelos de comunicación y control políticos*, Editorial Paidós, Argentina, 1971.

Easton, David, *Esquema para el análisis político*, Amorrortu, Buenos Aires, 1969.

Faya, Jacinto, *Gaceta mexicana de administración pública estatal y municipal*, INAP, México, 1981.

Gerstlé, Jaques, *La comunicación política*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2005.

Goffman, Erving, *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Editorial Siglo XXI, España, 2006.

Habermas, Jürgen, *The structural transformation of the public sphere*, The MIT Press, Massachusetts, 1997.

-----, *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 2011.

-----, *Facticidad y validez*, Editorial Trotta, Madrid, 2000.

Licha, Isabel, *Gerencia Social en América Latina; Enfoques y experiencias innovadoras*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., 2002.

Mazzoleni, Gianpietro, *La comunicación política*, Alianza Editorial, España, 1998.

Meixueiro Najera, Gustavo y Laura Carrera Lugo, *Gobernabilidad y sociedad civil*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México, 2007.

Merino Huerta, Mauricio, "El segundo escalón de la transición democrática", *Diálogo y debate*, No. 4, México, 1998.

Merino Huerta, Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, Instituto Federal Electoral: Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 4, México, D.F., 2003.

Meyer, Lorenzo, *El municipio al final del siglo XX*, Colegio de México, México, 1995.

Nimmo D. D. y Sanders, *Handbook of Political Communication*, Beverly Hills, California.

Quintana, Carlos, *Derecho municipal*, Poma, México, 1998.

Reboul, Olivier, *La retórica*, Presses Universitaires de France, Paris, 1984.

Sánchez González, José Juan, *Gestión pública y governance*, Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), México, 2002.

Wolton, Dominique, “La comunicación política: construcción de un modelo”, en Ferry, Jean-Marc, Wolton, *et.al*, *El nuevo espacio publico*, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1998.

“Ciudadanos y ciudadanas”, *Cuadernos de población*, Consejo Nacional de Población, México, 1999.

## **Hemerografía**

Chesnais, R., “Chasse aux électeurs dans la Rome antique”, en *Mediaspouvoirs*, Número 38, Marzo-Abril de 1995, Roma.

Jordí, Borja, “Ciudadanía y espacio público”, En *Revista Ambiente y Desarrollo*, Vol. XIV, No. 3.

## **Fuentes electrónicas**

Cadena Roa, Jorge, *Transiciones a la democracia. Visiones críticas*, Dirección General de Estudios de posgrado, UNAM, 2004, consultado en [http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant\\_col-text/02.pdf](http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_col-text/02.pdf), el 12 de enero del 2014, a las 10:34pm.

Durston, John, “¿Qué es el capital social comunitario?”, Serie Políticas Sociales, No. 38, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, Julio, 2000, consultado en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4885/lcl1400.pdf>, el 12 de febrero del 2014, a las 11:30am.

Hanifan, L.J., "The rural school community center", consultado en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, en <http://www.jstor.org/stable/1013498?seq=1>, el 13 de noviembre del 2013 a las 6:20pm.

Godoy, Óscar, "Una breve historia intelectual. Formas de participar", consultado en <http://participo.blogcindario.com/2005/10/00003-una-breve-historia-intelectual-oscar-godoy.html>, el 19 de noviembre a las 7:32pm.

Oriol Prats, Joan, "El concepto y el análisis de gobernabilidad", consultado en <http://www.hegoa.ehu.es/dossierra/gobernanza/4-Oriol2003.pdf>, el 11 de noviembre del 2013 a las 8:02pm.

Sánchez González, José Juan, *Gestión Pública y Governance*, [ en línea], Instituto de Administración Pública del Estado de México, México, 2002, Formato PDF, consultado en <http://www.iapgroo.org.mx/website/biblioteca/GESTION%20PUBLICA%20Y%20GOVERNANCE.pdf>, el 25 de octubre del 2013 a las 5:12pm.

Ziccardi, Alicia, "Los actores de la participación ciudadana", Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, consultado en <http://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/ziccardiactoresparticipacion.pdf>, el 25 de noviembre a las 10:17am.

INEGI, consultado en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/capsulas/2002/geografica/municipios.asp>, el 13 de marzo del 2013 a las 11:15am.

"Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública", consultado en <http://www.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana>, el 21 de noviembre de 2013 a las 6:52pm.